

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN APOYO DE LA
FUNCIÓN DE LOS COCODES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL,
DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

NARDA VANESSA LÓPEZ SANDOVAL
CARNET 23153-08

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN APOYO DE LA
FUNCIÓN DE LOS COCODES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL,

DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

NARDA VANESSA LÓPEZ SANDOVAL

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. GLADYS ELIZABETH CASTILLO GONZALEZ DE MORALES

Escuintla, 06 de junio 2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

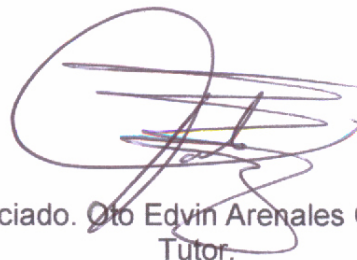
Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Narda Vanessa López Sandoval, carné No. 23153-08.** Desarrollada en la institución, **Municipalidad de San José, Escuintla.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Otto Edvin Arenales Callejas.

Tutor.

CODIGO: 13277



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04582-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante NARDA VANESSA LÓPEZ SANDOVAL, Carnet 23153-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04311-2015 de fecha 9 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN APOYO DE LA FUNCIÓN DE LOS COCODES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, ESCUINTLA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES GLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios Todopoderoso, por darme la fortaleza, la valentía y capacidad para alcanzar esta meta, enseñándome a enfrentarme a las adversidades ni desfallecer en el intento. Sin ti mi Dios no hubiese podido lograr este sueño hecho realidad.

A Vanessa María, el motor y motivación de mi vida quiero expresar mi agradecimiento porque sé que alguien más se estuvo sacrificando para yo poder lograr este sueño y esa personita eres tú hija, gracias por tu comprensión y paciencia en soportar largas horas sin mi compañía y dedicación pero todo tiene un porque y la razón es para trazarnos un mejor futuro. Te dedico esta meta obtenida como ejemplo para tu futuro y enseñarte que todo es posible si quieres lograrlo con la ayuda infinita de Dios. TE AMO.

A mis padres, Francisco Heraldo y Berna Sandoval por sus valores porque son un ejemplo a seguir, gracias por sus sacrificios y esfuerzos que han hecho a lo largo de la vida por mí, por el apoyo brindado en mi carrera para que este meta fuera alcanzada. Gracias por el apoyo en los cuidados especiales a mi Vanesita y con esto ayudarme a salir adelante. Este triunfo también es de ustedes.

A mis hermanos, Ricardo, Susan y Flor, por ser un ejemplo a seguir, por estar siempre presentes acompañándome y todo el apoyo brindado.

A Sergio Marcus, mil gracias por ser parte importante en mi vida, por estar conmigo en las buenas y en las malas, siempre fue la persona que me infundió aliento cuando en mis peores momentos de mi vida de desmotivación y cansancio siempre estuvo allí para darme palabras de motivación y perseverancia y decirme las palabras mágicas “usted puede” gracias por su apoyo moral y profesional todo este tiempo y por siempre creer en mí.

A mis amigas, Yeni Morales gracias por ser para mí más que una amiga, porque siempre estás ahí para escucharme y tener siempre las palabras justas de motivación. Doy gracias a Dios porque la vida me premio en cruzarse en mi camino una amiga como tú. Te quiero mucho. Maritza Lugo, Elena Marisol y Mariana Loarca que a través de los años, desde el inicio de nuestra carrera la amistad ha perdurado y que siempre fue una motivación encontrarnos para divertirnos o para compartir nuestras alegrías y tristezas, y el apoyo mutuo en seguir adelante para concluir nuestra profesión. A Nury Chacón, Caroly, Ivette Guerra, Gabriela Zamora, y Diana Peñate gracias por su linda y valiosa amistad brindada, las quiero mucho a todas.

A la Universidad Rafael Landívar y todas las personas que lo conforman, gracias por brindarme la formación profesional.

A mis Docentes, por compartir sus conocimientos, dedicación y experiencias profesionales, por cada palabra de aliento y motivación que ayudaron a seguir adelante con la culminación de mi carrera, especialmente al Licenciado Otto Arenales y Licenciada Elizabeth Castillo.

A la Municipalidad del municipio San José, Escuintla por abrirme las puertas para realizar la práctica profesional supervisada que de esta manera contribuyó con mi formación profesional, especialmente a Jaime Hernández que siempre tenía palabras incentivas a mi vida.

ÍNDICE

Introducción.....	01
-------------------	----

Capítulo I

1. Marco Organizacional de la Municipalidad San José, Escuintla

1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Naturaleza.....	6
1.3 Ubicación.....	6
1.4 Tamaño y cobertura.....	7
1.5 Áreas de proyección.....	7
1.6 Estructura organizativa.....	12
1.7 Pensamiento estratégico.....	22
1.8 Área de proyección seleccionada.....	24

Capítulo II

2. Análisis situacional

2.1 Descripción de la problemática.....	26
2.2 Problemas generales del área de proyección.....	27
2.3 Priorización del problema.....	29
2.4 Selección del problema.....	29
2.5 Árbol de problemas.....	30
2.6 Red de actores vinculados	33
2.7 Demandas.....	36
2.8 Análisis de brechas.....	38
2.9 Selección del problema de intervención.....	38

Capítulo III
3. Análisis Estratégico

3.1 F.O.D.A.....	39
3.2 Análisis MINI MAX.....	40
3.3 Explicación de vinculaciones.....	45
3.4 Líneas de acción estratégica.....	47
3.5 Identificación de proyectos por línea de acción.....	49
3.6 Selección del proyecto de intervención	55
3.7 Modelo lógico del proyecto	56
3.8 Matriz lógica del proyecto.....	59

Capítulo IV

4. Diseño del proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla.”

4.1 Ficha técnica del proyecto.....	60
4.2 Descripción del proyecto.....	63
4.3 Ámbito en que se inserta el proyecto.....	64
4.4 Alcances y límites del proyecto.....	66
4.5 Área en el que se inserta el proyecto.....	66
4.6 Justificación del proyecto	67
4.7 Objetivos y resultados.....	68
4.8 Población destinataria.....	68
4.9 Fases del proyecto.....	69
4.10 Funciones específicas en la ejecución del Proyecto.....	72

4.11 Coordinaciones y alianzas.....	73
4.12 Incidencia del proyecto.....	74
4.13 Implicaciones éticas a considerar.....	75
4.14 Posibles conflictos.....	75
4.15 Plan operativo del proyecto.....	77
4.16 Cronograma de actividades.....	80
4.17 Presupuesto del proyecto.....	82
4.18 Plan de monitoreo del proyecto.....	84
4.19 Plan de evaluación del proyecto.....	89

Capítulo V

5. Presentación de resultados

5.1 Fase I: Presentación y socialización del proyecto	90
5.2 Fase II: Identificación de las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.	92
5.3 Fase III: Definición de mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.....	96
5.4 Fase IV: Elaboración de plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.	100
5.5 Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad.	110
5.6 Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada.....	112
5.7 Plan de Sostenibilidad.....	114

Capítulo VI
6. Análisis de resultados

6.1 Comprensión del análisis de resultados.....	120
6.2 Explicación de las tres ideas.....	121
Conclusiones.....	128
Recomendaciones.....	131

Marco teórico

Mapa conceptual del proyecto.....	134
Marco Teórico.....	135
Referencia consultadas	152

Anexos	155
---------------------	-----

Anexo 1: Priorización por frecuencia.

Anexo 2: Matriz de análisis de actores.

Anexo 3: Técnica PROIN.

Anexo 4: Matriz del marco lógico del proyecto.

Anexo 5: Plan de implementación del proyecto.

Anexo 6: Instrumento utilizado para el Diagnóstico de necesidades.

Anexo 7: Informe Diagnóstico.

Anexo 8: Agendas de Talleres.

Anexo 9: Propuesta de mecanismos municipales de fortalecimiento de participación.

Anexo 10: Plan de aplicación de Mecanismos de fortalecimiento de la participación.

Anexo 11: Medios de Verificación

Anexo 12: Fotografía

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

“Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla.” el cual está orientado a promover el interés de participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en actividades y proyectos de desarrollo comunitario, beneficiando a las comunidades: Barrio El Manglar, Barrio El Esfuerzo, Colonia 14 de Febrero, Barrio Laberinto, Colonia El progreso del municipio.

El proyecto de desarrollo comunitario se ejecutó en diferentes fases las cuales incluyeron las actividades siguientes: diagnóstico de necesidades de fortalecimiento, plan de actividades de capacitaciones de acuerdo a los resultados obtenidos en la priorización de necesidades de formación de los COCODES, que dieron como resultado la ejecución de cuatro talleres de capacitación con los temas de: Liderazgo y Trabajo en Equipo; Organización Comunitaria y Participación Ciudadana, Auditoría Social y Autogestión de Proyectos.

Así mismo fueron tomados en cuenta los espacios reflexivos del apoyo de la administración municipal para lograr definir mecanismos municipales claves para facilitar el fortalecimiento de la participación de cinco grupos organizados en el municipio como COCODES con 35 representantes en apoyo para la gestión municipal, logrando así el objetivo de intervención del proyecto profesional.

Se elaboró un plan de acción para la aplicación de los mecanismos de fortalecimiento de la participación, la cual responde al propósito de fortalecer y aumentar la participación constructiva que permita la superación de los problemas que enfrenta la comunidad porteña, y de esta manera impulsar el desarrollo del gobierno local.

Así mismo se elaboró un plan de sostenibilidad como un proceso que permitirá prolongar y hacer perdurar el proyecto de intervención profesional a largo plazo.

INTRODUCCIÓN

Para contribuir con la formación profesional del estudiante, la Universidad Rafael Landívar plantea como requisito de graduación, la realización de la Práctica Profesional Supervisada, la cual se realizó durante los meses de enero a junio del año 2015 en la Municipalidad de San José, Escuintla de manera que constituye una oportunidad para generar cambios sustanciales en la calidad de vida de la población desde la óptica de la Gerencia del Desarrollo.

Para ello la universidad dentro de uno de sus objetivos pretende que el estudiante cuente con una experiencia integradora de aprendizaje, donde se funde el conocimiento, la práctica y los valores ignacianos para vincular al estudiante con espacios de proyección social en los que pueda contribuir con sus aportes a proyectos de satisfacción de necesidades colectivos sociales que lo requieran.

Basados en este objetivo se ejecuta el proyecto sobre el “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla” el cual contribuye en promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo local.

Para lo cual se efectúa este informe que consta de seis capítulos, mismos que contienen los pasos a seguir para lograr los objetivos planteados y se describen a continuación:

Capítulo I Marco organizacional, permite entender y comprender el que hacer institucional el cual da el conocimiento y funcionamiento, así como sus orígenes, áreas de proyección, el pensamiento estratégico y la forma en que realiza las actividades para alcanzar los objetivos.

Capítulo II Análisis situacional, describe el contexto del municipio, donde se identificó el listado de problemas que presentan los COCODES, se priorizó en forma democrática y participativa. Partiendo de la identificación de los problemas encontrados se identifican los actores directos e indirectos, se selecciona el problema central y su intervención.

Capítulo III Análisis estratégico, corresponde al estudio para la intervención seleccionado, de una de las causas del árbol de problemas. Para realizar el análisis se utilizó la técnica del FODA, que permitió identificar información importante sobre el entorno y las fortalezas y debilidades para interactuar con ellas a través de la aplicación de la técnica de MINI MAX, realizándose una vinculación estratégica, para lo cual se definieron las cinco líneas de acciones. Así mismo se desarrollaron cinco propuesta de proyectos por cada una de las cinco líneas de acción, para priorizar el proyecto de intervención en la práctica profesional supervisada,

Capítulo IV El diseño del proyecto este trata sobre el proceso de intervención bajo el enfoque del marco lógico lo que conforma el plan de trabajo a realizar dentro de la Institución, con el proyecto a desarrollar se busca fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla a través de actividades de capacitación para mejorar su gestión. Contiene el plan operativo, el cronograma de actividades, el presupuesto, monitoreo, y plan de evaluación, que permite optimizar el desarrollo del proyecto.

Capítulo V Presentación de Resultados, describe cada una de las actividades que se realizaron en las seis fases de las que se compone el proyecto de intervención. Dando mayor énfasis a la narración objetiva de los resultados de cada fase.

Capítulo VI Análisis de Resultados, en donde se reflexiona a partir de los resultados alcanzados, definiendo cuales fueron las acciones, procesos y metodologías efectivas, que dieron paso a una práctica exitosa e innovadora. El análisis se realiza a partir de tres ideas básicas que contienen los elementos claves para alcanzar los resultados,

A su vez el informe presenta las **conclusiones y recomendaciones** que se derivaron de cada uno de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, así mismo se elaboró un plan de sostenibilidad con la institución lo cual permitirá que el proyecto tenga un proceso de seguimiento.

Y por último el **Marco Teórico** del proyecto de intervención, permite adquirir un conocimiento profundo e integral en relación al abordaje del eje del problema de intervención, nos permite describir y analizar el objetivo por alcanzar por medio de revisión bibliográfica.

Adjunto al informe se encuentran los **anexos**, en donde aparece información que se considera relevante para respaldar el trabajo desarrollado, entre los anexos importantes están; los resultados obtenidos del diagnóstico de identificación de necesidades de fortalecimiento de los COCODES y un plan de acción para la aplicación de mecanismos municipales que permitirán fortalecer la participación, para garantizar la continuidad de los procesos una vez terminado el proyecto de intervención.

Con esto se espera cumplir con los objetivos trazados y dejar un aporte a los COCODES, y a la Municipalidad de San José, así como cumplir a satisfacción la formación académica que fue una experiencia de conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizajes de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo en el que se logró consolidar en la Práctica Profesional Supervisada.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ.

El marco organizacional de la Municipalidad del municipio San José, Escuintla contiene datos relevantes que permite visualizar la manera en cómo se encuentra organizada la institución para el desarrollo del municipio, como también conocer los objetivos y hasta donde quieren llegar poniendo en práctica los valores por los cuales se rigen.

1.1 Antecedentes

Posterior a la declaración de la independencia guatemalteca de 1821, las autoridades nacionales comenzaron el proceso de organizar el nuevo Estado. Entre sus tareas se consideró de mucha importancia el hecho de contar con buenos canales de comunicación tanto terrestre como marítima, ya que era prioritario para la economía del país contar con buenos canales de entrada y salida de mercancías.

En ese sentido, se dispuso que se habilitaran dos puertos; el de La Libertad en el Salvador y el de Iztapa en Guatemala. Sin embargo el Puerto de Iztapa no ofrecía las características necesarias, por ello se pensó trasladar el puerto a otro lugar que prestara mejores condiciones higiénicas climáticas y físicas, llegando a la conclusión de nombrar a una comisión por medio de consulado de comercio, el cual llevó a cabo un detallado estudio nombrando así al señor Manuel Beltranena quién emitió un dictamen, resaltando las ventajas, de trasladar al puerto de Iztapa a El Zapote; la resolución establecía que:

- El Puerto de Iztapa en el mar del sur se traslada al lugar llamado Zapote, quedando habilitado para el comercio desde el día primero de enero de 1853.
- Este puerto se denominará San José de Guatemala, así mismo se habilitarán almacenes y las oficinas necesarias; se arreglarán las vías de comunicación y dotación de agua potable. Conforme el acta levantada el 13 de julio de 1853, las autoridades se trasladaron en esa fecha al nuevo puerto.

A través del acuerdo gubernativo fechado el 15 de enero de 1855, se designaron las autoridades del Puerto de San José y se le dio forma jurídica-administrativa a dicho territorio. Al comandante corregidor le fue ordenado, en ese mismo decreto, que sin demora señalase una línea de circunvalación de una legua de terreno y que previo avalúo se pagase su valor. Además debía designar los sitios donde se establecerían los edificios públicos y entregar tierras a las personas particulares que así lo solicitaran para edificar sus viviendas.

Dos décadas más tarde, el Puerto de San José había crecido lo suficiente como para que la población comenzara a realizar gestiones ante las autoridades nacionales para que el lugar adquiriera estatus de municipalidad. El 02 de enero de 1875 a través de un Acuerdo Gubernativo se autoriza dicha creación.

Finalmente, la municipalidad del Puerto de San José fue creada por acuerdo gubernativo el 19 de junio de 1920. En el texto se detalla que estará compuesta por un Alcalde, un Síndico y cuatro Regidores. En cuanto al edificio municipal no se tienen datos exactos de su construcción original, pero entre los vecinos más antiguos se menciona que para el año 1949 ya existía edificio municipal, construida en madera.

El Puerto de San José, es un municipio de 2ª. Categoría, con un área de 280 Km². La cabecera municipal se encuentra en los márgenes del Océano Pacífico. Según datos aportados por el INE hasta el 2004, el municipio contaba con 47,177 habitantes de los cuales el 52% (24,514) son hombres y el 48% (22,663) son mujeres. Su fiesta patronal es el 19 de marzo. (CPDL, 2007:26).

Cuenta con un Aeropuerto, base de paracaidistas. Otra vía de acceso es la marítima se arriba por el Puerto de San José y por la Portuaria Quetzal. Respecto a la producción económica las principales fuentes de explotación son la agricultura, pesca, ganadería y turismo.

1.2 Naturaleza

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesita una ciudad o un pueblo necesita. El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. (Art.2; Código Municipal Decreto 12-2002).

En el ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de sus fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda. (art.3 Autonomía; Código Municipal 12-2002).

Ninguna ley o disposición legal podrá contratar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República.

1.3 Ubicación

El municipio de San José, Escuintla se encuentra ubicado a 107 kilómetros de la capital de la República de Guatemala a 44 kilómetros de la cabecera departamental, de acuerdo a datos proporcionados por la Comisión Portuaria Nacional. Se ingresa a través de la autopista que conecta al municipio desde la cabecera departamental. Sus límites al norte con Masagua y La Democracia, Al sur con el océano Pacífico, Al este con Iztapa, Al oeste con La Gomera y la Democracia.

La Municipalidad de San José, Escuintla se encuentra localizada en la 7ta. Calle, avenida 30 de junio, municipio San José, departamento de Escuintla. No cuenta con página web. El número telefónico es 7881-3920.

1.4 Tamaño y cobertura

Política y administrativamente el municipio se divide en; 1 pueblo, 5 colonias dentro del casco urbano; San José, Colonia Jardín, El Progreso, El Esfuerzo y la Limonada y fuera de este en 11 colonias más Balneario Likin I, II, III, Riveras de Chulamar, Las Ilusiones, La Línea, La Libertad, Los Ángeles, Michoacán, Unecpa portuaria Quetzal, El Progreso, Arévalo y Militar Base Naval. 2 aldeas; La Barrita y Santa Rosa. 22 caseríos; Barrita Vieja, Botón Blanco, Chulamar, El Carrizal, El Empalme, El Carrizo, La Esso, Morena, Las Pilas, Quita Sombrero Balneario, Puerta del Mar, Santa Irene, El Manglar, Puerta de Hierro, Los Encuentros, San Juan, Tierra Mala, Suquite, Santa Cecilia, Buena Vista, Linda Mar, Sabana Grande. 37 fincas; Arizona, Buenos Aires, Brisas del Sur, Mérida, El Rosario, El Pulido, San Cristóbal, Santa Juliana, El Higueral, Jocotales, Las Pampas, La Esperanza, San Carlos Flores, La Conquista, La Florida, Montevideo, Magueyes, Montaña Larga, San Rafael, San Isidro, San Carlos Flores, Tasmania, Yolanda, Vista Bella, Los Encuentros, Monte María, El Paraíso, Las Marinas, Las Brisas, Arenera, El Jardín II, El Milagro, El Prado, Monte Bello, San Juan El Paraíso, Los Ángeles, Linares. 1 parcelamiento; Santa Isabel. 1 barrio; El Laberinto y población dispersa.

1.5 Áreas de Proyección

La municipalidad se desarrolla en las siguientes áreas de intervención según investigación realizada con el personal son las siguientes:

1.5.1 Área de salud

En el área de salud se contempla la satisfacción de las necesidades de salud curativa y gratuita de la población, generando un mayor bienestar en los habitantes del municipio, con calidad de vida y especial atención a grupos más postergados y de alto riesgo biológico, dando cumplimiento a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud a través de Jornadas de Salud que promueve el mejoramiento de la salud de la población que no tiene cobertura social y que su situación económica es precaria. Dotándoles de evaluación médica, medicamento, equipo para su movilización (sillas de ruedas, bastones y otros que sean necesarios para su sobrevivencia), , referencia y contra referencia a hospitales.

Otros servicios de salud disponibles en el municipio provienen de los servicios médicos de la industria, como el que presta la Portuaria Quetzal a sus trabajadores y trabajadoras. Así como de sanatorios y clínicas privadas para todas aquellas personas que tienen capacidad de pago.

1.5.2 Área de educación

En esta área la Municipalidad cuenta con maestros y maestras que laboran para el sector público, así como a la contratación de los mismos a nivel municipal, debido a la creciente demanda educativa en el municipio. Brinda apoyo en todas las actividades y necesidades del área, implementado un área de enseñanza de manualidades, deportes y valores.

1.5.3 Gestión de riesgo de desastres naturales

El municipio de San José por las lluvias intensas propias de la zona costera, es castigada severamente, especialmente ciertos sectores del puerto, las inundaciones naturales se mezclan con las aguas residuales a flor de tierra, vertidas en canales y patios, generando mayores volúmenes de agua totalmente contaminadas, esto aumenta más el factor de riesgo en salud, economía, turismo, entre otros. Sin embargo uno de los mayores problemas es la depredación del medio ambiente, como las consecuencias que genera. Ejemplo; los canales que realizan los explotadores de la caña de azúcar, en los terrenos en tiempo de verano, para que los ríos bañen sus cultivos. Esto quedó evidenciado con la tormenta Stan, en el año 2005, situación que es denunciada permanentemente por la población de las comunidades por la vulnerabilidad a que los expone.

1.5.4 Área de Desarrollo Comunitario y Social

Esta área es atendida por la Secretaria de las Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA) y su proyección es responsable de: adulto Mayor sin cobertura social, COCODE formados en las diferentes comunidades del municipio, Oficina Municipal de

Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Oficina Municipal de la Mujer, Educación y Cultura (eventos socioculturales a la población en la plaza municipal). La intervención de SOSEA es de tipo social y desarrollo para que la población logre un progreso digno.

- a) **La formación e integración de COCODE:** en las comunidades para velar por el desarrollo comunitario, teniendo a la fecha la integración de 53 COCODE en las comunidades del municipio de San José.

- b) **La coordinación y apoyo del COMUDE:** es la integración de los diferentes representantes de las comunidades donde se manifiestan las necesidades que cada comunidad solicita y que se prioriza la ejecución de sus proyectos.

- c) **La atención de un Centro para Adultos Mayores:** “Mis Años Dorados”, donde los beneficiarios son investigados a través de un estudio socioeconómico, porque lo más importantes de este centro es brindar apoyo al adulto mayor que carece de beneficios sociales, económicos y recreacionales. Con la finalidad de que los adultos mayores se les motive y estimule su nivel de vida de productividad, para poderlos convertir en personas activas en su desarrollo comunitario.

- d) **Oficina del Adulto Mayor:** es la encargada de coordinar con el Ministerio de Trabajo y a través de un estudio socioeconómico emitido por este ministerio se evalúa a los beneficiarios. Para lograr ingresar a toda persona adulta mayor de 65 años y que carece de cobertura social y jubilación estatal o empresa privada para ser beneficiaria en el proyecto del aporte económico. Donde se lleva un archivo de las personas beneficiarias, teniendo un aproximado de beneficiarios de 1500 personas, que han completado los requisitos establecidos por el Ministerio. Cada persona beneficiaria es notificada a través de una resolución que es el comprobante para poder recibir el aporte económico, que entrega el gobierno actual.

- e) **OMPINA:** es la Oficina Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y se encuentra adjunta a SOSEA. Tiene como función las siguientes actividades: coordina con las Instituciones del municipio para integrar la red de protección de la Niñez. Atención de casos de maltrato Infantil. Prevención dirigida a los Padres con el objetivo de dar orientación en la Escuela de Padres, Paternidad y Maternidad responsables. Seguimiento de casos judiciales y no judiciales. Atención de casos de Violencia Intrafamiliar, Bulín, Activación de la alerta Alba Kenneth, atención Psicológica, Atención a las solicitudes de custodia legal y manutención, Atención a niños desnutridos.
- f) **Oficina de Concejos de Desarrollo:** es la encargada de, La Organización de COCODE. Coordina y Capacita a los integrantes de los COCODE y alcaldes auxiliares. Asesora a las comunidades para la formación de COCODE y gestiona la inscripción legal ante las entidades gubernamentales. Seguimiento a planes y proyectos presentados ante la municipalidad de San José. Enlace entre las instituciones Públicas y Privadas. Acompañamiento a reuniones de COCODE en la comunidad. Brinda asesoría legal a los COCODE. Organiza reuniones previas al COMUDE.
- g) **Oficina Municipal de la Mujer:** trabaja a través de red de Mujeres tiene el proyecto de capacitación a las beneficiarias que son mujeres del municipio de San José, del área rural y urbana, dentro de los proyectos podemos citar, Manualidades, Repostería y otros proyectos que tienen el objetivo de que las beneficiaras mejoren su economía y sean auto sostenibles. También están respaldados por INACOP.
- h) **Educación y Cultura:** promocionan eventos sociales y culturales, dirigidos a la población en general, tales como desfiles donde participan los comercios, centros educativos y líderes comunitarios. Realizan eventos culturales en la plaza municipal para que la población puede aprovechar los eventos planificados.

1.5.5 Áreas de Servicios

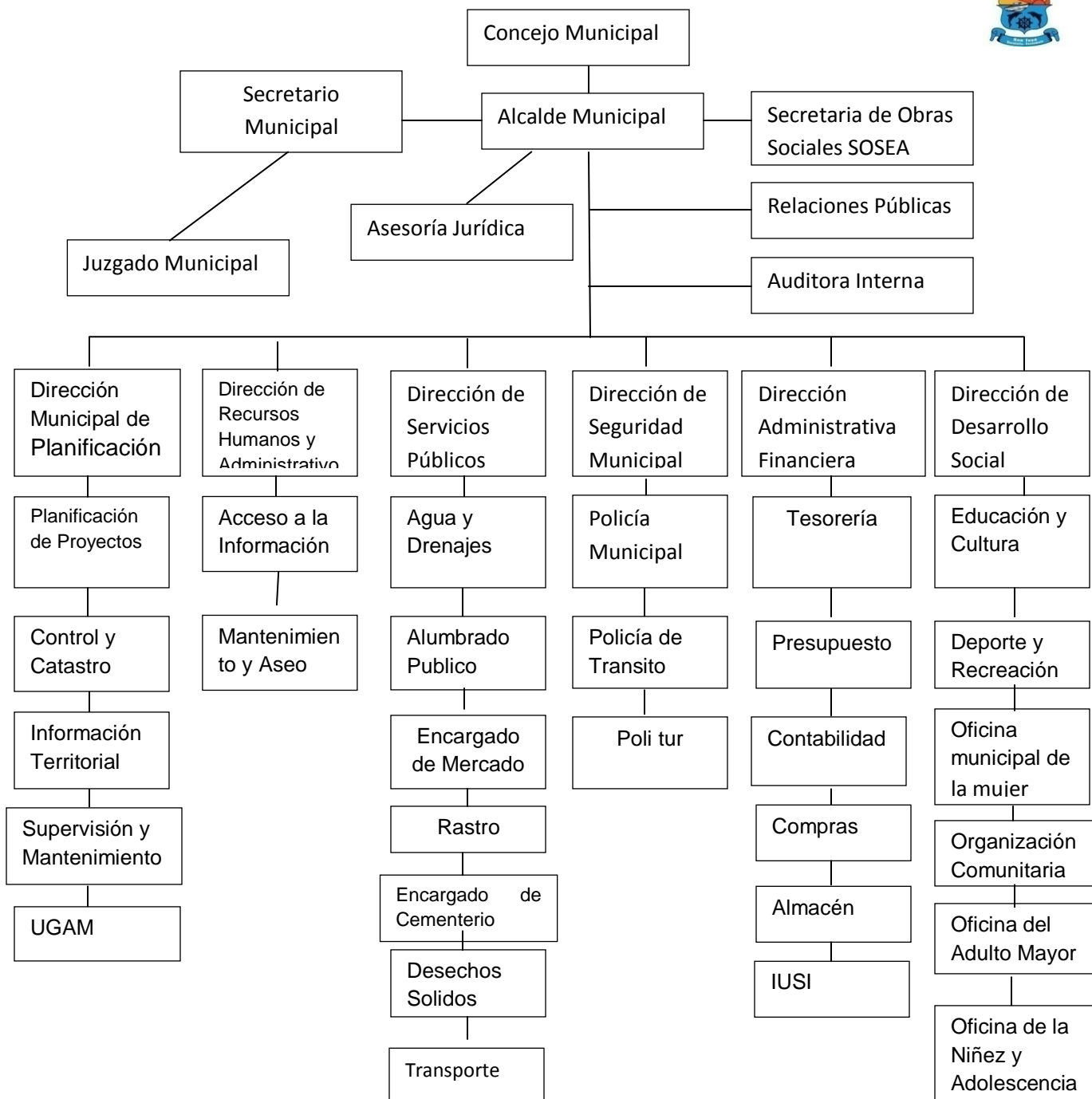
Entre los servicios que presta la Institución municipal de San José se encuentran:

- Agua entubada y distribuida a través de bombas de agua y red de distribución en el casco urbano.
- Limpieza pública.
- Limpieza en la Playa.
- Distribución de depósitos de basura en el casco urbano y en la playa.
- Drenajes en el área urbana.
- Mantenimiento en el área de la barra para evitar inundaciones en el municipio.

1.6 Estructura organizativa

Es la representación gráfica de la estructura orgánica de la Municipalidad de San José, en la que se reflejan esquemáticamente la posición de las áreas que la integran según sus niveles jerárquicos.

ORGANIGRAMA



Fuente: Alvarenga, 2013.

1.6.1 Funciones del Organigrama

Las funciones de la estructura organizativa de la municipalidad de San José, estas funciones de los responsables que se encuentran basada en la ley del Código Municipal, como también en revistas y folletos de la municipalidad de San José.

a) Atribuciones generales del Concejo Municipal: según el código municipal Art 9, es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley.

La reforma del Art. 35. Del Código Municipal, menciona las siguientes atribuciones generales del Concejo Municipal.

- La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- La convocatoria de los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales,
- El control y fiscalización de los distintos actos de gobierno municipal y de su administración.
- El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.
- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.
- La aceptación de la delegación o transferencia a otras entidades presentes en el municipio.

- El planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades presentes en el municipio.

b) Atribuciones y obligaciones del Alcalde: según el Código Municipal Art. 53. El alcalde preside el concejo municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes:

- Dirigir la administración municipal
- Representar a la municipalidad y al municipio.
- Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este Código Municipal.
- Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
- Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia, autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad, nombrar, sancionar, aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley a los empleados municipales.
- Ejercer la jefatura de la policía municipal, así como el nombramiento y sanción de sus funciones.
- Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencias.

c) Secretario municipal: el Concejo Municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde. Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo.

d) Juzgado de Asuntos Municipales: es el encargado de todos aquellos asuntos que afectan las buenas costumbres a la población, medio ambiente, salud, servicios públicos.

- e) Relaciones Públicas:** es la oficina encargada de divulgar la información acerca de las diferentes actividades que realiza la municipalidad, tales como: eventos especiales, culturales, artísticos, deportivos, obras sociales, inauguraciones de obras de infraestructura física, información por la radio, prensa y televisión.
- f) Auditorias:** cuenta con un auditor colegiado activo, quien vela por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria.
- g) Dirección municipal de planificación DMP:** según el Código Municipal Art. 96.
- Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.
 - Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
 - Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
 - Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases del perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
 - Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado, así como de la cobertura de los servicios públicos de los gozan estos.
 - Asesorar al Concejo Municipal y al Alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
 - Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades u otros interesados con base a los registros existentes.
 - Mantener actualizado el catastro municipal.

h) UGAM: es la Oficina encargada del Medio Ambiente y entre las funciones que realiza se encuentra: Monitoreo de tala de árboles, Control de desechos clandestinos, Atención a denuncias entregadas por los vecinos, por causa de volumen alto por aparatos eléctricos (contaminación auditiva) que son emitidos por negocios.

Dentro de la Dirección Municipal de Planificación, se encuentra los siguientes departamentos: Planificación de Proyectos (programa y ejecuta los proyectos según las necesidades manifestadas). Control y Catastro (lleva el sistema de cuentas corrientes de los contribuyentes). Información territorial y Supervisión y Mantenimiento.

i) Dirección de recursos humanos: esta oficina fue creada el 4 de marzo del año 2012 y entre sus funciones se encuentra:

- Servir como mediador ante el patrono y el trabajador municipal.
- Se encarga de coordinar con los jefes de unidad y encargados de departamentos la distribución de trabajo encomendado a cada trabajador, para darle un buen servicio al público en general.
- También se le brinda colaboración al personal que está tramitando la papelería para su jubilación en el Plan de prestaciones del empleado municipal e IGSS.
- Brinda información al público que la solicita, según el Decreto 57-2008 de acceso a la información y el tramite consiste en que el interesado se presenta con sus documentos personales, llena un formulario y dependiendo de lo solicitado se estima un tiempo prudencial o inmediato para entregar la información, esta puede ser otorgado por, USB, CD, escrito o verbal.

j) Dirección de Servicios Públicos: coordinar los servicios de limpia, recolección transporte, transferencia y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, alumbrado público, parques, jardines, panteones y mantenimiento urbano, así como propiciar el mejoramiento y ampliación de la cobertura de los mismos.

- **Aguas y drenajes:** es la encargada de la red de distribución de agua entubada y la evaluación que se le realiza a los pozos mecánicos ubicados en las áreas para el abastecimiento de la población y también realizan limpieza a los drenajes municipales recolectores de aguas pluviales y su mantenimiento.
- **Alumbrado público:** vela por el iluminado de las calles, para su seguridad y mejor vigilancia en las calles, su recaudación lo realizan a través de la tasa municipal.
- **Mantenimiento y aseo:** está adscrita a Recursos Humanos y dentro de las actividades que se realizan esta: Proporcionar personal para que ejecuta la labor de limpieza en las áreas de encaminamiento en la playa, limpieza en el parque central del municipio, en el mercado municipal, terminal de buses y vehículos livianos y la activación del tren de aseo a nivel municipal.
- **Mercados:** esta área se encarga de la integración del padrón de arrendatarios de los mercados, para completar la regularización de los mismos; así también, para generar una mejor imagen se dará atención a sus instalaciones y se promoverá la inclusión de otros servicios públicos.
- **Cementerio:** es un servicio municipal para atender a la población en la compra de tierra para la construcción de nichos, por el fallecimiento de un ser querido. Su principal objetivo es apoyar a la población Josefina en tener un lugar apropiado para la inhumación de restos.
- **Desechos sólidos:** de acuerdo a los servicios de limpieza se tiene un lugar apropiado para el tratamiento de los desechos, se cuenta con personal para el mantenimiento del ornato.

- **Transporte:** es el departamento encargado de velar por el buen funcionamiento de los vehículos municipales maquinaria pesada municipal, velar por el transporte público urbano, para que presten un buen servicio al usuario.

k) Dirección de Seguridad Municipal: en el ejercicio de sus funciones, la policía municipal observará las leyes de la república y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.

- **Policía municipal:** entre sus funciones observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. (según Artículo 79 Código Municipal).
- **Policía de tránsito:** tiene entre sus actividades la seguridad vial y orientación a los visitantes al municipio por ser un lugar turístico. Control del tráfico dentro del casco urbano y velar por el uso desplazamiento del peatón y vehículos.
- **Politur:** control y cuidado por la seguridad vial de los visitantes tanto en el municipio como en el sector de la playa. Guiar y orientar en cualquier información solicitada.

l) Dirección administrativa financiera: esta dirección tiene a su cargo el control financiero de la municipalidad, en cuanto al proceso de recaudación y recepción y emitir un informe de lo recaudado durante el mes le corresponde la elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos. Y entre sus departamento se encuentra: Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Compras, Almacén y el IUSI.

- **Tesorero municipal:** la municipalidad tendrá un tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos de conformidad con la ley, proceda hacer. Para ser nombrado tesorero se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, perito contador o contador público y auditor, o tener certificado de aptitud, de conformidad con el reglamento.
 - **Contabilidad:** el propósito fundamental en esta área es asegurar la generación de información contable y financiera que sea consistente y oportuna, que permita realizar análisis y comparativos para apoyar a las autoridades municipales en la toma de sus decisiones.
 - **Compras:** se encarga de ejecutar compras y suministrar artículos a las dependencias.
 - **Almacén:** es la bodega municipal, donde almacenan los bienes, la alimentación que brindan a los usuarios del programa bolsa segura, así mismo almacenan los alimentos que regalan cuando hay algún evento como desfiles y charlas.
 - **IUSI:** oficina encargada de las investigaciones en el registro de la propiedad, a quién pertenece el inmueble, medir las propiedades, clasificar el inmueble, registrar números de escrituras, finca, folio, libro y sobre todo evaluar la propiedad para así realizar el cobro del impuesto trimestral del respectivo inmueble pago que se efectúa en la tesorería municipal.
- m) Dirección de desarrollo social:** a través de este espacio se trabajan diversos programas que permiten el fortalecimiento, la convivencia y el bienestar entre vecinos de las comunidades, desarrollando programas que les permita integración social, física y emocional, construyendo un espacio de participación mejorando su calidad de vida a través de actividades

- **Educación y cultura:** es el departamento encargado de gestionar para becas a niños y niñas de escasos recursos, también gestionan para el pago de algunos conserjes de las escuelas del área rural.
- **Deporte y recreación:** se encarga de velar por la recreación de niños, jóvenes, adultos y ancianos, crean campeonatos de natación, fútbol, basquetbol y surf, realizan horas culturales para las escuelas y colegios del municipio.

n) Oficina municipal de la mujer: es un programa técnico a nivel municipal que proporciona el desarrollo integral de las mujeres del municipio a través de la formulación de políticas, planes y proyectos que responden a las demandas, intereses y necesidades específicas de las mujeres.

La oficina de la mujer, tiene entre sus atribuciones las siguientes, según Código Municipal en el Artículo 96:

- Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementara la Oficina Municipal de la Mujer.
- Proponer al Concejo Municipal para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la mujer y el cumplimiento de sus atribuciones.
- Elaborar el manual de las funciones de la Oficina Municipal de la Mujer específico del municipio.
- Informar al Concejo Municipal y a sus comisiones, al Alcalde o Alcaldesa, al Consejo Municipal de Desarrollo y a sus comisiones, sobre la situación de las mujeres del municipio.
- Es responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales, basadas en la Política Nacional de Promoción y desarrollo de las Mujeres guatemaltecas para integrar a políticas, agendas locales y acciones municipales.
- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos; así como apoyar el proceso de organización

y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.

- Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas.
- Informar y difundir el quehacer de la Oficina Municipal de la Mujer, a través de los medios de comunicación con el objetivo de visibilizar las acciones que la Oficina realiza en el municipal.
- Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Coordinar con las dependencias responsables, la gestión, cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio.

o) Oficina del adulto mayor: se encarga del proceso administrativo de recibir, llenar y llevar los expedientes del adulto mayor para enviar al ministerio de trabajo. Es en esta oficina los adultos mayores deben acudir para recibir el pago de la tercera edad.

Al igual es la encargada de coordinar con el Ministerio de Trabajo y a través de un estudio socioeconómico emitido por este ministerio se evalúa a los beneficiarios. Para lograr ingresar a toda persona adulta mayor de 65 años y que carece de cobertura social y jubilación estatal o empresa privada para ser beneficiaria en el proyecto del aporte económico. Donde se lleva un archivo de las personas beneficiarias, teniendo un aproximado de beneficiarios de 1500 personas, que han completado los requisitos establecidos por el Ministerio. Cada persona beneficiaria es notificada a través de una resolución que es el comprobante para poder recibir el aporte económico, que entrega el gobierno actual.

La atención de un Centro para Adultos Mayores “Mis Años Dorados”, donde los beneficiarios son investigados a través de un estudio socioeconómico, porque lo

más importantes de este centro es brindar apoyo al adulto mayor que carece de beneficios sociales, económicos y recreacionales. Con la finalidad de que los adultos mayores se les motive y estimule su nivel de vida de productividad, para poderlos convertir en personas activas en su desarrollo comunitario.

p) Oficina da la niñez y la adolescencia: es la Oficina Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y se encuentra adjunta a SOSEA. Tiene como función las siguientes actividades: Coordina con las Instituciones del municipio para integrar la red de protección de la Niñez. Atención de casos de maltrato Infantil. Prevención dirigida a los Padres con el objetivo de dar orientación en la Escuela de Padres, Paternidad y Maternidad responsables. Seguimiento de casos judiciales y no judiciales. Atención de casos de Violencia Intrafamiliar, Bullying, atención Psicológica, atención a las solicitudes de custodia legal y manutención, atención a niños desnutridos.

1.7 Pensamiento estratégico

En ésta parte se describe el pensamiento estratégico de la Municipalidad de San José, Escauintla, lo constituye la visión, misión, objetivos, principios de actuación y estrategias, que en su conjunto influyen en el desarrollo integral de las personas, en este sentido, se refiere al pensamiento estratégico, como la forma de producir una visión, un perfil en lo que la Institución municipal desea convertirse, la cual ayuda a la tomar decisiones vitales.

La descripción que a continuación se realiza, fue tomada de la Diagnóstico Municipal, San José. 2008, en donde se describe cada componente del pensamiento estratégico de ésta Municipalidad, excepto la misión y la visión fue tomada de la Revista de festejos patronales 2012.

1.7.1 Misión

Somos un Gobierno Municipal responsable, que tiene como fin primordial prestar y administrar los servicios básicos. Promover e impulsar proyectos de desarrollo

comunitario garantizando su funcionamiento y mantenimiento de forma eficiente, segura y continua para mejorar la calidad de vida de la sociedad josefina.

1.7.2 Visión

Hacer de San José un municipio más justo, equitativo, sostenible, en un ambiente sano, de paz y respeto, promoviendo el desarrollo integral, impulsando programas de desarrollo social, que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la sociedad josefina.

1.7.3 Principios de Actuación

- Respeto a las leyes.
- Trabajo en equipo.
- Administración eficaz.
- Transparencia en la gestión municipal.
- Desarrollo humano.
- Promoción del desarrollo económico.
- Integralidad.
- Decoro.
- Culturalidad

1.7.4 Objetivos

- Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

- Procurar el desarrollo humano de los habitantes del municipio mediante la ampliación de la participación de la sociedad para procurar el progreso en la calidad de vida de la población.

1.7.5 Estrategias

Las estrategias de la municipalidad del Municipio San José, Escuintla están contenidas en el diagnóstico municipal del año 2008 y son:

- a) Propiciar la concertación ciudadana de manera democrática, a través de la organización y participación, en donde todas las personas puedan incidir en la toma de decisiones.
- b) Que todas las acciones que se realicen se orienten a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- c) Incrementar el nivel de vida, a través de un sistema integral de educación, para ello es necesario una extensión universitaria de la Universidad de San Carlos y un Instituto Técnico Experimental.
- d) Fomentar el turismo nacional e internacional, de manera coordinada con el INGUAT.
- e) Mejorar la infraestructura física del Municipio (red vial).
- f) Mejorar ornato del municipio.
- g) Elaborar programas de acción inmediata para brindar seguridad ciudadana, con mayor efectividad, de forma coordinada con la Policía Nacional Civil y vecinos.
- h) Apertura del mercado laboral con el sector productivo local.

1.8 Área de proyección seleccionada

Al tener en consideración el marco organizacional de la municipalidad del Municipio San José, Escuintla donde se especifican las áreas de proyección, se toma la decisión de realizar la Práctica Profesional Supervisada, en área de Desarrollo Comunitario en los programas de apoyo para fortalecer a los COCODES y logren sus objetivos.

Se ha seleccionado esta área de proyección porque es importante proporcionar acompañamiento, orientación y asesoría a la organización de los COCODES, para

lograr su fortalecimiento e integración como equipo de trabajo y generar estrategias de participación local e interinstitucional.

Entre las razones de intervención para el área seleccionada, surge como necesidad de diseñar e implementar acciones que permitan el desarrollo de la localidad a través de estrategias de participación activa, promover el desarrollo comunitario, crear conciencia sobre la importancia de la integración, mejorar los sistemas comunicación e interacción entre comunidades como representantes de ellas y logren realizar acciones que ayuden a mejorar su representatividad, así mismo solucionen sus problemas según sus necesidades y logren resultados conforme sus metas y objetivos trazados en sus proyectos dentro de sus comunidades, teniendo como visión que a futuro las nuevas generaciones alcancen una igualdad de derechos y valores que les permita la toma de decisiones para un mejor nivel de vida.

Se necesita que los COCODES representen bien a sus comunidades y conozcan los procesos legales ante los cuales tienen derechos y obligaciones para así poder presentar y gestionar ante la municipalidad sus proyectos y seguimiento que estos deben tener para el buen gobierno local.

Se considera que los grupos comunitarios constituyen una de las bases fundamentales para el desarrollo de la sociedad porque son capaces de construir el desarrollo de su comunidad, empezando desde el nivel local, regional, departamental y nacional, ya que el espacio local es el mundo público más conocido, donde se pueden crear redes de solidaridad y trabajos comunitarios para resolver carencias y mejorar la calidad de vida. Con todo ello se observa la necesidad del apoyo a los COCODES en cuanto al fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades y potencialidades para que se le sitúe en su justo papel protagónico de los cambios que se requieran generar en la comunidad.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Se presentan los resultados del análisis situacional aplicado dentro del área de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San José, Escuintla el cual consistió en el estudio de la problemática existente, a través de la participación de representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, coordinador de COCODES, y estudiante de Trabajo Social, el cual fue realizado con el uso de la técnica de lluvia de ideas y entrevistas con la finalidad de identificar los problemas y necesidades en la que se encuentran, determinando de esta manera el punto de partida de la identificación de problemas de mayor impacto y priorización de los mismos.

2.1 Descripción de la problemática

En el área de desarrollo comunitario, se pudo observar que a pesar de la existencia de 53 representantes comunitarios de las diferentes localidades se evidencia poco interés para organizarse y participar en las reuniones de los Consejos de Desarrollo, la principal causa es el insuficiente conocimiento para gestionar los proyectos de desarrollo comunitario, es de suma importancia que cada uno de ellos participe e intervenga en la gestión. También es relevante que la responsabilidad recae solo en una persona lo que limita el compromiso de los demás miembros quienes debilitan así la capacidad del trabajo en equipo.

Dentro de los problemas detectados tiene relevancia que los integrantes de los COCODES no tiene conocimiento pleno de las funciones del cargo que tiene asignado, lo que provoca gestión escasa y falta de participación colectiva.

Y por último la organización comunitaria tiene debilidades marcadas por la poca existencia de talleres que capaciten a los COCODES para la gestión de proyectos de enfoque social y eminentemente participativo, visualizándose también poco empoderamiento en las problemáticas locales.

2.2 Problemas generales del área de proyección

Los problemas identificados son el resultado del diagnóstico rápido que se logró realizar a través de la técnica lluvia de ideas antes mencionada y la observación directa en las comunidades y Municipalidad de San José, Escuintla.

- a) **Desconocimiento de leyes por parte de los COCODES:** esto se debe a que no existe un plan de capacitación por parte de la Municipalidad hacia los COCODES, además la elección de los participantes de los COCODES en las comunidades muchas veces es por simpatía pero la escolaridad es muy baja lo que dificulta el proceso.
- b) **Insuficiente interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo:** esto afecta en forma directa el desarrollo de las comunidades ya que las autoridades con la poca participación no planifican proyectos para esas comunidades.
- c) **Desinterés comunitario para organizarse:** desde tiempo atrás las comunidades han perdido la credibilidad en las organizaciones comunitarias porque al final detectan sus problemas pero sus planteamientos y solicitudes no son atendidos por la municipalidad.
- d) **Poca motivación municipal hacia la participación de los COCODES:** a pesar de que la representación de las comunidades son sus COCODES, estos no cuentan con ningún estipendio para sufragar gastos de transporte y alimentación por parte de la Municipalidad.
- e) **Desinterés de las comunidades en apoyo a los COCODES:** cuando los proyectos requieren la plena participación de la población estos dejan solos a COCODES; demostrando un total desinterés, lo que afecta el desarrollo de los proyectos y al mismo tiempo la desmotivación municipal.
- f) **Poca capacidad resolutive por parte de la Municipalidad para brindar los servicios básicos:** por ejemplo la cantidad de personal que trabaja en el tren de limpieza es muy poca lo que afecta tanto el ornato como el turismo, y daño a la salud.

- g) Desintegración como grupo:** debido a la falta de respeto entre cada uno de los integrantes, falta de atención a opiniones lo que genera poca comunicación, desmotivación y desintegración grupal.
- h) Falta de drenajes:** desde que se fundó la población San José, a la fecha no existen sistemas de drenajes tanto pluviales como de aguas negras por lo que los canales son focos de contaminación directa a la población que está en riesgo de enfermar.
- i) Escasos recursos económicos de la municipalidad para invertir en proyectos de desarrollo social:** el presupuesto asignado por el Gobierno Central, para proyectos de inversión social es poco, debido a que se inclinan en invertir en proyectos de infraestructura lo que afecta directamente a las comunidades, por otro lado, la recaudación de los ingresos municipales es baja.
- j) Inseguridad por delincuencia:** el desempleo y la migración como puerto han incrementado la violencia e inseguridad en las comunidades lo que afecta directamente el desarrollo de actividades comunitarias por temor de la población.
- k) Existe la necesidad de los servicios de agua potable:** la municipalidad no cuenta con recursos económicos para brindar agua potable a la población, el costo es alto y no existen contadores que midan los consumos, existe únicamente agua clorada entubada, lo que afecta en forma directa a las comunidades.
- l) Se evidencia falta de conocimiento de los COCODES en las funciones del cargo que tienen asignado:** lo que provoca gestión escasa y falta de participación colectiva, y lucha de poder entre los integrantes.
- m) Poca capacidad de proyectarse e influir de los COCODES en las gestiones para lograr la ejecución de sus proyectos:** esto se debe que COCODES tienen insuficiente conocimiento de las leyes para que por medio de ellas hagan valer y reclamar sus derechos y representar a sus comunidades, lo que limita el ser protagonista con un enfoque de desarrollo concientizador.
- n) Poca participación del Gobierno Central en la problemática local:** la descentralización y la desconcentración administrativa requiere también de responsabilidad financiera y en este caso el Gobierno no aporta lo necesario

para que los programas y proyectos comunitarios puedan llevarse a cabo y mejore las comunidades.

- o) Falta de liderazgo en los COCODES:** el asumir la representatividad de una comunidad no significa que sean líderes ya que monopolizan el poder, pero no ejercen acciones participativas lo que da como resultado que las comunidades no se comprometan y motiven en los procesos y acciones de beneficio.

2.3 Priorización del problema

Se aplicó la técnica de priorización por frecuencias para poder analizar cada uno de los problemas presentados por los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de San José por medio de la técnica de lluvia de ideas, con el apoyo del coordinador de COCODES y estudiante de Trabajo Social. (Ver anexo 01).

Es una técnica que consiste en una comparación analítica de cada uno de los problemas existentes (cada problema comparado con el resto uno a uno) asignándoles una priorización de acuerdo a su magnitud, el cual nos ayuda a establecer cuál es el problema principal del área de proyección que afecta al desarrollo comunitario.

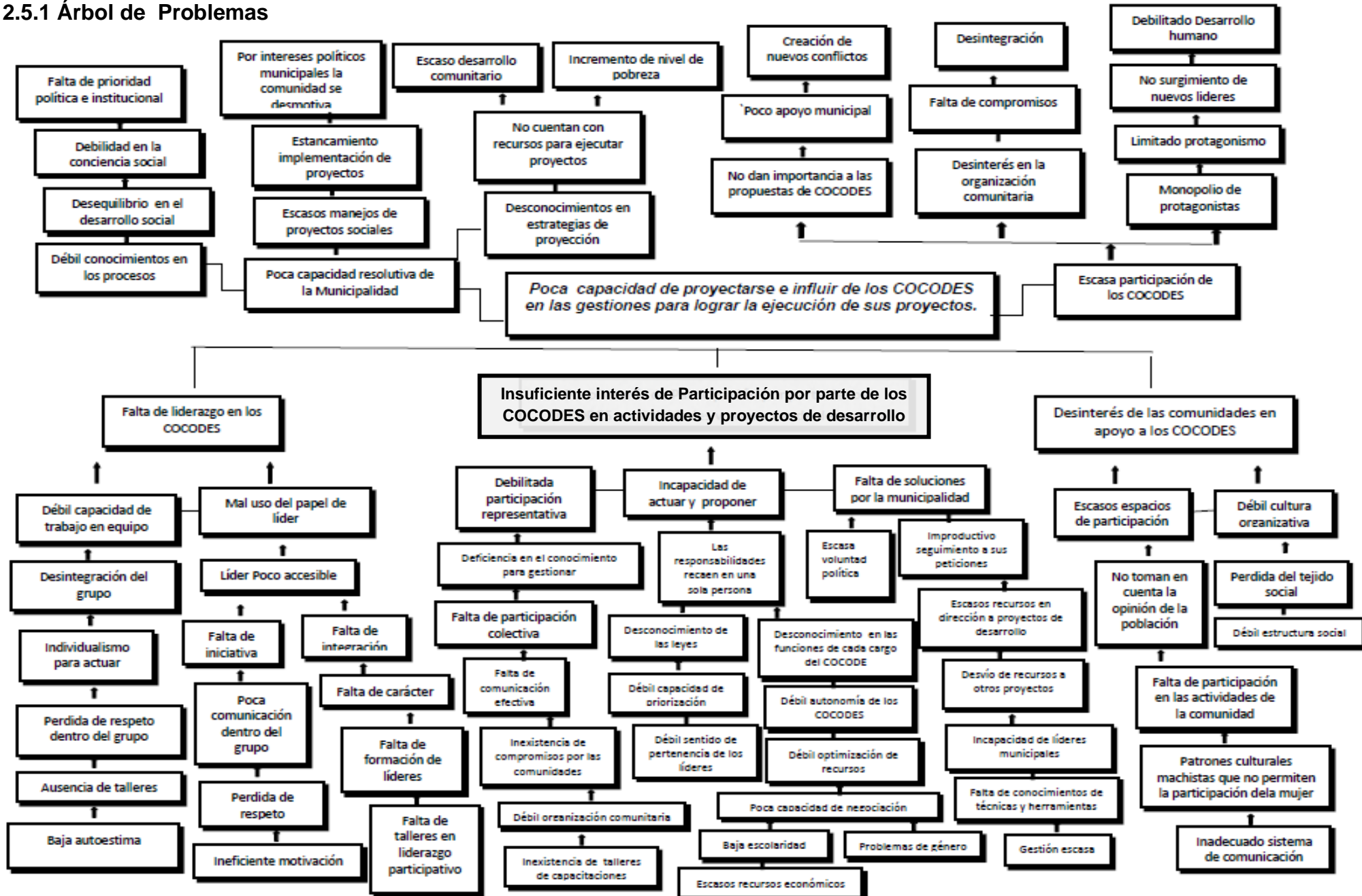
2.4 Selección del problema

Como resultado de los problemas priorizados se encontró la poca capacidad de proyectarse e influir de los COCODES en la gestión ante las autoridades municipales para lograr la ejecución de sus proyectos, debido a la falta de liderazgo de los integrantes de los COCODES, el inadecuado sistema de comunicación, así también la poca capacidad de negociación por la falta de conocimientos de las funciones de los cargos como representantes de *COCODES* y como también el desinterés de la comunidad para apoyarlos. Estas limitantes no les permiten lograr mantener un acercamiento efectivo para proyectarse, influir y motivar las disposiciones al cambio e impulsar proyectos de desarrollo.

2.5 Árbol de Problemas

El árbol de problemas es una técnica que a través de tres fases permite identificar los problemas para luego lograr una mejor intervención, se describe a continuación que se inicia con elaborar el árbol de causas, luego el árbol de efectos y la unión de ambos árboles, esta técnica se efectuó en la sede de la oficina de coordinación de COCODES con un número representativo de personas que integran los COCODES del área logrando listar los problemas que presentaron, lo cual permitió utilizar esta herramienta que detectó con precisión el problema principal, en este caso se concluyó que es **“Poca capacidad de proyectarse e influir de los COCODES en las gestiones para lograr la ejecución de sus proyectos”** así como evidenciar las causas y efectos, encontrándose también que el problema de intervención es Insuficiente interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo, cabe mencionar que el árbol de problemas es una técnica fácil y asertiva.

2.5.1 Árbol de Problemas



2.5.2 Explicación de causas y efectos

A través del análisis de problemas se identifica como problema central “La poca capacidad de proyectarse e influir de los COCODES en las gestiones para lograr la ejecución de sus proyectos”, es necesario conocer cuáles son las causas que lo provocan, determinándose que entre ellas está la falta de participación de la población en apoyo a los COCODES de las que se han derivado por el inadecuado sistema de comunicación, patrones culturales y la débil cultura organizativa.

Es por ello también que la falta de liderazgo sea causado por débil capacidad de trabajar en equipo e individualismo que tienen para actuar, la falta de iniciativa de los integrantes de COCODES es porque se sienten desmotivados debido a que se ha perdido el respeto entre ellos mismo y no toman en cuenta la opinión de todos los participantes, esto conlleva a líderes poco accesibles haciendo estos un mal uso del papel del líder, en esto también se puede evidenciar la falta de talleres de liderazgo participativo lo que nos da como resultado esa falta de formación de líderes.

Por otro lado el inadecuado sistema de comunicación, los patrones culturales machistas que no permiten la participación de la mujer en las actividades de la comunidad, no toman en cuenta la opinión de la población lo que genera escasos espacios de participación y la débil estructura social por la pérdida del tejido social mantiene una débil cultura organizativa.

Debido a la baja escolaridad hace que tengan poca capacidad de negociación, desconocimiento de las leyes principales, débil capacidad de priorizar necesidades y recursos, la falta de conocimientos de técnicas y herramientas, desconocimiento de las funciones de cada cargo del comité hace que los integrantes de los COCODES tengan dificultad de actuar, proponer y gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

La debilitada participación representativa, la dificultad de actuar y proponer junto con la falta de soluciones por la municipalidad contribuyen a la falta de conocimiento de los participantes de COCODES para gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

Los escasos recursos económicos, la baja escolaridad, la gestión escasa sumada a los problemas de género les da poca capacidad de negociación con una débil optimización de los recursos y débil autonomía de los COCODES, así como desconocimiento en las funciones de cada cargo, con un marcado desconocimiento de leyes haciendo que tengan incapacidad de actuar y proponer lo que genera un improductivo seguimiento a sus peticiones y da una falta de soluciones por la municipalidad.

2.6 Red de actores vinculados al área de proyección

Se presenta el análisis de actores directos e indirectos vinculados al área de proyección que nos permite identificar las personas e instituciones que tienen el potencial de intervenir en la implementación de los proyectos. (Ver anexo 02)

2.6.1 Actores directos

Son los que participan de manera directa en las acciones del plan o proyecto, o pueden tener una participación directa en cualquiera de los momentos de formulación y ejecución del proyecto de intervención para la solución del problema detectado. Estos actores ven de forma favorable el proyecto porque están acorde con sus intereses.

a) Alcalde Municipal

Es el líder del equipo de trabajo llamado Concejo Municipal, para la población es el líder o sea la cabeza más visible del equipo, por ende la administración municipal, preside las sesiones del Consejo Municipal haciendo cumplir las resoluciones del mismo preside el Consejo Municipal de Desarrollo y es miembro del Consejo Departamental de desarrollo según el artículo 52 del Código Municipal. Entre sus atribuciones principales está el velar por el cumplimiento de las políticas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo, así como promover y apoyar la participación y trabajo de las asociaciones civiles y comités de vecinos del municipio.

El Alcalde es la cabeza o líder debiendo respetar la dignidad de las personas, delegando responsabilidades y la capacidad de decidir estableciendo reglas claras y parejas para todos deberá de tener la capacidad de detectar los conflictos a tiempo

actuando de forma imparcial y justa esto permite un gobierno local eficiente. Cuenta con una prerrogativa que es el derecho de antejuicio el cual es una garantía de la Constitución que garantiza que no pueda ser procesado si comete algún delito sin que una sala de apelaciones determine que hay suficientes pruebas para quitarle ese derecho.

b) Concejo Municipal

El Concejo Municipal está integrado por los Concejales y Síndicos (Artículo 9 del Código Municipal), en el número que establece el artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos de acuerdo a la población del municipio. Todos electos en forma popular y directa.

El término “Concejo Municipal” es equivalente al término “Corporación Municipal” utilizado en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Concejo Municipal es un órgano deliberante. Esto quiere decir que antes de tomar una decisión debe discutir ampliamente. Su papel no debe reducirse a la aprobación automática de las propuestas del Alcalde.

c) Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE) pertenecen al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. (DECRETO 11-2002), Esta entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente.

Son funciones del Consejo local de Desarrollo, las siguientes:

Promover el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad.

Promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de sus problemas.

Identificar e inventariar las necesidades de la comunidad y determinar las correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos.

Proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando éstas no puedan ser resueltas por su comunidad.

Coordinar las actividades que promuevan o realicen los grupos de comunidad para evitar la duplicación de esfuerzos.

Gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local.

Los COCODES son las autoridades locales, que al integrar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) toman parte y decisiones de los temas de interés de los municipios y decisión sobre los mismos es decir pasan a ser sujetos sociales del accionar social.

d) Iglesia Católica

Dentro de los ejes de desarrollo municipal la intervención de la Iglesia Católica juega un papel preponderante en el apoyo de la participación en la sociedad, también es un juzgador directo cambios de nuestra sociedad a la luz de la fe y de la sensibilidad cristiana en temas tan complejos como la militancia política, el servicio al bien común, la cultura, el compromiso en el mundo del trabajo y de la empresa, la acción contra la pobreza y la marginación.

e) Empresa Portuaria Quetzal

Es una institución responsable de la gestión y administración del Puerto Quetzal ubicado en el litoral del pacífico de Guatemala, cuenta con infraestructura moderna, maquinaria y equipo e instalaciones especializadas para ofrecer servicios portuarios completos y competitivos costos de operación para el desarrollo comercial e industrial y acceso a la riqueza turística del país.

Es una empresa comprometida con el desarrollo económico del país, asimismo traslada a las arcas municipales un porcentaje para inversión social además ayuda y apoya con equipo en situaciones de desastres.

2.6.2 Actores Indirectos

Son todos aquellos que no se encuentra de forma estrecha con los involucrados pero que necesitan de su intervención para lograr el desarrollo comunitario.

a) Centro de Salud pública de la localidad

Son los que apoyan en proporcionar recurso físico, mobiliario y equipo para el desarrollo de los talleres de asesoría a los COCODE. Y también orientan en capacitaciones a sus representantes.

b) Los integrantes de los COCODE como representantes de las comunidades:

Son quienes manifiestan sus necesidades a través de una organización de la agenda a discutir en el COMUDE esperando que las mismas sean solventadas.

c) Universidad San Carlos de Guatemala

Apoya en proporcionar estudiantes de Practica Supervisada de Medicina para que apoye en control de salud de la población y sesiones educativas sobre enfermedades infectocontagiosas y otras.

d) Sistema de Comunicación a Nivel Municipal

Apoyan en la difusión de las actividades en ejecución que son de beneficio para las comunidades.

2.7 Demandas

Con el propósito de obtener una visión general sobre lo que requiere la municipalidad y lo que pide la población para asegurar las acciones en busca del desarrollo local, se presentan las demandas que ambos actores exteriorizaron a través de entrevistas realizadas al coordinador de la Dirección Municipal de Planificación y al coordinador de la Oficina de COCODES.

2.7.1 Demandas institucionales

- a) Elaborar un plan municipal para llevar a cabo el desarrollo comunitario en las comunidades del municipio.
- b) Crear e implementar una partida financiera para estipendio que permita sufragar los gastos mínimos de transporte en actividades de desarrollo comunitario en las comunidades.
- c) Que la municipalidad apoye en sensibilizar a los vecinos sobre la importancia de la participación en el desarrollo de proyectos. Tener el apoyo de los COCODES cuando se realicen proyectos en las comunidades.
- d) Desarrollar e implementar estrategias para que los miembros de los COCODES no pierdan credibilidad cuando no son atendidas sus demandas.

2.7.2 Demandas poblacionales

Son solicitudes manifestadas por la población participante según sus necesidades de desarrollo comunitario y fueron detectadas a través de las reuniones comunitarias y son:

- a) Piden recibir capacitaciones sobre la importancia y el valor que tiene el liderazgo en la comunidad para alcanzar el estar bien organizados en la comunidad.
- b) Esperan un diagnóstico en las comunidades para saber cuáles son sus necesidades.
- c) Solicitan apoyo a los COCODES para mejorar su gestión con los vecinos de la comunidad.
- d) Concientizar a la comunidad a trabajar en equipo junto con los integrantes del COCODE.
- e) Recibir apoyo municipal para que los líderes comunitarios reciban capacitación sobre leyes de importancia.
- f) Que se desarrollen actividades sociales y promover el bienestar de una comunidad para disminuir la violencia y el temor de la población.
- g) Exigen a la municipalidad la participación del Gobierno Central en la problemática de la población local.

2.8 Análisis de brecha

Las demandas institucionales buscan que se desarrollen e implementen un plan municipal como estrategias para que los miembros de los COCODES participen en las actividades que se realizan en las comunidades e implementar programas y proyectos de desarrollo comunitario en las comunidades, estas son las demandas que la municipalidad desea que se lleven a cabo para mejorar su gestión ante población. En tanto que la población desea que la municipalidad ejerza presión al Gobierno Central a efecto que mejore su participación así como programas de capacitación que les ayuden a entender leyes y proceso en implementación de proyectos, e insisten en que se ejerza presión a las comunidades a efecto de trabajar en equipo.

2.9 Selección del Problema de intervención

El problema de intervención definido es **“Insuficiente interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo”**. Las causas que generan este problema se dan por la poca capacidad de proyectarse e influir de los COCODES en las gestiones para lograr la ejecución de sus proyectos y sus escasos recursos económicos que van de la mano con la baja escolaridad ocasiona que su capacidad de negociación sea deficiente y no puedan optimizar los recursos existentes.

La inexistencia de talleres instructivos, le dan al grupo una débil capacidad de organizarse, poca capacidad de negociación, así también la falta de conocimiento en las funciones de los cargos de los integrantes de los COCODES, lo que hace que las responsabilidades recaigan solo en una persona, aunado a esto influyen problemas de género y lo empeora la falta de liderazgo que da como resultado dificultades para actuar y proponer proyectos de desarrollo comunitario.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico es un procedimiento de reflexión que permite comprender el problema seleccionado al realizar el análisis situacional, que implica considerar factores internos y externos que influyen o pueden incurrir sobre la estructura, el funcionamiento y la identidad del área de proyección. El análisis estratégico, consiste en entender el contexto y el ambiente en que se desarrolla la problemática identificada en el análisis situacional. En este caso el problema sujeto de análisis estratégico es el “Insuficiente interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo”.

3.1 F.O.D.A.

Fue el instrumento que se utilizó para analizar el problema de intervención seleccionado en el análisis situacional. “La aplicación de este instrumento diagnóstico F.O.D.A. nos da importante información sobre el problema tanto interno como externo e identificar las fortalezas y oportunidades que pueden facilitar la solución del problema; así también las debilidades y amenazas que puedan perjudicar en la solución del problema”. (Arenales, 2012:17).

3.1.1 Resultados del F.O.D.A.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F-1 Leyes de participación social como mecanismos para el impulso de políticas públicas.</p> <p>F-2 Se cuenta con el apoyo municipal hacia los COCODES.</p> <p>F-3 El área geográfica en la que están ubicados es accesible.</p> <p>F-4 Existe seguimiento municipal en las actividades programadas.</p>	<p>O-1 Red de COCODES Y COMUDES.</p> <p>O-2 Existencia de la ley de Consejos de Desarrollo.</p> <p>O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios.</p> <p>O-4 Organizaciones cooperativas.</p> <p>O-5 Apoyo político.</p> <p>O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F-5 Existe un coordinador como enlace entre la municipalidad y los COCODES.</p> <p>F-6 Libre expresión.</p> <p>F-7 Disposición del Alcalde Municipal para la gestión de proyectos.</p> <p>F-8 Se cuenta con el apoyo de la Portuaria Quetzal.</p> <p>F-9 Se tiene el apoyo de dos bases militares.</p> <p>F-10 Se cuenta con el apoyo de los COMUDES.</p>	<p>favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión.</p> <p>O-7 La organización municipal.</p> <p>O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios.</p> <p>O-9 Organizaciones no gubernamentales dispuestos a apoyar la organización comunitaria.</p> <p>O-10 Mejorar la recaudación de impuestos para invertir en proyectos.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D-1 La población no cuenta con conciencia social.</p> <p>D-2 Inexistencia de compromisos de agentes económicos con el desarrollo social del municipio.</p> <p>D-3 Falta de participación ciudadana organizada y propositiva.</p> <p>D-4 Poca coordinación entre instituciones del Gobierno Central y Gobierno Local.</p> <p>D-5 Debilidad en la gestión de proyectos.</p> <p>D-6 La falta de recursos financieros.</p> <p>D-7 Burocracia de procesos.</p> <p>D-8 Falta de líneas de acción.</p> <p>D-9 Falta de talleres de capacitación a COCODES para fortalecer el liderazgo.</p> <p>D-10 Bajo nivel de escolaridad de la población en general provoca poca visión.</p> <p>D-11 Débil organización comunitaria provoca que no se lleven a cabo los planes y proyectos.</p>	<p>A-1 Altos índices de inseguridad ciudadana.</p> <p>A-2 Imposición de decisiones por influencia política partidista.</p> <p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse.</p> <p>A-4 Rivalidades religiosas.</p> <p>A-5 El apoyo financiero del nivel central depende de la pertenencia al mismo partido político.</p> <p>A-6 Desconocimiento de las leyes.</p> <p>A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales.</p> <p>A-8 Poca transparencia en manejos financieros de los proyectos.</p> <p>A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal.</p> <p>A-10 Los mitos y creencias limitan la organización.</p>

3.2. Análisis Mini Max

Al finalizar el F.O.D.A. se realiza un análisis con la técnica llamada MINI MAX que consiste en vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a efectuar una evaluación con lo referente a las exigencias del entorno externo en que se desarrolla

el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). Esto tiene como finalidad definir las estrategias o líneas de acción que permiten resolver el problema del área de intervención. (Arenales, 2012).

3.2.1 Resultados del Mini Max

Insuficiente interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo

FORTALEZAS - OPORTUNIDADES		FORTALEZAS - AMENAZAS	
<p>F-1 Leyes de participación social como mecanismos para el impulso de políticas públicas.</p>	<p>O-2 Existencia de la ley de Consejos de Desarrollo. O-5 Apoyo político. O-1 Red de COCODES Y COMUDES. O-7 La organización municipal. O-9 Organizaciones no gubernamentales dispuestos a apoyar la organización comunitaria</p>	<p>F-1 Leyes de participación social como mecanismos para el impulso de políticas públicas.</p>	<p>A-2 Imposición de decisiones por influencia política partidista. A-6 Desconocimiento de las leyes. A-9 Poca transparencia en la asignación de proyectos.</p>
<p>F-2 Se cuenta con el apoyo municipal hacia los COCODES.</p>	<p>O-2 Existencia de la ley de Consejos de Desarrollo. O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios. O-5 Apoyo político. O-7 La organización municipal. O-9 Organizaciones no gubernamentales dispuestos a apoyar la organización comunitaria. O-10 Mejorar la recaudación de impuestos para invertir en proyectos. O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios. O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios.</p>	<p>F-2 Se cuenta con el apoyo municipal hacia los COCODES.</p>	<p>A-2 Imposición de decisiones por influencia política partidista. A-5 El apoyo financiero del nivel central depende de la pertenencia al mismo partido político. A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales. A-8 Poca transparencia en manejos financieros de los proyectos.</p>
		<p>F-4 Existe seguimiento municipal en la actividades programadas.</p>	<p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales.</p>

FORTALEZAS - OPORTUNIDADES	FORTALEZAS - AMENAZAS
<p>F-4 Existe seguimiento municipal en la actividades programadas.</p>	<p>F-5 Existe un coordinador como enlace entre la municipalidad y los COCODES.</p>
<p>F-5 Existe un coordinador como enlace entre la municipalidad y los COCODES.</p>	<p>F-6 Libre expresión.</p>
<p>F-7 Disposición del Alcalde Municipal para la gestión de proyectos.</p>	<p>F-7 Disposición del Alcalde Municipal para la gestión de proyectos.</p>
<p>O-1 Red de COCODES Y COMUDES. O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios. O-7 La organización municipal. O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios. O-9 Organizaciones no gubernamentales dispuestos a apoyar la organización comunitaria.</p>	<p>A-2 Imposición de decisiones por influencia política partidista. A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse. A-6 Desconocimiento de las leyes. A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales. A-8 Poca transparencia en manejos financieros de los proyectos. A-10 Los mitos y creencias limitan la organización.</p>
<p>O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios. O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión. O-7 La organización municipal. O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios.</p>	<p>A-2 Imposición de decisiones por influencia política partidista. A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse. A-4 Rivalidades religiosas. A-6 Desconocimiento de las leyes. A-10 Los mitos y creencias limitan la organización.</p>
<p>O-1 Red de COCODES Y COMUDES. O-2 Existencia de la ley de Consejos de Desarrollo. O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios. O-5 Apoyo político O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión. O-7 La organización</p>	<p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse. A-4 Rivalidades religiosas. A-5 El apoyo financiero del nivel central depende de la pertenencia al mismo partido político. A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal.</p>

FORTALEZAS - OPORTUNIDADES	FORTALEZAS - AMENAZAS
<p>municipal.</p> <p>O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios.</p> <p>O-9 Organizaciones no gubernamentales dispuestos a apoyar la organización comunitaria.</p> <p>O-10 Mejorar la recaudación de impuestos para invertir en proyectos.</p> <p>F-10 Se cuenta con el apoyo de los COMUDES.</p> <p>O-4 Organizaciones cooperativas.</p> <p>O-5 Apoyo político</p> <p>O-7 La organización municipal.</p> <p>O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios.</p> <p>O-9 Organizaciones no gubernamentales dispuestos a apoyar la organización comunitaria.</p>	<p>F-10 Se cuenta con el apoyo de los COMUDES.</p> <p>A-2 Imposición de decisiones por influencia política partidista.</p> <p>A-6 Desconocimiento de las leyes.</p> <p>A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales.</p> <p>A-8 Poca transparencia en manejos financieros de los proyectos.</p> <p>A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal.</p>

DEBILIDADES- OPORTUNIDADES	DEBILIDADES- AMENAZAS
<p>D-1 La población no cuenta con conciencia social.</p> <p>O.2 Existencia de la ley de Consejos de Desarrollo.</p> <p>O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios.</p> <p>O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión.</p> <p>O-7 La organización municipal.</p>	<p>D-1 La población no cuenta con conciencia social.</p> <p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse.</p> <p>A-6 Desconocimiento de las leyes.</p> <p>A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales.</p> <p>A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal</p> <p>A-10 Los mitos y creencias limitan la organización.</p>

DEBILIDADES- OPORTUNIDADES	DEBILIDADES- AMENAZAS
<p>D-2 Inexistencia de compromisos de agentes económicos con el desarrollo social del municipio.</p> <p>D-3 Falta de participación ciudadana organizada y propositiva.</p> <p>D-5 Debilidad en la gestión de proyectos.</p> <p>D-6 La falta de recursos financieros.</p> <p>D-9 Falta de talleres de capacitación a COCODES para fortalecer el liderazgo.</p>	<p>O-5 Apoyo político</p> <p>O-10 Mejorar la recaudación de impuestos para invertir en proyectos.</p> <p>O-3 Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios.</p> <p>O-4 Organizaciones cooperativas.</p> <p>O-5 Apoyo político</p> <p>O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión.</p> <p>O-7 La organización municipal.</p> <p>O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios.</p> <p>O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión.</p> <p>O-8 La gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios.</p> <p>O-5 Apoyo político</p> <p>O-10 Mejorar la recaudación de impuestos para invertir en proyectos</p> <p>O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión.</p> <p>O.2 Existencia de la ley de Consejos de Desarrollo.</p> <p>D-2 Inexistencia de compromisos de agentes económicos con el desarrollo social del municipio.</p> <p>D-3 Falta de participación ciudadana organizada y propositiva.</p> <p>D-5 Debilidad en la gestión de proyectos.</p> <p>D-6 La falta de recursos financieros.</p> <p>D-7 Burocracia de procesos</p> <p>A-5 El apoyo financiero del nivel central depende de la pertenencia al mismo partido político.</p> <p>A-8 Poca transparencia en manejos financieros de los proyectos.</p> <p>A-1 Altos índices de inseguridad ciudadana.</p> <p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse.</p> <p>A-4 Rivalidades religiosas.</p> <p>A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales.</p> <p>A-8 Poca transparencia en manejos financieros de los proyectos.</p> <p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse.</p> <p>A-6 Desconocimiento de las leyes.</p> <p>A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal</p> <p>A-5 El apoyo financiero del nivel central depende de la pertenencia al mismo partido político.</p> <p>A-6 Desconocimiento de las leyes.</p> <p>A-8 Poca transparencia en manejos financieros de los proyectos.</p> <p>A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal.</p>

DEBILIDADES- OPORTUNIDADES	DEBILIDADES- AMENAZAS
<p>D-11 Débil organización comunitaria provoca que no se lleven a cabo los planes y proyectos.</p> <p>O-6 Al mejorar las capacitaciones podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión</p> <p>O-7 La organización municipal</p> <p>O-9 Organizaciones no gubernamentales dispuestos a apoyar la organización comunitaria.</p>	<p>D-9 Falta de talleres de capacitación a COCODES para fortalecer el liderazgo.</p> <p>D-11 Débil organización comunitaria provoca que no se lleven a cabo los planes y proyectos.</p> <p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse..</p> <p>A-6 Desconocimiento de las leyes.</p> <p>A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal</p> <p>A-3 Desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse.</p> <p>A-4 Rivalidades religiosas..</p> <p>A-6 Desconocimiento de las leyes.</p> <p>A-7 Pérdida de credibilidad en las autoridades municipales.</p> <p>A-9 Actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal</p> <p>A-10 Los mitos y creencias limitan la organización.</p>

3.3. Explicación de las vinculaciones

Las vinculaciones consisten en hacer un análisis y reflexión entre las fortalezas con las oportunidades y las debilidades con las amenazas, lo cual conlleva a una evaluación de carácter estratégico que permitirá obtener la información necesaria que servirá de base para la elaboración de estrategias y sus respectivas tácticas.

3.3.1. Primera vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades

Al efectuar el análisis de fortalezas con las oportunidades se puede observar que realmente facilita el que exista un coordinador como enlace entre la municipalidad y los COCODES esto permite el acceso de la red de COCODES Y COMUDES, lo que consolida el apoyo municipal a los COCODES, y los fortifica el hecho de que existan leyes de participación social como un mecanismo para el impulso de las políticas

públicas, como es la existencia de la Ley de los Consejos de Desarrollo esto facilita la existencia de grupos sectoriales y comunitarios, también el hecho que existe seguimiento municipal en las actividades programadas por los COCODES, mejora la oportunidad que tienen estos al efectuar la gestión ante la municipalidad para el desarrollo de proyectos comunitarios y por supuesto que una gran fortaleza es el hecho de la disposición del Alcalde Municipal para la gestión de proyectos que a su vez dependen de la oportunidad que brinda el apoyo político y el mejorar la recaudación de impuestos para invertir en proyectos, por otro lado también se ayuda el que cuenta con el apoyo de los COMUDES, y la oportunidad que brinda las organizaciones no gubernamentales dispuestas a apoyar la organización comunitaria misma que tendría con nuevas oportunidades si se cuenta con la mejora de las capacitaciones ya que podrían favorecer sus deficiencias para mejorar sus capacidades de gestión.

3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas

A pesar que existe una autonomía municipal lo que afecta la disposición del Alcalde Municipal para la gestión de proyectos es a la pérdida de credibilidad que tienen los COCODES en las autoridades municipales así como la poca transparencia en el manejo de los proyectos, a esto se le suma la imposición de decisiones por influencia política partidista, así como el apoyo financiero del nivel central que depende de la pertenencia al mismo partido lo que definitivamente limita el apoyo financiero hacia los proyectos de los COCODES, esto ha dado el desinterés de los habitantes de las comunidades para organizarse, aunque se ven fortalecidos por las leyes de participación social y el contar con un coordinador como enlace municipalidad y los COCODES, al referirnos a la libre expresión como una fortaleza de los grupos en las comunidades se debe de tomar en cuenta el que pueden verse afectadas tanto por los mitos y creencias que limitan la organización, como con las rivalidades religiosas no deja de verse afectados, cabe mencionar también que una amenaza es el hecho de la actitud negativa hacia los COCODES por parte del personal municipal.

3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades

Una debilidad que afecta la organización comunitaria y da una débil gestión de proyectos es la falta participación ciudadana organizada propositiva que también está dada porque la población no cuenta con conciencia social manteniendo debilidad en la gestión de proyectos, esto puede mejorar con la organización municipal, con el apoyo político y sobre todo al mejorar las capacitaciones podría favorecer sus deficiencias para mejorar la capacidad de gestión y fortalecer la existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios; el poder también conocer y comprender la existencia de la Ley de Consejos de Desarrollo y aprovechar al máximo el apoyo político así como las organizaciones no gubernamentales dispuestas a apoyar la organización comunitaria.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Amenazas

El desinterés de la población es en participar en acciones comunitarias de beneficio común es debido a que no cuenta con conciencia social lo que hace también que no quiera organizarse mismo que se da también por la pérdida de credibilidad en las autoridades municipales por la poca transparencia en el manejo financiero de los proyectos. Otro de los puntos que afectan es la debilidad en la gestión de proyectos por una débil organización comunitaria que provoca que no se lleven a cabo los planes y proyectos, lo cual está dado por el desconocimiento de leyes, por la falta de talleres de capacitación a COCODES para fortalecer el liderazgo, afectándoles también la actitud negativa por parte del personal municipal.

3.4. Líneas de acción estratégica

Como resultado del análisis estratégico se identificaron cinco líneas de acción de acuerdo a la vinculación que se realizó en cada cuadrante del Mini Max, darle solución al problema de intervención seleccionado siendo este el insuficiente interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo. Por lo tanto las líneas de acción son las siguientes:

3.4.1. Coordinación de un plan de acción para fortalecer la Participación de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.

Pretende involucrar a todos los líderes de COCODES en la participación de actividades, planes y proyectos de beneficios colectivos así como lograr que adquieran conocimientos a través talleres que les permita el buen desarrollo de las actividades como representantes de las comunidades ante la municipalidad.

3.4.2 Coordinación del apoyo que brinda las Organizaciones no Gubernamentales dispuestas a mejorar las deficiencias en el desarrollo comunitaria.

El impulso que ha efectuado la municipalidad para dar cumplimiento a las leyes de participación social no ha logrado impactar por las deficiencias que tienen los COCODES, en la capacidad de gestión, y aunque existe seguimiento por parte de la municipalidad no ha brindado suficiente capacitación a los COCODES, que facilite la existencia de estos grupos.

3.4.3 Coordinación de talleres de capacitación para el fortalecimiento del conocimiento y aplicación de las leyes de los consejos de desarrollo comunitario

El desconocimiento de leyes genera inaplicabilidad y dificultad de coordinación así como inadecuada toma de decisiones, se pretende generar capacidad en los miembros de los COCODES en la coordinación y ejecución de planes y proyectos así como despertar el interés de sus comunidades en apoyarlos a través del correcto entendimiento.

3.4.4 Coordinación con la oficina de COCODES de la municipalidad el Fortalecimiento de la capacidad de gestión de proyectos de desarrollo.

La municipalidad ha perdido credibilidad ante los COCODES por la falta de seguimiento y cumplimiento a los proyectos de desarrollo comunitario, sin embargo esto también se debe a la poca capacidad de gestión de los COCODES, por lo que se hace necesario emprender acciones que permitan una adecuada gestión con bases cognoscitivas.

3.4.5 Implementación de mecanismos de acción tendientes a involucrar a la población a efecto de despertar la conciencia social.

Dado que durante mucho tiempo y en diferentes administraciones municipales la comunidad ha sido utilizada y engañada con proyectos verticales, ha ido perdiendo el interés en participar de actividades y proyectos de beneficio común por esta razón es necesario que se efectúen acciones que permitan el apoyo a los COCODES.

3.5. Identificación de proyectos por línea de acción

Se identificaron cinco estrategias o líneas de acción con la finalidad de determinar el proyecto de intervención profesional que permita resolver el problema y para ello se hizo operativa cada línea de acción, considerando cinco proyectos por cada una, por lo que se determinan 25 proyectos que se muestran en la tabla de la siguiente página:

3.5.1 Operativización de las Líneas de acción

Líneas de acción	Nombre del proyecto	Objetivo General	Objetivo específico	Resultados del proyecto
1.Coordinación de un plan de acción para fortalecer la Participación de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo	Integración de los COCODES, del municipio San José, Escuintla para fortalecer la organización comunitaria.	Contribuir a promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecido la integración de los COCODES, del municipio San José, para fortalecer la organización comunitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar sobre técnicas de priorización proyectos. 2. Lograr buena comunicación entre la oficina de coordinación de COCODES y cada uno de los miembros. 3. Evaluar el nivel de participación en las reuniones de los integrantes del COCODE.
	Implementación de programas de capacitación de la organización comunitaria.	Contribuir a promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Implementados programas de capacitación de la organización comunitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de conocimiento participativo. 2. Apoyar la ejecución de los programas en su fase de promoción. 3. Generar espacios de recuperación de experiencias de las organizaciones más representativas del área.
	Fortalecimiento a COCODES para la elaboración de proyectos.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecidos COCODES para la elaboración de proyectos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos prácticos para la elaboración de proyectos. 2. COCODES con conocimiento para la autogestión
	Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Potencializado el rol del COCODE como ente de participación ciudadana comunitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un puesto de capacitación en la cabecera municipal donde las personas de diferentes áreas puedan asistir. 2. Lograr la instrumentación y aplicación de técnicas participativas.
	Fortalecimiento del liderazgo existente en las comunidades de la Municipalidad San José.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecido el liderazgo existente en las comunidades de la municipalidad San José.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar talleres de fortalecimiento de liderazgo. 2. Fomentar un liderazgo participativo. 3. Formar encuentros de líderes comunitarios.

Líneas de acción	Nombre del proyecto	Objetivo General	Objetivo específico	Resultados del proyecto
2. Coordinación del apoyo que brinda las Organizaciones no Gubernamentales dispuestas a mejorar las deficiencias en el desarrollo comunitaria.	Fortalecimiento de las reuniones con ONG para aumentar la capacidad de respuesta de las instituciones públicas en relación con la ejecución de iniciativas a nivel local.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecidas las reuniones con ONG para aumentar la capacidad de respuesta de las instituciones públicas en relación con la ejecución de iniciativas a nivel local.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar programas de técnica participativa. 2. Mejorar el poder de convocatoria en la Alcaldía. 3. Lograr el incremento en la cantidad de reuniones entre COCODES municipalidad y las ONG.
	Fortalecimiento a COCODES para la gestión de proyectos comunitarios.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecido los COCODES en la gestión de proyectos comunitarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la participación ciudadana para la gestión de proyectos. 2. Incrementar el conocimiento de la población sobre gestión de proyectos. 3. Realizar talleres sobre gestión de proyectos.
	Motivación en el involucramiento por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo para mejorar sus conocimientos participativos.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Motivado involucramiento por parte de los COCODES en y proyectos de desarrollo para mejorar sus conocimientos participativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear estrategias para despertar el interés de participación. 2. Identificar problemas de participación. 3. Diseño de talleres de estrategias comunitarias.
	Fortalecimiento en la organización de los COCODES para incrementar la participación comunitaria.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecida organización de los COCODES para incrementar la participación comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas cognoscitivos de estrategias participativas de organización. 2. Identificar las características de los COCODES. 3. Implementar el manual de cargos y funciones.
	Realización de intercambio local para conocer experiencias en el manejo y técnicas de abordaje comunitario que usan las ONG.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Realizado intercambio local para conocer experiencias en el manejo, y técnicas de abordaje comunitario que usan las ONG.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar propuestas que usan las ONG. 2. Creación de minutas participativas. 3. Establecer canales de comunicación efectiva entre COCODES y ONG.

Líneas de acción	Nombre del proyecto	Objetivo General	Objetivo específico	Resultados del proyecto
3. Coordinación de talleres de capacitación para el fortalecimiento del conocimiento y aplicación de las leyes de los consejos de desarrollo comunitario.	Identificación de conocimientos de los COCODES, sobre las leyes de los consejos de desarrollo de Guatemala	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Identificado conocimiento de los COCODES, sobre las leyes de los consejos de desarrollo de Guatemala.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir toda la información sobre las leyes de desarrollo. 2. Fortalecer las capacitaciones que da la municipalidad a los COCODES. 3. Monitorear su cumplimiento.
	Fortalecimiento al personal municipal sobre Ley de los COCODES.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecido personal municipal sobre Ley de los COCODES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar vacíos de conocimientos de ley de COCODES. 2. Diseñar plan de capacitaciones. 3. Ejecutar plan de capacitaciones al personal municipal.
	Implementación de mecanismos de promoción y divulgación de leyes.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Implementado mecanismo de promoción y divulgación de leyes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar un Plan con los actores involucrados. 2. Utilizar los medios de comunicación radial y televisión local. 3. Realizar talleres de promoción.
	Fortalecimiento del conocimiento del organigrama funcional de los integrantes de COCODES.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecido el conocimiento del organigrama funcional de los integrantes de COCODES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorear la aplicación del manual de normas y funciones de los COCODES. 2. Desarrollar mecanismos de sensibilización sobre la aplicación de los manuales.
	Implementación de estrategias de sensibilización a la comunidad sobre ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Implementación de estrategias de sensibilización a la comunidad sobre ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar afiches y volante 2. Convertir a los COCODES como ejes multiplicadores de la información 3. Socializar la importancia del conocimiento y aplicación de la ley.

Líneas de acción	Nombre del proyecto	Objetivo General	Objetivo específico	Resultados del proyecto
4.Coordinación con la oficina de COCODES de la municipalidad el Fortalecimiento de la capacidad de gestión de proyectos de desarrollo	Potencializarían del rol del COCODE como ente de participación ciudadana comunitaria.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Potenciado el rol del COCODES como ente de participación ciudadana comunitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar plan de mejora de conocimientos para facilitar la capacidad de gestión. 2. Mejorar la formación técnica de los COCODES. 3. Fortalecer a los COCODES mediante el programa en conocimientos teóricos y habilidades para mejorar su rol como tomadores de decisión de sus comunidades.
	Fortalecimiento a los COCODES, para la realización de gestión de proyectos de desarrollo ante la municipalidad.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecimiento a los COCODES, para la realización de gestión de proyectos de desarrollo ante la municipalidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica para la formulación, fortalecimiento y aplicación de instrumentos. 2. Lograr la sostenibilidad financiera y obtención de proyectos. 3. Mejorar la formación técnica de COCODES.
	Fortalecimiento de la participación social y comunitaria como apoyo a la capacidad de gestión.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Fortalecida participación social y comunitaria: como apoyo a la capacidad de gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar acciones de sensibilización a la comunidad sobre la importancia los tener una adecuada capacidad de gestión. 2. Efectuar talleres de participación ciudadana. 3. Crear un fortalecimiento de forma virtual a las personas de toda la población, logrando que todos se involucren y sean capacitados
	Promoción de la participación, proyección y liderazgo de los COCODES, para que logren ser auto gestores.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Promocionada participación, proyección y liderazgo de los COCODES, para que logren ser auto gestores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear talleres de formación de líderes. 2. Características de un líder. 3. Líderes motivados para lograr la ejecución de proyectos.
	Promoción de la participación de la mujer en la capacidad de gestión	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Promocionada participación de la mujer en la capacidad de gestión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar propuestas sobre la participación de la mujer y su representatividad 2. Involucrar a la mujer en las actividades de los COCODES.

Líneas de acción	Nombre del proyecto	Objetivo General	Objetivo específico	Resultados del proyecto
5. Implementación de mecanismos de acción tendientes a involucrar a la población a efecto de despertar la conciencia social.	Implementación de estrategias participativas y de sensibilización a la justicia social.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Implementadas estrategias participativas y de sensibilización a la justicia social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar estrategias para fomentar la sensibilización de conciencia social. 2. Ayudar a los grupos sociales a que desarrollen sentido de responsabilidad en la necesidad de prestar atención a los problemas de sus comunidades. 3. Monitorear los procesos de sensibilización.
	Integración de talleres sobre la transformación social a la comunidad.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Integrados talleres sobre la transformación social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a la población en la importancia de la transformación social. 2. Lograr que los COCODES retroalimenten a sus comunidades. 3. Ejecutar las actividades.
	Establecimiento de espacios de diálogo entre diferentes grupos de Consejos de Desarrollo.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Establecidos los espacios de dialogo entre diferentes grupos de Consejos de Desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear grupos interactivos participativos. 2. Implementar programas relacionados a la conciencia social. 3. Fomentar las relaciones entre los grupos comunitarios.
	Implementación de asesoramiento de habilidades de resolución de conflictos.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	Implementado asesoramiento de habilidades de resolución de conflictos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el conocimiento sobre el abordaje y evaluaciones de conflictos. 2. Evaluar el impacto de las implicaciones de conflicto en los proyectos de desarrollo. 3. Insistir en la cooperación local para disminuir conflictos.
	Generación de conciencia, confianza y auto motivación para trabajar en equipo.	Contribuir a promover el interés de participación por parte de los COCODES en proyectos de desarrollo.	Generada conciencia, confianza y participación ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar interacciones de dialogo entre las comunidades. 2. Reforzar las conductas proactivas. 3. Compartir con los habitantes del municipio.

3.6 Selección del proyecto de intervención

Para la selección del proyecto de intervención se coordinó con la persona enlace, empleándose la Técnica de PROIN (Ver anexo 3), basados en los 5 proyectos de cada línea de acción siendo el total de 25 posibles proyectos de intervención, esta técnica es utilizada en la Práctica Profesional Supervisada, donde se busca a través de la puntuación de cinco criterios fundamentales; carácter social, interés institucional, acceso a recursos que lo financien, que el tiempo ejecución se adecue a la duración de la práctica profesional supervisada y la generación o facilitación de aprendizaje. Asignándole a cada criterio cinco puntos de acuerdo a la importancia que éste tenga.

Por lo tanto el proyecto seleccionado fue “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla”.

Para ello es importante enfatizar que en la ley de descentralización se establece que todo municipio debe estar organizado y representado por sus respectivas autoridades municipales, quienes en la coordinación con los distintos grupos sociales tiene el poder de decisión para la solución de los problemas y soluciones que encaminan al desarrollo integral del municipio. “Descentralización entendida como el proceso que se transfiere, el poder de decisión desde el organismo ejecutivo a las instituciones del Estado y comunidades organizadas legalmente” (ley de Descentralización artículo 2).

Para darle cumplimiento a esta ley es de suma importancia lograr una buena participación social, así como es necesaria mantener fortalecida la organización, de lo cual si se cuenta con una buena organización se logra la representatividad de una comunidad, para que esto de alguna manera demande y busque solución a los problemas detectados, y para permitir una comunicación permanente entre la población comunitaria y municipalidad debe de existir el adecuado funcionamiento y gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para solucionar efectivamente las demandas que aquejan a los habitantes de la comunidad.

Lo que motivó la selección del proyecto después de conocer los problemas encontrados en la técnica del lluvia de ideas con los representantes de COCODES, fue ver la necesidad de fortalecer la participación comunitaria y de COCODES en la gestión de proyectos, debido al poco interés de participación por parte de los COCODES, así como el desinterés de la comunidad por apoyarlos.

Otro de los motivos fue ver que los Consejos Comunitarios de Desarrollo existentes en las diferentes comunidades, son la unidad más inmediata que representan a la población por lo que se determina que su integración es esencial para lograr el desarrollo de la misma, dentro de este contexto el papel del trabajador social, en el ámbito local municipal es el de fortalecer las capacidades de los actores del desarrollo en el ámbito social, involucrándolos, en el conocimiento de leyes, y para el logro se requiere una verdadera incidencia participativa de ambas partes, fortaleciendo desde lo local, adecuándolas a la forma organizativa dentro de la comunidad, tomando el papel de verdaderos líderes comunitarios, teniendo voz y voto en la toma de decisiones y en los compromisos y gestión.

3.7 Modelo lógico del proyecto

Para lograr converger en un solo punto y comunicar fácilmente los objetivos de un proyecto es imprescindible el uso del modelo lógico como una metodología de fácil utilización ya que tiene la facilidad de comunicar los objetivos de un proyecto de una manera clara y comprensible, logrando incorporar todos los puntos de vista de los actores involucrados en el proyecto y su entorno (Stakeholders, citado por Hernández, 2009).

3.7.1 Apuestas del proyecto

Para promover una mayor participación comunitaria con incidencia en el desarrollo local es necesario que se contemplen las siguientes apuestas:

a) Apuesta técnica

El proyecto se ejecutará directamente con de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el propósito es el fortalecimiento de las capacidades organizativas de los COCODES, para efectuar capacitaciones y reforzamiento para los vacíos de conocimiento en gestión de proyectos, los representantes de los consejos comunitarios de desarrollo desconocen sus funciones, por lo que realizan una inadecuada ejecución de proyectos, que no satisfacen las demandas de las autoridades Municipales y por ende la población queda insatisfecha porque no son priorizados acorde a las necesidades y demandas que se plantean.

b) Apuesta política

El municipio de San José, representados por los COCODES de cada comunidad ante las autoridades municipales, presentan una serie de dificultades que afectan la capacidad de gestión por ello se efectuará este proyecto en el cual a través de las catorce semanas que se llevara a cabo, se pretende lograr el fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla. Para ello se efectuara actividades de capacitación para lograr el fortalecimiento de los COCODES, y de sus actividades tanto institucionales como dentro de la comunidad.

c) Apuesta Utópica:

Facilitar la oportunidad de interactuar entre los COCODES para que sean participes de una transformación a través del proceso de enseñanza - aprendizaje y que tengan la capacidad de fortalecer su gestión a través de su participación.

3.7.2 Matriz Lógica del Proyecto.

Para el diseño del proyecto, se usó como herramienta básica el modelo lógico; la cual permite en una forma sistemática y visual presentar su comprensión de las relaciones entre las actividades necesarias para optimizar y organizar de manera que sean bien aprovechados en su ejecución, para el logro del objetivo trazado en el Proyecto de Intervención Profesional.

3.8. Esquema de la Matriz Lógica del Proyecto.

“Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”.

ACTIVIDADES

1.1 Realizar taller con los integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento.

1.2 Priorizar las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.

1.3 Sociabilizar las necesidades identificadas.

1.4 Propiciar la apertura de espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.

2.1 Solicitar apoyo para la facilitación del taller de definición de mecanismos de fortalecimiento.

2.2 Desarrollar taller para definir los mecanismos de fortalecimiento.

2.3 Elaborar propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en la gestión municipal.

3.1 Realizar taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.

3.2 Elaborar documento para presentar al Concejo Municipal.

3.3 Socializar con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.

RESULTADOS

1. Identificar las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.

2. Definir los mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.

3. Elaborar un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

OBJETIVO ESPECIFICO

Fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla”.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.

CAPITULO IV

4. DISEÑO DE PROYECTO DE INTERVENSION

“Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”

4.1. Ficha técnica del proyecto:

Organización que ejecutara el proyecto: Municipalidad de San José, departamento de Escuintla,
 Dirección: Ubicada en la 7ma. Calle, avenida 30 de junio municipio San José, Escuintla.
 Teléfono: 7881-1593

Duración del proyecto: Enero a junio del año 2015

Costo total o aporte solicitado /aporte propio: El costo total del proyecto está valorado en sesenta y seis mil novecientos ochenta y dos quetzales exactos **(Q. 66,982.00)** el apoyo distribuido de esta manera:

La Municipalidad de San José está apoyando con la cantidad de siete mil veintinueve quetzales exactos **(Q. 7,029.00)**.

También se cuenta con el apoyo de otras entidades privadas con la cantidad de seis mil trescientos quetzales exactos. **(Q. 6,300.00)**

Costeo propio, con una cantidad de cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y tres quetzales exactos **(Q.53,653.00)**.

a) Resumen:

- **Justificación**

Con este proyecto a ejecutar se espera lograr el fortalecimiento de los líderes comunitarios para que trabajen en equipo y logren la representatividad adecuada de las comunidades e identifiquen y prioricen las demandas de la población, y con la ejecución de los eventos de capacitación se espera lograr que en equipo trabajen por el desarrollo de la comunidad, lo que

conlleva a la toma de decisiones de forma descentralizada y que al mismo tiempo, permita identificar las demandas sentida por la población.

- **Antecedentes:** La municipalidad de San José, Escuintla cuenta con un área de desarrollo social en al cual los Consejos Comunitarios del Desarrollo realizan las demandas acerca de lo que les afecta. Para ello se realizó un diagnostico a las comunidades y se identificaron los problemas que más los afectan, donde se identificó el ineficiente interés de participación de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.

Las causas que generan este problema se dan por la poca capacidad de proyectarse e influir de los COCODES en las gestiones para lograr la ejecución de sus proyectos y sus escasos recursos económicos, la baja escolaridad ocasiona que su capacidad de negociación sea deficiente y no puedan optimizar los recursos existentes.

- **Resumen del diagnóstico:** Después de analizados los resultados del diagnóstico se logra evidenciar un desinterés de la población en apoyo de los COCODES, así como la falta de liderazgo con una débil capacidad de trabajar en equipo, con pocos espacios de participación y poca comunicación dentro del grupo, como también una marcada formación de líderes, todo esto generan los efectos negativos que detienen el desarrollo comunitario y la puesta en marcha de proyectos de beneficio común.

- **Población Beneficiaria:** Directos: el proyecto está enfocado a 5 organizaciones de COCODES, Colonia 14 de Febrero, Barrio El Manglar, Barrio Laberinto, Colonia El Progreso, y Barrio Miramar que lo integran 07 líderes de cada COCODE, siendo un total de 35 líderes comunitarios, que son los beneficiarios directos del municipio San José.

Indirectos: la población en general que son los 47, 177 habitantes.

b) OBJETIVOS Y RESULTADOS:

- **Objetivo general:** Promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.
- **Objetivo específico:** Fortalecer los mecanismos de participación comunitaria

en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla.

- **Resultados esperados:**
 1. Identificadas las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.
 2. Definidos los mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.
 3. Elaborado un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

c) SISTEMAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

- **Monitoreo del proyecto:** El monitoreo del proyecto se realizará de manera mensual de acuerdo a las actividades realizadas de cada mes, este guiara para ver el cumplimiento de las mismas a nivel comunitario y municipal, con el equipo de trabajo, revisando los avances obtenidos.

- **Evaluación del proyecto:** Al finalizar la ejecución del proyecto se realizará la evaluación para comparar los cambios que se generaron al inicio del proyecto y el estado actual de acuerdo a lo planificado para conocer impacto que generó.

Esta evaluación se realizará con los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el encargado del área de desarrollo comunitario de la Municipalidad de San José y estudiante de Practica Profesional Supervisada.

d) CONDICIONES CRÍTICAS:

- Existen pocos proyectos gestionados por los COCODES.
- Los pocos proyectos asignados no tienen seguimiento.
- La falta de recursos financieros por parte de la municipalidad.
- Escasa participación comunitaria.
- Falta de talleres de capacitación.

4.2 Descripción del proyecto

El objetivo del proyecto fue “Fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en apoyo de sus funciones de los COCODES en la gestión Municipal del municipio de San José, Escuintla” de 35 líderes representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de cinco municipios para mejorar su participación en los procesos de desarrollo comunitario, el cual cuenta con acciones eficaces que a través de los talleres que se realizaron con los líderes comunitarios y así puedan mejorar el interés de participar y gestionar proyectos para las comunidades que lideran.

El proyecto de desarrollo comunitario se realizó en diferentes fases las cuales incluyeron las actividades siguientes: se realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación, luego se realizó un plan de actividades de capacitación y formación para los COCODES, así también se elaboraron y entregaron invitaciones para los miembros de los COCODES para que participaran en los talleres de formación con los temas de: Liderazgo y trabajo en equipo; Organización Comunitaria y Participación Ciudadana, Auditoria Social y Autogestión de Proyectos.

Se coordinó de forma estratégica con instituciones que apoyaron con el proyecto y la Municipalidad de San José, Escuintla y sus áreas de apoyo con personal técnico para coordinar y realizar las actividades que encaminaron a cumplir los objetivos del proyecto.

Para logro del fortalecimiento de la participación de la que se viene enfatizando se llevó a cabo un taller con autoridades municipales y actores sociales para definir mecanismos para fortalecer la participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio San José.

Tomando en cuenta estos espacios reflexivos del apoyo de la administración municipal se logró definir los mecanismos municipales claves que pueden facilitar el fortalecimiento de la participación de los grupos organizados establecidos en el municipio en apoyo de la gestión municipal, logrando así el objetivo de intervención del proyecto.

4.3 Ámbitos en los que se inserta el proyecto

A continuación se describen los principales ámbitos donde se insertó el proyecto de intervención.

4.3.1 Ámbito Institucional

La municipalidad de San José se basa en una entidad pública, que requiere de una participación e involucramiento pleno de sus habitantes para su desarrollo integral y sostenible que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la sociedad josefina.

Para ello se insertará el proyecto de intervención sobre el fortalecimiento de mecanismos de participación en apoyo de las funciones de COCODES en las gestiones municipales debido que a los representantes de los Consejos de Desarrollo desconocen sus funciones, por lo que realizan una inadecuada ejecución de proyectos, que no satisfacen las demandas de la población, y eso es debido a la poca participación y comunicación que existe entre los consejos municipales, representantes de la dirección municipal de planificación y los representantes de los consejos de desarrollo, y la población queda insatisfecha con la ejecución de los proyectos, por lo tanto se pretende fortalecer los mecanismos de participación para mejorar la gestión y satisfacer las necesidades y demandas que se plantean.

4.3.2 Ámbito Legal

El marco legal y político que constituye el desarrollo integral de las personas, se encuentra en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley General de Descentralización, Código Municipal, Ley de Desarrollo Social, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y rural, los cuales se constituyen en puntos importantes de participación y representación de la comunidad.

Por ello mismo se considera importante para intervenir y aportar a la solución de necesidades y contribuir al desarrollo social y local, por lo cual es precisa la implementación de nuevas estrategias que permitan el fortalecimiento de los

COCODES, para incidir en espacios de participación, fomentando así las políticas que beneficie el desarrollo local.

4.3.3 Ámbito cultural

El programa de participación ciudadana por ser parte de la conformación de la municipalidad, y siendo un ente público, propicia todos los espacios de la cultura, fomentando la participación y organización comunitaria, ya que dentro de sus objetivos menciona la priorización, organización y solución de problemas.

En el municipio de San José, existe diversidad de personas que se ha asentado por el tipo de comercio y turismo que ahí existe, con grandes expectativas de mejorar el municipio, y eso se logra si se cuenta con el apoyo, el esfuerzo mutuo y la organización de todos, lo cual conlleva a un desarrollo social local.

La organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, es percibida por las personas, como una labor impuesta que es necesario cumplir, pero no se cuenta con preparación antes de ejercerla, y no se ve la iniciativa de parte de ellos, por las diferentes necesidades que los aquejan en su familia o en su entorno, es necesaria una verdadera organización enfocada desde una perspectiva de cambio que lleva al desarrollo integral de la comunidad.

4.3.4 Ámbito social y político

La población del Municipio de San José, se caracteriza por tener habilidades, artesanales, pesca, hotelería, con gente sociable que participa en actividades en pro del desarrollo dentro de sus comunidades, como también en actividades sociales, tradicionales propias del lugar, que hacen a que el ambiente sea más agradable. El ingreso económico de la población de San José, es a base de artesanías, pesca estiba, comercio, y turismo, así como oficios domésticos, crianza de animales y solo un pequeño porcentaje tiene preparaciones académicas, gozando de las prestaciones sujetas a la ley.

Las personas de las comunidades se caracterizan por su participación comunitaria, la armonía y la convicción de alcanzar el desarrollo local social.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Los alcances nos indican con precisión qué se puede esperar o cuáles aspectos alcanzaremos, y las limitaciones indican qué aspectos quedan fuera de su cobertura, jamás se refieren a las dificultades de realización, como muchos creen, sino a los “límites” o fronteras hasta donde llegan las aspiraciones, siempre por referencia a los objetivos.

4.4.1 Alcances

Este proyecto está dirigido a los COCODES, para fortalecer los mecanismos de gestión municipal así como la participación y la organización, misma que se espera hacer con 35 líderes comunitarios de cinco comunidades, Barrio El Manglar, Colonia 14 de Febrero, Barrio El Esfuerzo, Barrio Laberinto, Colonia El Progreso, que son los beneficiarios directos del municipio San José e indirectos la población en general que son los 47, 177 habitantes

4.4.2 Limitantes

Dentro de las limitantes que se observa es, que no todos los COCODES tiene interés en participar, y por otro lado también se ve afectada participación por el clima medios de transporte y otros que el proyecto solo beneficia a una cuarta parte de las comunidades de San José, otra limitante que se debe de tomar en cuenta es que se tendrá participación en la puesta en marcha en la ejecución del proyecto pero no se tendrá participación en la sostenibilidad del mismo.

4.5 Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto se inserta en el área de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina de coordinación de COCODES, y la Dirección Municipal de Planificación

4.6 Justificación del proyecto

La municipalidad de San José Escuintla es una entidad autónoma, creada para administrar los intereses del pueblo, atendiendo los servicios públicos locales y el ordenamiento territorial de su jurisdicción y se convierte en un espacio básico para la participación ciudadana.

Es por ello que en este espacio se realizó el proyecto denominado: Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla, lo cual viene a fortalecer la participación y organización comunitaria, a través de la identificación de mecanismos de participación municipales claves que puedan contribuir a generar procesos de desarrollo integral de los habitantes del municipio San José.

La participación comunitaria es un fenómeno que solo puede darse con una sociedad que comprenda que a través de la organización responsable forma y toma parte del estudio y análisis de solución de los problemas comunes, y solo podrá darse en forma real si la población logra definir de manera conjunta los planes de desarrollo en donde la participación no se encierre solo en la etapa de reportar lo que se observa de las cosas que ya se hicieron sino de proponer lo que debe hacerse y participar en su construcción.

El fortalecimiento de los gobiernos locales se sustenta en la organización y participación comunitaria que permitan lograr políticas democráticas sin distinciones, y se dará en la medida en que esta participación pueda considerarse auténtica, es por ello que se pretende implementar mencionado proyecto para beneficio de la comunidad y lograr una representatividad adecuada de las comunidades fortaleciendo la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

4.7 Objetivos y resultados

- **Objetivo general**

Promover el interés de participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.

- **Objetivo específico**

Fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla.

- **Resultados:**

1. Identificadas las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.
2. Definidos los mecanismos municipales que faciliten el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.
3. Elaborado un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los 35 integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

4.8 Población destinataria

4.8.1 Directos

La representación y participación de 7 líderes integrantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario de 5 comunidades siendo el total de 35 personas de las comunidades:

- Barrio “El Manglar”
- Barrio “El Esfuerzo”
- Colonia “14 de Febrero”
- Barrio “Laberinto”
- Colonia “El progreso”

4.8.2 Indirectos

Las personas ajenas a la institución que apoyarán al desarrollo y cumplimiento de la ejecución del proyecto de intervención profesional, podemos mencionar: las Instituciones de Salud, los capacitadores como parte de compartir el conocimiento del cambio de actitud y la población en general.

4.9 Fases del proyecto

Para la ejecución del proyecto, y con el fin de cumplir los objetivos establecidos, se desarrollaron seis fases, cada una de las cuales permitió dar cumplimiento a los objetivos y resultados esperados. Para ello se ejecutaron las actividades propuestas en un orden cronológico para facilitar el proceso.

4.9.1 Fase I: Presentación y socialización del proyecto

a) Objetivo:

Socializar el proyecto a ejecutar con las autoridades de la municipalidad y personas involucradas como lo son los Consejos de Desarrollo.

b) Actividades:

- Dar a conocer el informe del proyecto a la persona enlace para coordinar las distintas actividades.
- Reunir los COCODES y autoridades municipales para dar a conocer el proyecto de intervención.
- Preparar el plan de implementación del proyecto.
- Incorporar actividades del proyecto con el cronograma de la Oficina de Coordinación de COCODES.

4.9.2 Fase II: Identificación de las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.

a) Objetivo:

Promover la participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.

b) Actividades:

- Realizar taller con los integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento.
- Priorizar las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.
- Sociabilizar las necesidades identificadas.
- Propiciar la apertura de espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.

4.9.3 Fase III: Definición de mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.

a) Objetivo:

Establecer los mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.

b) Actividades:

- Solicitar apoyo para la facilitación del taller de definición de mecanismos de fortalecimiento.
- Desarrollar taller para definir los mecanismos de fortalecimiento.
- Elaborar propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en la gestión municipal.

4.9.4 Fase IV: Elaboración de plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

a) Objetivo:

Implementar un plan de acción que permita la aplicación de los mecanismos municipales para fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

b) Actividades:

- Realizar taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.
- Elaborar documento para presentar al Concejo Municipal.
- Socializar con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.

4.9.5 Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto

a) Objetivo:

Elaborar del plan de sostenibilidad al proyecto para darle seguimiento después de terminado.

b) Actividades:

- Elaborar un plan de sostenibilidad con la participación de la persona enlace de la Institución con las actividades a realizar como seguimiento.
- Efectuar aprobación del plan de sostenibilidad
- Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace y autoridades de la Institución Municipal.

4.9.6 Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada

a) Objetivo:

Presentar los resultados del proyecto a la Municipalidad y a la Universidad Rafael Landívar.

b) Actividades:

- Analizar los resultados del proyecto.
- Preparar el informe final de PPS.
- Entregar informe final a la Universidad Rafael Landívar.

4.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Están involucradas en el desarrollo de las actividades a desarrollarse las siguientes personas.

4.10.1 Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

- Coordinar con el señor Alcalde Municipal y con la Oficina de Coordinación de COCODES.
- Coordinar con los líderes de COCODES.
- Coordinar las actividades del proyecto.
- Preparación de material y equipo a requerir de acuerdo a las actividades de cada fase.
- Preparación de técnicas y herramientas a requerir en las actividades de cada fase.
- Gestionar los recursos financieros, técnicos y materiales a utilizar en las actividades a realizar.
- Apoyar los talleres.
- Monitorear y evaluar las actividades.
- Preparar y presentación de informes preliminares.
- Elaborar y presentar de informes finales.

4.10.2 Funciones de otros involucrados (municipalidad)

- La Municipalidad facilitará el espacio físico para realizar las actividades de proyecto.
- Apoyar la ejecución del proyecto y facilitar el proceso de la PPS.
- La persona enlace dará acompañamiento en el proceso de ejecución de los talleres y capacitaciones; y apoyará todas las actividades a realizarse por la estudiante.
- Sufragará algunos gastos para la ejecución de las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto.

4.10.3 Persona enlace

- Proveer las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto
- Acompañamiento en los procesos del proyecto.
- Coordina la sede para brindar los talleres y capacitaciones.
- Convoca a los COCODES para participar en las actividades de ejecución del proyecto.

4.10.4 Facilitadores

- Ejecutar los talleres agendados
- Orientar los procesos de los talleres a ejecutar.
- Brindar apoyo cuando se solicite.

4.10.5 Líderes Comunitarios

- Participa en el proceso del proyecto.
- Compartir experiencias de participación comunitaria para enriquecer el proyecto.
- Aportar y fortalecer conocimientos y capacidades adquiridos.

4.11 Coordinaciones y alianzas

Las coordinaciones y las posibles alianzas que se necesitan para la ejecución del proyecto.

4.11.1 Interna

La coordinación interna con el señor Alcalde Municipal, el coordinador de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y la persona enlace con autoridades municipales responsables de promover y planificar procesos que consoliden planes y proyectos de desarrollo en el municipio, cumpliendo con la función de ser el vínculo entre líderes comunitarios y autoridades locales.

4.11.2 Externas

Se establecerá coordinación con personas, empresas e instituciones que apoyen la ejecución técnica y financiera del proyecto, propiciando los procesos de negociaciones y acuerdos que favorezca el desarrollo de las actividades programadas para alcanzar los objetivos del proyecto con las partes involucradas.

4.12 Incidencia del proyecto

El presente proyecto busca plantear propuestas que permitan generar procesos de cambio para lograr el fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, con acciones de corto, mediano y largo plazo generado herramientas de apoyo que permitan aumentar la participación ciudadana a través de los líderes comunitarios (COCODES) de los diferentes sectores del municipio de San José.

El logro del proyecto, será de beneficio, no sólo a los que forman parte de los COCODES sino para las organizaciones comunitarias del municipio y fortalecerá las acciones que realiza la institución en el marco del desarrollo social de la población.

4.12.1 Comunitario

Se pretende generar cambios en los mecanismos de participación comunitario y de COCODES para facilitar la interacción entre los COCODES y la municipalidad, y así ayudar al fortalecimiento de la organización comunitaria.

4.12.2 Municipal

Se espera que al tener los COCODES los instrumentos y elementos de juicio que ayuden a mejorar su participación la municipalidad facilite y apoye sus proyectos y actividades.

4.13 Implicaciones éticas a considerar

Existen principios éticos y morales inherentes a cada ser humano y que en este proyecto fueron importantes para considerar mantener y hacerlos saber para lograr cambios positivos en los participantes.

4.13.1 Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

Se tuvo las condiciones éticas de:

- Respeto Mutuo
- Respeto por las razas
- Responsabilidad
- Actitud positiva
- La puntualidad
- La amabilidad y tolerancia ante situaciones criticas
- Respeto por las creencias de cada ser humano
- Credibilidad

4.14 Posibles conflictos

Generalmente en cualquier trabajo colectivo surgen conflictos y cada uno tiene su contra parte, por lo que obstaculizan la realización del mismo, esto se debe a la diversidad de pensamientos, actitudes, falta de información, lejanía del lugar, poca comunicación y falta de tiempo que afecta el desarrollo de las actividades programadas, así mismo los recursos financieros, podrían ser otro de los conflictos en la ejecución de las actividades, para provenirlos es necesario realizar procesos de coordinación, consenso y diálogo de participación con tiempo de anticipación para la solución de conflictos.

Ante estos posibles problemas, fue importante la motivación, fomentar el interés, participación y buena información dada antes del inicio de la elaboración del plan estratégico y toda actividad ejecutada.

4.15 Plan operativo del proyecto

Es una herramienta que está orientada a la asignación de recursos en la ejecución de actividades de cada fase del proyecto, así mismo las fechas en que deberán cumplirse las actividades, y lograr el desarrollo del proyecto.

ACTIVIDAD	TIEMPO		COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION		FONDO MUNICIPALIDAD	PATROCINADO POR EMPRESAS PRIVADAS	FINACIAMIENTO PROPIO
Fase I: Presentación y socialización del proyecto						
1.1 Acompañar e implementar el proyecto.	05/01/2014	30/06/2014	45,000.00			45,000.00
1.2. Dar a conocer el informe del proyecto a la persona enlace para coordinar las distintas actividades.	05/01/2014	05/01/2014	Q180.00	Q100.00		Q80.00
1.3 Reunión con los COCODES y autoridades municipales para dar a conocer el proyecto de intervención.	09/01/2015	09/01/2015	Q80.00			Q80.00
1.4 Prepara el plan de implementación del proyecto.	12/01/2015	16/01/2015	Q100.00			Q100.00
1.5 Incorporar actividades del proyecto con el cronograma de la Oficina de Coordinación de COCODES.	27/01/2015	29/01/2015	Q70.00			Q70.00
Fase II: Identificación de las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.						
2.1 Realizar taller con los integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento.	03/02/2015	05/02/2015	Q1,858.00	Q900.00	Q650.00	Q308.00
2.2 Priorizar las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.	10/02/2015	10/02/2015	Q99.00	Q19.00		Q80.00
2.3 Sociabilizar las necesidades identificadas.	16/02/2015	19/02/2015	Q1585.00	Q750.00	Q650.00	Q185.00
2.4 Propiciar la apertura de espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.	25/02/2015	25/02/2015	Q985.00	Q750.00		Q235.00

ACTIVIDAD	TIEMPO		COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION		FONDO MUNICIPALIDAD	PATROCINADO POR EMPRESAS PRIVADAS	FINACIAMIENTO PROPIO
Fase III Definición de los mecanismos municipales de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en los procesos de desarrollo comunitario.						
3.1 Gestionar apoyo para la definición de mecanismos de fortalecimiento.	02/03/2015	02/03/2015	Q1,880.00	Q750.00	Q1000.00	Q130.00
3.2 Desarrollar taller para definir los mecanismos de fortalecimiento.	03/03/2015	03/03/2015	Q2,240.00	Q1000.00	Q1000.00	Q240.00
3.3 Elaborar propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en la gestión municipal	12/03/2015	12/03/2015	Q1,890.00	Q750.00	Q1000.00	Q140.00
Fase IV: Elaboración de plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.						
4.1 Realizar taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.	03/04/2015	06/04/2015	Q2,280.00	Q1,000.00	Q1,000.00	Q280.00
4.2 Elaborar documento para presentar al Concejo Municipal.	13/04/2015	13/04/2015	Q162.00	Q10.00		Q152.00
4.3 Socializar con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.	30/04/2015	15/04/2015	Q2,280.00	Q1,000.00	Q1,000.00	Q280.00
Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto						
5.1 Elaborar un plan de sostenibilidad con la participación de la persona enlace de la Institución con las actividades a realizar como seguimiento.	04/05/2015	04/05/2015	Q142.00			Q142.00
5.3 Aprobación del plan de sostenibilidad.	12/05/2015	13/05/2015	Q00.00			Q0.00
5.4 Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace y autoridades de la Institución Municipal.	15/05/2015	15/05/2015	Q370.00			Q370.00

ACTIVIDAD	TIEMPO		COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION		FONDO MUNICIPALIDAD	PATROCINADO POR EMPRESAS PRIVADAS	FINACIAMIENTO PROPIO
Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada						
6.1 Analizar los resultados del proyecto.	01/06/2015	03/06/2015	Q60.00			Q60.00
6.2 Preparar el informe final de PPS.	04/06/2015	04/06/2015	Q200.00			Q200.00
6.3 Entregar informe final a la Universidad Rafael Landívar.	15/06/2015	15/06/2015	Q700.00			Q700.00
TOTAL			Q66,982.00	Q7,029.00	Q6,300.00	Q53,653.00

4.17 Presupuesto del proyecto

Se estiman los siguientes costos por cada actividad a ejecutar para el logro del proyecto.

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Municipalidad	Patrocinado por Empresa Privada	Propios
Computadora	14	Q 100.00	Q 1,400.00			Q 1,400.00
Cañonera	12	Q 100.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00		
Refacción	500	Q 12.00	Q 6,000.00		Q 6,000.00	
Honorarios de Capacitadores	6	Q 400.00	Q 2,400.00		Q 2,400.00	
Agua pura	350	Q 1.00	Q 350.00	Q 350.00		
Transporte	32	Q 20.00	Q 640.00			Q 640.00
Impresiones	155	Q 2.00	Q 310.00			Q 310.00
Papel bond	1000	Q 0.20	Q 200.00			Q 200.00
Carteles	20	Q 5.00	Q 100.00			Q 100.00
Volantes	500	Q 1.00	Q 500.00		Q 500.00	
Afiches	50	Q 5.00	Q 250.00		Q 250.00	
Lapiceros	330	Q 2.00	Q 660.00	Q 660.00		
Lápiz	250	Q 1.00	Q 250.00	Q 250.00		
Salón	8	Q 200.00	Q 1,600.00	Q 1,600.00		
Marcadores	63	Q 10.00	Q 630.00	Q 630.00		
Sillas	400	Q 5.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00		
Sonido	8	Q 200.00	Q 1,600.00	Q 1,600.00		
Fotocopias	1067	Q 1.00	Q 1,067.00			Q 1,067.00
Encuadernado	3	Q 125.00	Q 375.00			Q 375.00
Empastado	3	Q 150.00	Q 450.00			Q 450.00
Acompañamiento de estudiante de PPS	300	Q 150.00	Q 45,000.00			Q 45,000.00
Total			Q 66,982.00	Q 7,029.00	Q 6,300.00	Q 53,653.00

4.17.1 Resumen del presupuesto

Fuente		Aporte
Municipalidad	Q	7,029.00
Propios	Q	53,653.00
Empresas privadas	Q	6,300.00
Total	Q	66,982.00

4.18 Plan de Monitoreo del Proyecto

El monitoreo del proyecto es un proceso que se seguirá de acuerdo a fases diseñadas para ser ejecutado como se indica en el cuadro de la matriz del marco lógico.

Fases/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase I: Presentación y socialización del proyecto.				
1.1 Dar a conocer el informe del proyecto a la persona enlace para coordinar las distintas actividades.	Al 30 de enero 2015 se ha dado a conocer en un 100% el informe del proyecto a la persona enlace para coordinación de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes informe de capacitaciones ejecutadas. Agenda de Reuniones. Informes mensuales. 	30/01/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
1.2. Reunión con los COCODES y autoridades municipales para dar a conocer el proyecto de intervención.	Al 30 de enero 2015 se ha dado a conocer a los 35 líderes comunitarios de cinco COCODES y autoridades municipales el proyecto de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes informe de capacitaciones ejecutadas. Agenda de Reuniones. 	30/01/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
1.3. Preparar el plan de implementación del proyecto.	Al 30 de enero se ha preparado en un 100% el plan de implementación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales. 	30/01/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social
1.4. Incorporar actividades del proyecto con el cronograma de la Oficina de Coordinación de COCODES.	Al 30 de enero están incorporadas en un 100% las actividades del proyecto con el cronograma de la Oficina de Coordinación de COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de reunión 	30/01/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.

Fases/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase II: Identificación de las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria				
2.1 Realizar taller con los integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha realizado taller con los 35 líderes integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Cuaderno de campo. • Listado de participantes 	27/02/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
2.2 Priorizar las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha priorizado las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Cuaderno de campo. 	27/02/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
2.3 Sociabilizar las necesidades identificadas.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha priorizado las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de reunión • Informes mensuales. 	27/02/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
2.4 Propiciar la apertura de espacios de encuentro, intercambio, diálogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha establecido la apertura de espacios de encuentro, intercambio, diálogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Cuaderno de campo. 	27/02/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.

Fases/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase III: Definición de los mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.				
3.1 Solicitar apoyo para la facilitación del taller de definición de mecanismos de fortalecimiento.	A finales del mes de marzo del año 2015 se ha solicitado apoyo para la facilitación del taller de definición de mecanismos de fortaleciendo.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de Reuniones. • Cuaderno de campo. 	30/03/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social
3.2 Desarrollar taller para definir los mecanismos de fortalecimiento.	A finales del mes de marzo del año 2015 se ha desarrollado taller para definir los mecanismos de fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Informe mensual • Cuaderno de campo. 	30/03/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
3.3 Elaborar propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en la gestión municipal.	A finales del mes de marzo del año 2015 se ha elaborado propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en la gestión municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Informe mensual 	30/03/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social

Fases/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase IV: Elaboración de plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.				
4.1. Realizar taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.	A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Cuaderno de campo. 	30/04/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
4.2. Elaborar documento para presentar al Concejo Municipal.	A finales del mes de abril del año 2015 se ha elaborado documento para presentar al Concejo Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Informe mensual 	30/04/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
4.3 Socializar con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.	A finales del mes de abril del año 2015 se ha socializar con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Informe mensual 	30/04/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.

Fases/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto				
5.1 Elaborar plan de sostenibilidad con la participación de la persona enlace de la Institución con las actividades a realizar como seguimiento.	Al 15 de mayo se ha elaborado el plan de sostenibilidad con la participación de la persona enlace de la Institución con las actividades a realizar como seguimiento	Informe mensual	31/05/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
5.2 Aprobación del plan de sostenibilidad.	Al 15 de mayo se ha aprobado del plan de sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda • Informe mensual 	31/05/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
5.3 Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace y autoridades de la Institución Municipal	Al 15 de mayo se ha socializado el plan de sostenibilidad con autoridades municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda • Informe mensual 	31/05/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional				
6.1 Analizar los resultados del proyecto.	Al 31 de mayo se ha analizado los resultados del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda 	15/06/2015	Estudiante PPS de Trabajo Social.
6.2 Preparar el informe final de PPS	Al 31 de mayo se ha2 preparado el informe final de PPS.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda 	15/06/2015	Estudiante PPS de Trabajo Social.
6.3 Entregar informe final a la Universidad Rafael Landívar.	Al 31 de mayo se ha entregado del informe final a la Universidad Rafael Landívar.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda 	15/06/2015	Estudiante PPS de Trabajo Social.

4.19 Plan de evaluación del proyecto

La evaluación se realizará para medir el avance y el logro de los indicadores a nivel de objetivos y resultados planteados en el proyecto para lo cual se estimaron las fechas a realizarse, como se muestran en esta tabla.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Fecha de Evaluación	Responsable
Objetivo general: Promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.	A finales del mes de junio del 2015, se ha promovido el interés de participación de 35 integrantes de 5 COCODES en actividades y proyectos de desarrollo del municipio de San José.	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de la PPS Informe de sistematización del proyecto Informes mensuales 	15/06/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
Objetivo específico: Fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla”.	A finales del mes de mayo del año 2015 se ha fortalecido los mecanismos de participación comunitaria de los 35 líderes de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes Informes mensuales Informe de proyectos 	22/06/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.
Resultados: 1. Identificadas las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria. 2. Definir los mecanismos municipales de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en los procesos de desarrollo comunitario. 3. Elaborar un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.	<p>A finales del mes de febrero del año 2015 se ha identificado las necesidades de fortalecimiento de participación de los 5 COCODES para mejorar la gestión comunitaria del municipio San José.</p> <p>A finales del mes de marzo del año 2015, se ha definido los mecanismos municipales de fortalecimiento de la participación comunitaria de los 35 líderes de COCODES en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación 35 líderes integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes Informe de capacitaciones ejecutados Agenda de Reuniones Informe mensuales Fichas de monitorio 	30/06/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social.

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se presentan los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla” lo cual surge de la necesidad de fortalecer la participación y gestión de los COCODES de acuerdo a las demandas sentidas por la población. El desarrollo de los resultados obtenidos se presenta por medio de seis fases, por lo que este capítulo describe el logro de los indicadores propuestos para cada actividad, así también el desempeño de las actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos de cada fase.

5.1 Fase I: Presentación y socialización del proyecto

5.1.1 Objetivo

El objetivo propuesto fue “Socializar el proyecto a ejecutar con las autoridades de la municipalidad y personas involucradas como lo son los Consejos de Desarrollo”.

5.1.2 Resultados Previstos

Para el desarrollo de esta fase los indicadores esperados fueron los siguientes:

- a) Al 30 de enero 2015 se ha dado a conocer en un 100% el informe del proyecto a la persona enlace para coordinación de actividades.**

El indicador logrado es el 100% en el que consistió en dar a conocer el proyecto de intervención a la persona enlace para la coordinación de actividades, lo cual permitió establecer un lazo de comunicación más amplia.

- b) Al 30 de enero 2015 se ha dado a conocer a los 35 líderes comunitarios de cinco COCODES y a las autoridades municipales el proyecto de intervención.**

El porcentaje de logro en este indicador es del 91%, ya que se presentó y se socializó el proyecto de intervención profesional a 32 líderes comunitarios de 35 convocados de cinco comunidades, así mismo se presentó a las autoridades municipales importantes como lo fueron el Alcalde Municipal y concejales.

c) Al 30 de enero se ha preparado en un 100% el plan de implementación del proyecto.

Para este indicador el porcentaje de logro es del 100%, ya que se ha logrado la preparación de un plan de implementación del proyecto de intervención donde se analizaron los pasos y actividades a desarrollarse para alcanzar el cumplimiento de los objetivos.

d) Al 30 de enero están incorporadas en un 100% las actividades del proyecto con el cronograma de la Oficina de Coordinación de COCODES.

En este indicador se logró en un 100%, ya que se incorporaron las actividades del proyecto con el cronograma de la Oficina de Coordinación de COCODES, tomando en cuenta las fechas en que tienen compromisos con autoridades municipales para no interferir en ellas.

5.1.3 Actividades desarrolladas durante la fase I

Se dió inicio a la ejecución de la práctica profesional supervisada con la socialización del informe del proyecto a la persona enlace coordinador de COCODES el día 21 de enero del año 2015, el cual consistió en una reunión programada dos días antes, esto con el objetivo de reanudar la comunicación y dar a conocer los por menores del proyecto de intervención, así mismo confirmar el apoyo que la institución brindó para el desarrollo del mismo.

Reunidos los líderes comunitarios pertenecientes de cinco COCODES y autoridades municipales como lo fueron el Alcalde Municipal, Secretario Municipal y Concejales el día 27 de enero del año 2015, se dió a conocer el proyecto de intervención. Esta

actividad se llevó a cabo de forma participativa, en el que la comunidad mostró mucho interés en la asistencia, así también ansiosos en conocer los las actividades programadas en el proyecto, se realizaron preguntas, se aclararon dudas sobre algunas actividades. Igualmente se hicieron ciertos sondeos sobre los días accesibles en el que pueden participar en los talleres previstos en la ejecución del proyecto y con esta información calendarizar las actividades, cabe mencionar que este día se convocaron al primer taller de identificación de necesidades por medio de una invitación entregada a cada miembro.

Se procedió a preparar un plan de implementación del proyecto (Ver anexo 5) donde se analizaron los pasos y actividades para lograr los objetivos previstos. Para ello se visitó a la persona enlace juntamente con su secretaria para llegar a acuerdos el día 29 de enero del año 2015. Este proceso permitió realizar observaciones y sugerencia para una mejor coordinación de actividades.

Se realizó una visita a la persona enlace para incorporar actividades del proyecto con el cronograma de la Oficina de Coordinación de COCODES, teniendo también la participación de la secretaria para incorporar las fechas programadas para la ejecución del proyecto pero sin interferir en las agendas previstas por la institución municipal. Se realizó el 30 de enero de 2015.

5.2 Fase II: Identificación de las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.

5.2.1 Objetivo

El objetivo propuesto para esta fase fue “Identificar las necesidades de fortalecimiento de los COCODES para fortalecer la participación y mejorar la gestión comunitaria”.

5.2.2 Resultados Previstos

Para el desarrollo de esta fase los indicadores esperados fueron los siguientes:

- a) A finales del mes de febrero del año 2015 se ha realizado taller a los 35 líderes integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento de participación para mejorar la gestión comunitaria.**

Este indicador se logró en un 86%, ya que se contó con la participación de 30 líderes integrantes de COCODES de 35 convocados al taller realizado para identificar las necesidades de fortalecimiento de participación y así mejorar la gestión y la representatividad comunitaria.

- b) A finales del mes de febrero del año 2015 se ha priorizado las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.**

El porcentaje de logró para este indicador es del 86%, porque se han obtenido los resultados en la aplicación del instrumento de investigación con 30 líderes comunitarios de 35 convocados en el taller de “Identificación de necesidades de fortalecimiento de participación para mejorar la gestión comunitaria”, del cual se procedió a elaborar la priorización de necesidades de fortalecimiento, mediante un análisis de los resultados obtenidos.

- c) A finales del mes de febrero del año 2015 se ha sociabilizado las necesidades identificadas.**

Se logró para este indicador el 100%, ya que se socializaron las necesidades de fortalecimiento de participación para mejorar la gestión comunitaria que fueron priorizadas en el análisis de resultados obtenidos a los 30 líderes comunitarios y representantes municipales.

- d) A finales del mes de febrero del año 2015 se ha establecido la apertura de espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.**

Indicador logrado en un 100%, porque se ha establecido la apertura de dialogo, intercambio de espacios y comunicación entre los 35 representantes de COCODES y autoridades municipales tales como los concejales, representante del alcalde, secretario municipal, representantes gubernamentales y no gubernamentales del

municipio como lo fueron representantes del Centro de Salud Pública, FUNDAZUCAR, Empresa Portuaria Quetzal que tienen mucha influencia política en lo que concierne los procesos municipales y entre otros.

5.2.3 Actividades desarrolladas durante la fase II

Se procedió a elaborar el instrumento de investigación (Ver anexo 6) para realizar un diagnóstico para identificar las necesidades de fortalecimiento de los líderes integrantes de COCODES de cinco comunidades, el instrumento consistió en 11 preguntas directas donde cada participante respondiera de acuerdo a su conocimiento, y de forma dinámica todos respondían conjuntamente para resolver dudas al respecto, así mismo expresaron sus sugerencias, expectativas y necesidades de fortalecimiento para mejorar su gestión, para ello se elaboró una pregunta donde podrían expresar los temas considerables y necesarios para enriquecer su conocimiento y así poder realizar lo mejor posible sus gestiones ante la municipalidad. El taller diagnóstico para identificación de necesidades se realizó el día 6 de febrero de 2015 en el que demostraron un alto grado de participación y puntualidad.

Después de realizado el taller de identificación de necesidades de fortalecimiento con la aplicación del instrumento de investigación se llevó a cabo el análisis de priorización de necesidades por medio de una tabulación de resultados obtenidos. Seguidamente se elaboró el informe de diagnóstico representado formalmente con el que consta con una caratula, introducción, objetivos, resultados obtenido presentados con gráficas para la fácil comprensión y propuesta de seguimiento con los temas de los talleres de capacitación, así indicando también a quienes van dirigidos. (Ver anexo 7).

Un elemento sobresaliente en los resultados obtenidos es la falta de conciencia social, en el cual las comunidades no conocen la importancia de participar en las actividades de desarrollo de sus comunidades y del no tener discernimiento de los beneficios que obtendrían si participan en apoyo de sus líderes comunitarios.

La finalidad de la priorización de necesidades fue para realizar un plan actividades puntuales de talleres de capacitaciones orientadas a recrear los conocimientos, formar, fortalecer y orientar los esfuerzos de los líderes comunitarios en los temas que ayudarían a mejorar su gestión y participación en su comunidad para el logro del desarrollo local.

Para realizar la socialización del resultado obtenido de identificación de necesidades de los líderes comunitarios, se convocaron a una reunión conjuntamente con autoridades municipales y persona enlace, para ello se elaboró una invitación previa en las que se realizó visita domiciliar para hacer entrega de la cordial invitación a participar.

La reunión de socialización de las necesidades identificadas se llevó a cabo el día martes 24 de febrero del 2015, cabe mencionar que la aceptación obtenida por los líderes comunitarios fue bastante favorable y dispuestos a participar en las actividades de ejecución de los talleres de capacitación, fijando así también las fechas a realizarse con los temas a impartirse. La aprobación, respaldo e interés obtenido por parte de los representantes comunitarios para la implementación de las capacitaciones y su disposición a trabajar y apoyar en todo el proceso fue totalmente aceptable.

Para propiciar la apertura de espacios, dialogo y comunicación entre los representantes comunitario y autoridades municipales fue necesario como primer paso realizar un encuentro entre solo representantes de COCODES para dialogar sobre los problemas que más les aquejan para ser expuestos ante autoridades municipales, en dicha reunión fueron establecidos los temas a dialogar ante alcalde municipal y autoridades, en los que se podría mencionar problemas de educación, conflictos de tierra con Puerto Iztapa y el tema de demandas de obras y proyectos de infraestructura a realizarse para este año 2015.

Como consiguiente se procedió a realizar una mesa de diálogo y comunicación el día jueves 26 de febrero del 2015 entre COCODES y autoridades municipales como lo son los concejales, secretario municipal, un representante del alcalde actual Jorge Rizo ya que tuvo inconvenientes a última hora para participar en el encuentro y también se

contó con la participación de algunos representantes gubernamentales como lo fueron representantes del Centro de Salud Pública, FUNDAZUCAR, Empresa Portuaria Quetzal que tienen mucha influencia política en lo que concierne los procesos municipales y entre otros. Los líderes comunitarios expusieron sus demandas poblacionales y los problemas previstos en reunión previa, los cuales fueron bien escuchados y tomados en cuenta para darles solución.

5.3. Fase III: Definición de mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.

5.3.1 Objetivo

El objetivo propuesto para esta fase fue “Establecer los mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal”.

5.3.2 Resultados Previstos

Para el desarrollo de esta fase los indicadores esperados fueron los siguientes:

a) A finales del mes de marzo del año 2015 se ha solicitado apoyo para la facilitación del taller de definición de mecanismos de fortaleciendo.

Este indicador se logró en un 100%, ya que se hizo la respectiva gestión de solicitudes de apoyo técnico y financiero para realizar el taller de definición de mecanismos de fortalecimiento de la participación a diferentes instancias del municipio, tanto a empresas privadas como institucionales como lo fueron el Centro de Salud local, Empresa Portuaria Quetzal y el Ingenio Magdalena, del que se obtuvo el apoyo esperado para ejecutar el taller y cumplir con el objetivo propuesto.

b) A finales del mes de marzo del año 2015 se ha desarrollado taller para definir los mecanismos de fortalecimiento de la participación.

El porcentaje de logro para este indicador es del 84%, ya que se ha realizado el segundo taller con la Comisión de Descentralización, fortalecimiento municipal y

participación ciudadana; líderes comunitarios representantes de COCODES, representantes de la Dirección Municipal de Planificación y el Coordinador de COCODES, en el que participaron 17 de 20 convocados para definir los mecanismos municipales de fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal, con el objetivo de promover y fortalecer los espacios de cooperación de la ciudadanía en procesos de desarrollo del municipio.

c) A finales del mes de marzo del año 2015 se ha elaborado propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento.

Indicador logrado en un 100%, ya que se ha elaborado una propuesta (Ver anexo No.9) sobre mecanismos municipales de fortalecimiento de la participación comunitaria de acuerdo al análisis de resultados obtenidos en el taller para definir los mecanismos de fortalecimiento de participación en apoyo a la gestión municipal y ser presentados al departamento de Coordinación de COCODES y autoridades municipales.

5.3.3 Actividades desarrolladas durante la fase III

Fue solicitado el apoyo financiero y técnico ante la municipalidad y entidades privadas e institucionales tales como al Centro de Salud local, Empresa Portuaria Quetzal e Ingenio Magdalena, para la facilitación del taller programado para definir mecanismos de fortalecimiento de participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.

Se coordina con el técnico financiero de la municipalidad de San José, el apoyo para financiar gastos de refacción para el taller, el cual confirmó la ratificación de compromiso en lo solicitado.

Así mismo se gestionó apoyo técnico a Empresa Portuaria Quetzal para desarrollar el taller de definición de mecanismos, el cual que se contó con el apoyo de Javier Reyes, Presidente del Sindicato de Trabajadores, en el que se realizó la visita el día 6 de marzo de 2015 en la oficina del establecimiento laboral, la cual fue satisfactoria.

De igual manera se solicitó el salón de usos múltiples del Centro de Salud de la localidad con la licenciada Elba Lima, Directora de la Institución el día 9 de marzo de 2015, teniendo la aceptación de apoyo confirmado en prestar la instalación solicitada para ejecutar el taller.

Además se gestionó apoyo de material didáctico como lo son hojas de papel, folder, marcadores, lapiceros y pliegos de papel bond a la empresa privada llamada “Multiservicios Integrity” (MSI), en el que se contó con una respuesta positiva el día 11 de marzo de 2015.

Se hicieron las respectivas solicitudes de equipo logístico para la ejecución del segundo taller con la persona enlace Jaime Hernández, quien mostro todo el apoyo en brindar todo el equipo logístico solicitado. Se realizó el 10 de marzo de 2015. Se hizo entrega de las convocatorias a taller a los representantes comunitarios de las cinco comunidades y representantes municipales los días 12 y 13 de marzo de 2015.

Se llevó a cabo el segundo taller para definir los mecanismos municipales de fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal el día 25 de marzo de 2015, en el salón de usos múltiples del centro de Salud Pública de esta localidad, donde se convocaron a participar a los líderes comunitarios y representantes de autoridades municipales.

Con la ejecución del taller se definieron las tres mecanismos claves que impulsan la participación de los grupos organizados establecidos en el municipio para facilitar el acceso de las comunidades y ciudadanos a los instrumentos de participación disponibles para la interacción con el estado, así también son los mecanismos legales de participación ciudadana mediante los cuales, los usuario y ciudadanía pueden interactuar con la entidad municipal, y así promover y fortalecer los espacios de cooperación con la ciudadanía.

Se obtuvo el apoyo técnico de Javier Reyes, Presidente del Sindicato de Trabajadores de Empresa Portuaria Quetzal, el cual su participación sirvió de base para darle dinámica al taller y potencializar las estrategias de fortalecimiento de participación comunitaria logrando obtener mejores resultados de los previstos.

Disertada la temática se motivó a los participantes a opinar y a exponer sus ideas, conocimientos, opiniones e intereses sobre el planteamiento realizado la cual permitió un análisis más profundo y con ello un aprendizaje más significativo en cuanto a definir las estrategias de participación comunitaria.

Se hace una priorización de los mecanismos o estrategias discutidos por los participantes, se dieron con el fin de facilitar la interacción entre comunidades y la entidad pública municipal y ser partícipes activamente en funciones de intereses públicos en asuntos en los que está en juego el interés colectivo.

Para ello se elaboró la propuesta (Ver anexo 9) donde se formulan las estrategias que promuevan la intervención de las comunidades y con ello contribuir a fortificar el proceso de vida democrática de las comunidades, de modo que permita reforzar los espacios de participación y control que por desconocimiento los ciudadanos no ejercen.

El documento de propuesta (Ver anexo 9) sobre mecanismos municipales de fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en la gestión municipal, el cual está conformado por caratula, introducción, justificación, los respectivos objetivos y la lista de mecanismos propuestos debidamente descritos cada uno de ellos, para ser entregado y socializado a las autoridades municipales y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

5.4 Fase IV: Elaboración del plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

5.4.1 El objetivo

Para esta fase fue “Implementar un plan de acción que permita la aplicación de los mecanismos municipales para fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario”.

5.4.2 Resultados Previstos

Para el desarrollo de esta fase los indicadores esperados fueron los siguientes:

a) A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.

Este indicador se logró en un 100%, ya que se ha realizado el tercer taller con integrantes de COCODES en conjunto con una Comisión del Concejo Municipal de San José, que fue designada en apoyo para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos municipales priorizados en fase anterior, y con ello permitir fortalecer la participación ciudadana.

b) A finales del mes de abril del año 2015 se ha elaborado el plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales para presentar al Concejo Municipal.

Indicador logrado en un 100%, ya que se ha elaborado un plan de aplicación de mecanismos municipales para el fortalecimiento de participación comunitaria (ver anexo No. 10) de acuerdo al análisis de resultados obtenidos en el tercer taller para definir las acciones estratégicas que buscan el desarrollo social a partir de la participación ciudadana, el documento elaborado constó de una metodología participativa y de reflexión de la realidad social, se tomó en cuenta a la municipalidad de San José, Escuintla por su papel de administradora y orientadora

de los procesos de desarrollo. Así mismo, se contó con el apoyo del Concejo Municipal que por sus funciones de atribuir en planes de desarrollo se coordinó una entrevista con fines de asesoría en las acciones a determinar para elaborar el plan de acción.

c) A finales del mes de abril del año 2015 se ha socializado con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.

Indicador logrado en un 100%, ya que se ha socializado el plan de aplicación de mecanismos municipales para el fortalecimiento de la participación comunitaria con diferentes actores sociales dentro del municipio. Existió un arduo trabajo de acompañamiento por parte de las autoridades municipales, y se lleva a cabo una serie de acercamientos estratégicos con instituciones, organizaciones y grupos organizados. También se contó con el apoyo del equipo municipal, conformando distintas comisiones de trabajo, así mismo se implementaron acciones con enfoque de trabajo en equipo, para la eficiente ejecución de las convocatorias y de las reuniones de seguimiento para operativizar dichas estrategias.

5.4.3 Actividades desarrolladas durante la fase IV

Se realizó el día dos de abril 2015 el tercer taller para elaborar un plan de aplicación de mecanismos de participación, como equipo colaborador en este taller participaron doce personas, la metodología de trabajo fue principalmente mediante preguntas generadoras y espacios de discusión y reflexión de forma grupal, una vez alcanzados los acuerdos de los grupos de trabajo se analizó la efectividad y posible implementación de cada mecanismo, existiendo algunos empleados municipales que sobresalieron por su capacidad de liderazgo, análisis y de hacer propuestas. Luego fueron expuestas las estrategias mediante una plenaria, logrando ratificadas las principales; producto de este taller se elaboró un informe para presentarlo ante las autoridades de la municipalidad.

El tercer taller para la elaboración del plan aplicación y continuidad de los mecanismos de participación, tuvo en primer lugar una convocatoria realizada tanto por la municipalidad como por parte del Trabajador Social en Práctica Profesional Supervisada.

En esta ocasión cada acción fue guiada de forma dinámica e interactiva, se esperaba cerrar esta actividad dejando una buena imagen del proceso de capacitación hacia el personal de la municipalidad, se realizó trabajo en grupos en donde se describieron las principales ideas para continuar con la implementación de mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación comunitaria en los procesos de desarrollo.

Posteriormente fueron abordados temas adicionales que se pensaron estratégicamente como importantes, tal es el caso del liderazgo y el trabajo en equipo, los temas fueron desarrollados por estudiantes de la Universidad Rafael Landívar, se realizó una actividad integradora la cual permitió comprender la idea central de trabajar en equipo y la importancia del liderazgo, en la última parte de la actividad se formó un equipo de seguimiento para la aplicación de mecanismos implementados en el proyecto, logrado esto mediante un acuerdo con el Concejo Municipal,

De la priorización de mecanismos municipales desarrollado en el segundo taller de definición de mecanismos de fortalecimiento de la participación ciudadana se elabora un plan de aplicación y acciones para ser efectivo los “Mecanismos Municipales para el fortalecimiento de la participación comunitaria de los integrantes de COCODES en la gestión municipal” para ser presentado y socializado a actores sociales.

Con los resultados obtenidos en el segundo taller de definición de mecanismos de participación se procedió a hacer un análisis de las acciones y propuestas a seguir para darle cumplimiento a los mecanismos definidos y priorizados con el apoyo de la Comisión del Concejo Municipal y funcionarios municipales.

Los de mecanismos o estrategias expuestos por los participantes se dieron con el fin de facilitar la interacción entre comunidades y la entidad pública municipal y ser partícipes activamente en funciones de intereses públicos en asuntos en los que está en juego el interés colectivo.

Se elabora documento con un cuadro con los mecanismos municipales para el fomento de la participación ciudadana, el cual se compone de un eje de acción que muestran el enfoque específico de trabajo y de estrategias que plantean las formas más efectivas de conseguir los objetivos, así mismo aparecen las posibles acciones que deben desarrollarse para alcanzar el éxito, por lo tanto aparecen los diferentes componentes que conforman los mecanismos, recordando en todo momento que las estrategias son y deben ser adaptativas, también con la capacidad de replantearse según las condiciones a las que se enfrenten, pensando siempre a mediano y largo plazo.

Así también describe los responsables en la aplicación y seguimiento para ser entregado y socializado a las autoridades municipales, grupos organizados y líderes comunitarios.

Dentro de las actividades realizadas en la socialización del plan de aplicación de mecanismos, figuran principalmente reuniones con diferentes actores sociales, entre los cuales están: organizaciones no gubernamentales, grupos organizados, Instituciones públicas y privadas que funcionan dentro del territorio del Municipio de San José. Así mismo una reunión general de socialización de los mecanismos municipales para el fomento de la participación ciudadana, dirigido a los diferentes sectores de la ciudadanía.

La persona a cargo de la socialización y de la parte formativa, fue el Trabajador Social en Práctica Profesional Supervisada. Cada uno de los grupos mostró sus singularidades, potencialidades, deficiencias, intereses y propuestas.

En este punto es necesario enfatizar que los Concejos Comunitarios de Desarrollo y los demás actores, tuvieron accesibilidad al plan de acción y aceptación a la misma, esto es interesante a pesar de que no todos los actores influyen o trabajan directamente a un enfoque de desarrollo social.

La reunión general de socialización del plan de aplicación permitió un mayor realce a lo realizado durante todo el proceso, contando con el apoyo total del Concejo Municipal, la convocatoria fue realizada directamente por la municipalidad y el área específica correspondiente en ello, la logística fue coordinada por el Trabajador Social en Práctica Profesional Supervisa y miembros de la Comisión de Desarrollo Comunitario del Concejo Municipal, en esta participaron, empleados municipales, líderes comunitarios y grupos organizados de interés social.

La presentación tuvo momentos fundamentales siendo estos, el recorrido del proceso realizado y la presentación del documento, así como la forma de implementarlo, esto fue de carácter descriptivo, haciendo análisis de los aspectos relevantes en los que cada actor participó, posteriormente hubo un espacio para la intervención de los participantes y la formulación de preguntas y dudas.

Existió interacción entre los participantes y autoridades municipales presentes en la reunión, tanto los empleados municipales, líderes comunitarios, en los que coincidieron en ejecutar y dar seguimiento al plan de aplicación de mecanismos para activar la participación ciudadana, incorporar a los diferentes actores en las propuestas de desarrollo social, establecer espacios formativos en los temas de interés municipal, habilitar mecanismos para efectuar consultas populares y facilitar la intervención de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, éstas fueron las principales acontecimientos que surgieron en la reunión.

5.4.4 Resultados no previstos

No se tenía previsto el interés despertado en los empleados municipales que han participado dentro del proceso, existió en varios de ellos el compromiso de continuar y

mostraron su intención de quedarse en el equipo de seguimiento para darle continuidad al proyecto, también existe en proceso una propuesta, para pedir a las autoridades de la municipalidad más espacios como el que brindó el proyecto en cuanto a capacitaciones, los empleados ahora muestran mayor interés en que se les pueda capacitar y de esta forma mejorar sus conocimientos, lo cual creará mayor calidad del recurso humano.

5.4.5 Observaciones

El Alcalde Municipal y algunos miembros del Concejo Municipal, han visualizado el proyecto como una forma de innovar en el trabajo realizado por la municipalidad, así mismo las estrategias que se han diseñado podrán ser utilizadas para la agenda municipal de los próximos años, esto debido a que acciones muy específicas fueron vistas como vitales para incorporarlas en el plan Operativo anual de la municipalidad. Se ha despertado el interés de los participantes en los talleres, así mismo la incorporación de análisis reflexivos hace que las personas desarrollen las capacidades de pensar de una manera analítica, y de aprender nuevas formas de construir propuestas y soluciones ante los problemas.

5.4.6 Actividades adicionales

Existieron varios inconvenientes para la ejecución de los talleres de capacitación en el mes de marzo, debido a que los COCODES tuvieron actividades en Antigua Guatemala, además la Feria titular del municipio, seguidamente la Semana Santa y por ser lugar turístico en periodo de verano hay muchas actividades sociales, así también muchos de los integrantes de COCODES tienen actividades económicas en las fechas de verano. Por estas razones no se programaron las capacitaciones para el mes de marzo por lo que se ejecutaron en el mes de abril.

Para la ejecución de las capacitaciones programadas se solicitó del apoyo de la Oficina de Coordinación de COCODES de la municipalidad y FUNDAZUCAR para coordinar el desarrollo de estos talleres que enriquecen los conocimientos de los integrantes de los COCODES.

Para el desarrollo de los talleres establecidos en el proyecto se coordinó con la Oficina de Coordinación de COCODES de la municipalidad las fechas previamente a la realización de los talleres de manera que se estableció que fueran impartidos los cuatro talleres, quedando de la siguiente manera:

a) Primer taller de Capacitación con el tema, Liderazgo Y Trabajo en Equipo

El día 10 de abril del 2015 en el salón de reuniones del Centro de Salud del municipio San José, con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de este municipio, como también asistieron a la reunión los integrantes del COMUDE y representantes de Empresa Portuaria Quetzal, donde se manejó una agenda de la siguiente manera: La llegada de participantes, tiempo específico para la llegada de la mayor parte de las personas para dar inicio al taller, se tomó el tiempo para la inscripción en los listados de asistencia y entrega de agenda del taller.

Se inició el taller con la moderación de la participación de la estudiante de práctica profesional supervisada, dando un saludo y agradecimiento por su participación y asistencia al llamado realizado. Seguidamente se dio el tiempo al Coordinador de COCODES de la Municipalidad, quien manifestó la importancia de ser capacitados en temas para enriquecer los conocimientos y habilidades.

La estudiante de práctica profesional supervisada, manifestó la importancia de los temas a tratar y presentó al Capacitador Walter Martínez de INTECAP que fue referido y gestionado por medio del el Ingenio Pantaleón, y dieron inicio con el desarrollo de una dinámica para luego dar seguimiento con tema, **“Liderazgo y Trabajo en Equipo”**, como primer paso. Iniciando con los objetivos del taller y su propósito de transmitir y/o reforzar en los participantes conceptos y herramientas que les permitan adquirir y mejorar sus habilidades para trabajar en equipo.

Se hace un receso para compartir una refacción con los asistentes, seguidamente retoma los contenido de los tema impartidos.

Al finalizar el taller se realizan las conclusiones de los temas desarrollados, y se finaliza con la estudiante de PPS agradeciendo a los participantes por su asistencia y con una cordial invitación entregada para el siguiente taller de capacitación.

b) Segundo taller de capacitación con el tema “Organización Comunitaria y Participación Ciudadana”.

El día 16 de abril del 2015 en el salón de reuniones del Centro de Salud del municipio San José, con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de este municipio, en el que también acudieron a la reunión integrantes del COMUDE y representantes de Empresa Portuaria Quetzal, después del ingreso de los participantes, se da cumplimiento en el orden de la agenda.

Se inició el taller con la moderación de la participación de la estudiante de práctica profesional supervisada, dando un saludo y agradecimiento por su participación y asistencia al llamado realizado y dando a conocer el objetivo del tema a impartir, que es estudiar los mecanismos de participación ciudadana a nivel normativo para identificar las áreas de mejora y de reconocer la importancia de la participación para el establecimiento de las necesidades y su posible resolución. Seguidamente se dio el tiempo al Coordinador de COCODES de la Municipalidad, quien manifestó la importancia de ser capacitados en temas para enriquecer los conocimientos y habilidades.

La estudiante de práctica profesional supervisada, manifestó la importancia de los temas a tratar y presentó a la Capacitadora Brenda Murga de FUNDAZUCA y se dio inicio al segundo taller con el TEMA II: **Organización Comunitaria y Participación Ciudadana**, inicia con la entrega de material didáctico y útil sobre la capacitación impartida.

Se hace un receso para compartir un refrigerio con los asistentes, seguidamente retoma el contenido del tema impartido, al finalizar el taller se realizan las conclusiones de los temas desarrollados, y se concluye con la estudiante de PPS

agradeciendo a los participantes por su asistencia y con una cordial entrega de la invitación para la siguiente reunión de capacitación.

c) Tercer taller de capacitación con el tema Auditoria Social

El día 23 de abril del 2015, se llevó a cabo el taller de capacitación en el salón de reuniones del Centro de Salud del municipio San José, acudieron a la reunión miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de este municipio, integrantes del COMUDE y representantes de Empresa Portuaria Quetzal, dónde se manejó una agenda de la siguiente manera: después de la llegada de los participantes se da inicio al taller, se inscribieron los participantes en los listados de asistencia, seguidamente entrega de agenda del taller.

Se inició el taller con la moderación de la participación de la estudiante de práctica profesional supervisada, dándoles un saludo y el agradecimiento por su participación y asistencia al llamado realizado y enfatizando al objetivo del taller que era desarrollar habilidades gerenciales y de liderazgo en los participantes para diseñar, implementar, comunicar y evaluar procesos de auditoría social, dotándolos de herramientas concretas. Seguidamente se dio el tiempo al Coordinador de COCODES de la municipalidad, quien también dio la bienvenida y la importancia de ser capacitados en el tema

La estudiante de práctica profesional supervisada, manifestó la importancia de los temas a tratar y presenta las Capacitadoras de FUNDAZUCAR, quienes dieron inicio con el desarrollo del tema, “**Auditoria Social**”. Luego se llevó a cabo una serie de actividades con material didáctico (carteles, marcadores) después de elaborado se procedió a exponer.

Se hace un receso para compartir un delicioso refrigerio con los asistentes, seguidamente retoma el contenido del tema impartido. Al finalizar el taller se realizan las conclusiones de los temas desarrollados, y se concluye con la

estudiante de PPS agradeciendo a los participantes por su asistencia y con una cordial entrega de la invitación para la siguiente reunión de capacitación.

d) Cuarto taller de capacitación en el tema Autogestión de proyectos

El día 30 de abril del 2015, se llevó a cabo el taller de capacitación en el salón de reuniones del Centro de Salud del municipio San José, en el que participaron en la reunión miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de este municipio, integrantes del COMUDE.

Después del tiempo específico para la llegada de la mayor parte de las personas se da inicio al taller, se inscribieron los participantes en los listados de asistencia, seguidamente entrega de agenda del taller.

Se inició el taller con la moderación de la participación de la estudiante de práctica profesional supervisada, dándoles un saludo y el agradecimiento por la asistencia al llamado realizado y enfatizando el objetivo del taller que se pretende que el participante identifique y conozca las competencias esenciales para dirigir y gestionar un proyecto de desarrollo orientando toda la acción al cumplimiento de los objetivos comunitarios. Seguidamente se dio el tiempo al Coordinador de COCODES de la municipalidad, quien también dio la bienvenida y la importancia de ser capacitados en el tema

La estudiante de práctica profesional supervisada, manifestó la importancia el tema a tratar y presenta a la Capacitadora Brenda Murga de FUNDAZUCAR, quien dió inicio con el desarrollo del tema, **“Autogestión de Proyectos”**. Luego llevó a cabo una serie de actividades dinámicas y distribuyó material didáctico respectivamente al tema.

Se hace un receso para compartir un delicioso refrigerio con los participantes, seguidamente retoma el contenido del tema impartido. Al finalizar el taller se realizan las conclusiones en forma participativa del tema desarrollado, y se

concluye con la estudiante de PPS agradeciendo a los participantes por su apoyo, asistencia y participación en todos los talleres de capacitación impartidos.

5.5 Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad

5.5.1 Objetivo

Para esta fase fue “Elaborar del plan de sostenibilidad al proyecto para darle seguimiento después de terminado”

5.5.2 Resultados Previstos

Para el desarrollo de esta fase los indicadores esperados fueron los siguientes:

- a) Al 15 de mayo se ha elaborado el plan de sostenibilidad con la participación de la persona enlace de la Institución con las actividades a realizar como seguimiento.**

Este logro se alcanzó en un 100%, ya que el plan de sostenibilidad se formuló con el apoyo del personal de la oficina de Coordinación de COCODES, la Comisión del Concejo Municipal de participación ciudadana de San José, que fue designada en apoyo para elaborar el plan para darle seguimiento al proyecto así mismo el plan de capacitaciones iniciado. Se determinó el tiempo, actividades y responsables del seguimiento que tendrá para tener el impacto esperado y con ello permitir fortalecer la participación ciudadana.

- b) Al 15 de mayo se ha aprobado del plan de sostenibilidad.**

Se ha logrado en un 100%, ya que dicho plan se formuló con el apoyo personal de la oficina de Coordinación de COCODES, la Comisión del Concejo Municipal de participación ciudadana de San José y de su equipo técnico, actividad que hizo efectivo que el plan fuese aprobado para su implementación después de terminado el proyecto para darle seguimiento al fortalecimiento de la participación de los integrantes de los COCODES en la gestión municipal.

c) Al 15 de mayo se ha socializado el plan de sostenibilidad con autoridades municipales.

Indicador alcanzado en un **100%**, este indicador alcanzo su objetivo de cumplir con la socialización del plan de sostenibilidad con los 35 líderes de las 05 comunidades participantes en el proyecto, esta actividad se realizó con los líderes comunitarios informándoles sobre los objetivos del plan de seguimiento y las actividades que estarían por desarrollarse, haciendo énfasis que es el área de Coordinación de COCODES de la Municipalidad la encargada de continuar con el proyecto de desarrollo comunitario, el cual va a seguir beneficiando a los miembros de los COCODES y su comunidad.

5.5.3 Actividades desarrolladas durante la fase V

Para iniciar con el desarrollo de la quinta fase, como primera actividad se coordinó con la persona enlace y la Comisión del Concejo Municipal de participación ciudadana, la formulación del plan de sostenibilidad, luego se llevó a cabo la elaboración y formulación del plan de sostenibilidad, el cual se diseñó para que el área de Coordinación de COCODES le dé continuidad al proyecto de fortalecimiento participación comunitaria, seguidamente se realizó la socialización del plan de sostenibilidad con la persona enlace de la Municipalidad y ante autoridades pertenecientes a la institución de San Jose Escuintla.

El objetivo de esta fase se centra en la elaboración del Plan de sostenibilidad el cual se concibe dentro del enfoque dado al proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”, esto para promover una mayor participación comunitaria con incidencia en el desarrollo local, como el resultado final del proceso que se ha llevado a cabo y que debe de contener en lo posible todos los elementos sobresalientes de las acciones realizadas durante el proyecto basado en las perspectivas, intereses, necesidades y características en común de los principales actores sociales en materia de participación.

En este contexto el plan de sostenibilidad del proyecto trata de recoger todo lo referente a la participación y desarrollo local, buscando la manera de encaminar los esfuerzos para que se continúe propiciando el mejoramiento en la organización municipal y local, a la vez se plantean acciones que contribuyan a generar cambios y avances que faciliten la participación de las comunidades en los procesos de desarrollo.

Una vez terminado el Plan de sostenibilidad se procedió a la presentación del mismo ante autoridades pertenecientes a la institución, para su discusión y aprobación, el resultado de esta actividad fue la aprobación del 100% del contenido del plan.

5.6 Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada

5.6.1 Objetivo

El objetivo propuesto para esta fase fue “Presentar los resultados del proyecto a la Universidad Rafael Landívar y a la Municipalidad del municipio San José, Escuintla.

5.6.2 Resultados Previstos

Para el desarrollo de esta fase los indicadores esperados fueron los siguientes:

a) Al 31 de mayo se ha analizado los resultados del proyecto.

Indicador logrado en un **100%**, fue alcanzado el objetivo de este indicador ya que se hizo el análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo y ejecución del proyecto, en base al análisis se llegaron a conclusiones para que con ello se realizarán las recomendaciones necesarias para seguir en los procesos de fortalecimiento de la participación los COCODES y así fomentar el desarrollo comunitario.

b) Al 31 de mayo se ha preparado el informe final de PPS.

Se ha logrado en un 100%, ya que se ha elaborado el informe final de la Práctica Profesional Supervisada, la cual contiene de todo un modelo propio para impulsar el desarrollo comunitario a través del fomento de la participación ciudadana, con la intervención propia como estudiante de Trabajo Social, en el que se cumplió con el objetivo de contar con una experiencia integradora de aprendizaje en el espacio de desarrollo social.

c) Al 31 de mayo se ha entregado del informe final a la Universidad Rafael Landívar.

Indicador alcanzado en un 100%, se logró la entrega del informe final de la Práctica profesional Supervisada al tutor de la Universidad Rafael Landívar asignado durante el desarrollo de ejecución del proyecto, logrando de esta manera cumplir con el objetivo de contribuir con la formación profesional como estudiante landivariana.

5.6.3 Actividades desarrolladas VI

Como proceso final de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”, en base a los resultados obtenidos se procedió hacer un análisis de cada una de las fases de ejecución, analizando así el grado de logro y cumplimiento de cada una de las actividades programadas, evaluando así la transformación e impacto que causó la ejecución del proyecto.

Para la efectiva comprensión del análisis de resultados, se realizó mediante la formulación de tres ideas, las cuales contienen la esencia de lo alcanzado del proceso de la Práctica Profesional Supervisada. Estas tres ideas permiten aclarar el proceso realizado en la Práctica Profesional Supervisada, así como los principales resultados obtenidos, mediante la implementación del proyecto de intervención.

En síntesis al tener el análisis de resultados se procedió a analizar las conclusiones y recomendaciones, así mismo se construyó un plan de sostenibilidad para darle continuidad proyecto.

Finalmente se incorporaron todos los documentos incluyendo los anexos para ser presentados al asesor de la práctica para revisión, corrección y aprobación del informe final de la práctica profesional supervisada.

5.7 Plan de Sostenibilidad

El plan de sostenibilidad tiene como finalidad darle continuidad al proyecto que fue implementado “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”, dentro del plan de sostenibilidad están elementos claves que fueron tomados a partir de las recomendaciones e ideas identificadas en los diferentes procesos, que tienen por objetivo prolongar los procesos y acciones que permitan clarificar el camino a seguir en el futuro.

En el presente documento se encuentra como primer punto la justificación, en donde se detalla la importancia del documento y los beneficios que trae implementar las actividades propuestas en el seguimiento del proyecto.

Posteriormente se encuentran los objetivos que guían las actividades a realizar, así mismo se describe la metodología utilizada que dio como resultado el documento, enunciando cada uno de los complementos metodológicos que fueron implementados.

Finalmente se presenta un cuadro donde se indican los procesos a implementar para asegurar la continuidad del proyecto, se describen las actividades necesarias, el tiempo en que deben ser implementadas y los responsables que tendrán a su cargo las diferentes actividades.

Se espera en base a lo anterior, darle sostenibilidad al proyecto de intervención y establecer una guía de procesos necesarios, para continuar impulsando la participación ciudadana con enfoque de desarrollo social en el Municipio de San Jose, Escuintla.

a) Justificación

Es necesario darle continuidad a los procesos y acciones que fueron propuestos a partir de los mecanismos municipales para el fomento de la participación comunitaria, esto con el fin de garantizar que sean implementadas y cumplidas cada una de las mismas.

Así también, es importante que la institución municipal con el apoyo directo de la Oficina de Coordinación COCOCDES y todos los involucrados del proyecto de Práctica Profesional Supervisada, cuenten con una guía que oriente la continuidad del trabajo, y de esta forma se alcance el objetivo esperado. El presente plan contiene los insumos necesarios para definir el punto de partida una vez concluido el proyecto y con ello incorporar los procesos complementarios que conduzcan a la sostenibilidad y sustentabilidad del proyecto a futuro.

La sostenibilidad es un proceso que permite prolongar y hacer perdurar un proyecto, por ello la importancia de tomar en cuenta los resultados que fueron alcanzados y establecer una visión prospectiva en el proyecto, sin olvidar que todo lo realizado tuvo un enfoque estratégico y prospectivo.

Al diseñar el presente plan de sostenibilidad se tuvo en cuenta las recomendaciones y propuestas, ya que estas son la esencia de lo que debe realizarse y recogen las acciones claves que darán mayor efectividad e impacto a los procesos que se realizarán. Por otra parte, se tomó en cuenta durante la elaboración del plan, los intereses de las autoridades municipales y de cada uno de los actores que fueron parte del proyecto, esto debido al alto nivel de apoyo con

que se contó por parte de las autoridades, reflejado en las propuestas de darle continuidad a los procesos de desarrollo social con enfoque de participación ciudadana.

El plan de sostenibilidad no pretende únicamente guiar a la municipalidad en el proceso de fortalecimiento, haciendo acción las propuestas, sino más bien busca el fortalecimiento de la participación comunitaria para mejorar las condiciones sociales de las comunidades, en busca de mejorar sus formas de acción colectiva para la resolución de problemas y la construcción de un desarrollo sostenible.

El plan de sostenibilidad figura la participación de las autoridades municipales, unidades técnico-administrativas de la municipalidad, las y los ciudadanos, instituciones y organizaciones del municipio con las que se puedan establecer coordinaciones o alianzas.

b) Objetivo general

Contribuir con la sostenibilidad de los procesos y acciones estratégicas definidas por medio de los “Mecanismos municipales para el fomento de la participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en el Municipio de San Jose, Escuintla”.

c) Objetivo específico

- Garantizar la continuidad de las acciones propuestas desde los mecanismos municipales para el fomento de la participación ciudadana, en búsqueda del desarrollo social del municipio.

La metodología a desarrollar en este proceso debe ser principalmente participativa, ya que fueron utilizadas una serie de ideas de los actores sociales involucrados, entre los que se encuentran: unidades de la municipalidad, autoridades municipales, instituciones privadas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales

involucrados dentro del proyecto de Práctica Profesional Supervisada, para la obtención de las ideas que forman la base para el plan de sostenibilidad. Así mismo, fueron utilizadas las conclusiones resultantes del análisis de resultados, como un proceso de sistematización de experiencias, recolectando lo más importante de cada proceso implementado, y finalmente se estableció una matriz donde se describen los ejes temáticos más importantes, para garantizar la sostenibilidad del proyecto, las posibles actividades, el tiempo y los responsables.

Por lo tanto, el plan de sostenibilidad se constituye de los siguientes elementos, representados por una matriz que contiene los insumos más importantes para el seguimiento y continuidad de los procesos, estos se describen por medio de un plan de acción.

d) Matriz de Actividades

RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO
Capacitados a los representantes de COCODES, para incidir en la gestión de los procesos comunitarios	Realizar reuniones con los integrantes de COCODES para fomentar el trabajo en equipo.	Durante el mes de enero 2016	Oficina de Coordinación de COCODES. Comisión: Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana	El 100% de los integrantes de COCODES han sido convocados a reunión para fomentar el trabajo en equipo.
	Realizar talleres de capacitación sobre gestiones de proyectos a los integrantes de COCODES	Durante el mes de febrero 2016	Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana Oficina de Coordinación de COCODES.	El 100% de los integrantes de COCODES han sido convocados a capacitación sobre gestiones de proyectos.
	Fortalecer a través de talleres formativos y foros dirigidos a líderes comunitarios.	Durante el mes de marzo 2016	Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana Oficina de Coordinación de COCODES.	Se han fortalecido en un 100% a los COCODES con talleres formativos y foros.
Sensibilizados la población en general, sobre la importancia de la participación ciudadana en los proceso de desarrollo social en el municipio	Establecer un plan de trabajo donde se incluyan los mecanismos y acciones principales, para la sensibilización de las y los ciudadanos en el municipio.	Durante el mes de marzo 2016	Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana. Oficina de Coordinación de COCODES. Dirección Municipal de Planificación.	Elaborado un plan de trabajo con los mecanismos y acciones principales, para la sensibilización de las y los ciudadanos en el municipio.
	Promover campañas de sensibilización para la población, sobre la importancia que cada ciudadano tiene en el desarrollo del municipio.	Durante el mes de abril 2016	Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana. Oficina de Coordinación de COCODES. Dirección Municipal de Planificación.	Implementadas campañas de sensibilización para la población, sobre la importancia que cada ciudadano tiene en el desarrollo del municipio

RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO
Establecido en la Municipalidad una unidad de atención ciudadana	Conformar un área dentro de la municipalidad que se encargue de los temas referente a la ciudadanía y sus demandas	Durante el mes de mayo 2016	Alcalde Municipal Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana Oficina de Coordinación de COCODES.	Se ha Conformado un área dentro de la municipalidad que se encargue de los temas referente a la ciudadanía y sus demandas
	Ejecutar reunión por parte del Concejo Municipal para socializar la propuesta.	Durante el mes de mayo 2016	Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana Oficina de Coordinación de COCODES.	Se ha ejecutado reunión por parte del Concejo Municipal para socializar la propuesta a todos los involucrados.
	Definir e incorporar las personas encargadas de hacer funcionar la unidad de atención ciudadana	Durante el mes de junio 2016	Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana Oficina de Coordinación de COCODES.	Se ha logrado la función de la unidad de atención ciudadana.
Coordinadas las autoridades municipales, líderes comunitario, grupos organizados en la búsqueda del poder local y desarrollo social.	Establecer alianzas con otras municipalidades para realizar intercambio de experiencias entre líderes comunitarios y grupos organizados.	Durante el mes de julio 2016	Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana. Oficina de Coordinación de COCODES. Dirección Municipal de	Se logra en un 100% establecer alianzas con otras municipalidades para realizar intercambio de experiencias entre líderes comunitarios y grupos organizados.
	Conformar microrregiones en el municipio e incorporar a grupos organizados en éstas, para trabajar problemas en común.	Durante el mes de agosto 2016	Planificación Comisión: fortalecimiento municipal y participación ciudadana. Oficina de Coordinación de COCODES. Dirección Municipal de Planificación.	Logrado la conformación de microrregiones en el municipio e incorporados a los grupos organizados para trabajar problemas en común.

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo presenta el análisis de los resultados alcanzados mediante la implementación del proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”, como parte del proceso de la Práctica Profesional Supervisada.

Una vez alcanzados los resultados, es necesario analizar los puntos clave que dieron lugar a una eficiente implementación del proyecto, y reflexionar sobre la importancia que puede tener a construir acciones y propuestas, mediante la utilización de procesos innovadores que dieron lugar a alcanzar los resultados.

6.1 Comprensión del análisis de resultados

El mismo se realizó mediante la formulación de tres ideas, las cuales contienen la esencia de lo alcanzado del proceso de la Práctica Profesional Supervisada, las ideas son las siguientes:

6.1.1 Conocer las necesidades de fortalecimiento en la participación de los COCODES del municipio de San José, Escuintla, permitió reflexionar sobre las formas de participación, que pueden ayudar a mejorar la gestión de los procesos comunitarios.

6.1.2 Los mecanismos identificados, se convierten en una herramienta, para que la municipalidad del municipio de San José, Escuintla, pueda apoyar la participación de los COCODES, en la gestión de los procesos comunitarios.

6.1.3 La elaboración del plan de acción, permite a la municipalidad del municipio de San José, Escuintla la sociabilización con los integrantes de COCODES, de los mecanismos que pueden fortalecer su participación en la gestión de los procesos comunitarios.

6.2 Explicación de las tres ideas

Estas tres ideas permiten aclarar el proceso realizado en la Práctica Profesional Supervisada, así como los principales resultados obtenidos, mediante la implementación del proyecto de intervención.

6.2.1 Conocer las necesidades de fortalecimiento en la participación de los COCODES del municipio de San José, Escuintla, permitió reflexionar sobre las formas de participación, que pueden ayudar a mejorar la gestión de los procesos comunitarios.

Conocer las necesidades de fortalecimiento de las comunidades permitió identificar las debilidades para que por medio de ellos transformar y potencializar sus capacidades, para ello se llevaron a cabo una serie capacitaciones según el resultado diagnóstico obtenido.

El proceso de diagnóstico de necesidades de fortalecimiento constituyó el punto de referencia para conocer la falta de organización comunitaria y participación comunitaria, como otro indicador más de necesidad es la busca de fortalecimiento en el tema de elaboración y autogestión de proyectos con una visión productiva y sustentable. Así mismo un insuficiente conocimiento de los representantes comunitarios de las herramientas necesarias para dar seguimiento, monitorear, verificar y evaluar cuantitativa y cualitativamente los proyectos en ejecución por medio de la auditoria social como una herramienta para el desarrollo sostenible y consolidar la democracia.

Con base en este principio fue necesario concientizar a los actores sociales representantes de cinco Consejos Comunitarios de Desarrollo, sobre la importancia que

tiene la participación, no solo en la gestión de proyectos sociales sino en todo proceso de desarrollo. Así como también fue importante que las autoridades municipales se involucraran en este proceso para que generaran mejores y mayores resultados.

Conocer las necesidades de fortalecimiento priorizados en el proyecto contribuyó a la organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo no solo a un grupo determinado sino a toda la comunidad y promovió el involucramiento de la misma en la toma de decisiones, si hay involucramiento de las personas en la toma de decisiones automáticamente es visible la participación comunitaria, por lo tanto se debe adecuar el enfoque de la concientización y sensibilización en la formación de los COCODES, si realmente se quiere lograr participación activa.

El enfoque de concientización y sensibilización en los procesos formativos de los COCODES, promueve la participación, propicia el trabajo en equipo, hace de ellos agentes de cambio capaces de formular políticas públicas, que favorecen a la sociedad comunitaria, logrando así una verdadera participación en la gestión de los procesos comunitarios.

La creación y apertura de espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad se convirtió en piezas claves para la gestión, intervención y articulación de acciones basadas en la toma de decisiones por consenso involucrando a varios actores sociales para beneficio de la comunidad

La participación dentro de la comunidad debe ser un proceso permanente, que busque la unidad, integración, articulación de las personas, debe ser vista como una estrategia al desarrollo, en el sentido que se construya en un conjunto de medios y acciones para generar fuerza y capacidad de decisión, de influencia de demanda para el beneficio comunitario. Si una comunidad se organiza y actúa, tiene más posibilidades que se le abran puertas de apoyo al desarrollo comunitario.

Es importante que los ciudadanos se empoderen, que conozcan las leyes que rigen al país, que busquen espacios de participación y más que buscar, el gobierno debe crear esos espacios, ya que el desarrollo es generado si todos actúan en conjunto, si una comunidad cambia cambiarán los demás y automáticamente ese cambio se verá en todo el país, un desarrollo social sostenible y sustentado, gracias a la participación ciudadana sin dejar atrás una auditoría social.

6.2.2 Los mecanismos identificados, se convierten en una herramienta, para que la municipalidad del municipio de San José, Escuintla, pueda apoyar la participación de los COCODES, en la gestión de los procesos comunitarios.

Uno de los resultados obtenidos por medio de la implementación del proyecto de Práctica Profesional Supervisada, fue haber promovido la participación de varios actores sociales, esto debido a que dentro de cada una de las actividades realizadas, se profundizó en el análisis y en los espacios de reflexión, tanto sobre la problemática existente en el municipio, como en las formas más precisas de solucionar cada uno de los problemas, haciendo énfasis en la importancia de la participación ciudadana.

La participación es un fundamento clave para el desarrollo de la comunidad, no solo participación en presencia, sino más bien en emitir juicios, en tomar decisiones, sugerir, intercambiar ideas, emitir críticas constructivas, tomar ideas que beneficien a la comunidad completa, y es necesario el fortalecimiento de la participación activa de los representantes líderes comunitarios para el desarrollo de la comunidad.

De tal manera que la participación comunitaria se encuentra débil en las comunidades y es más visible en las comunidades rurales, eso se debe a varias razones, la falta de conocimiento de sus funciones, el desinterés de capacitarlos de parte de las autoridades, el desconocimiento de las leyes que amparan su participación como COCODES, la falta de interés en el desarrollo de la comunidad.

Para logro del fortalecimiento de la participación de la que se viene enfatizando se llevó a cabo un taller con autoridades municipales y actores sociales para definir mecanismos para fortalecer la participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio San José.

La incorporación de las autoridades municipales en esta fase del proceso de la Práctica Profesional supervisada, dieron mayores probabilidades de logro de los resultados propuestos debido a que ellos manejan poder, en cuanto a la toma de decisiones se refiere y la ciudadanía experimentó mayor confianza al proceso que se realizó con el involucramiento de la Comisión permanente del Concejo Municipal.

Así mismo, el papel que desarrollan las entidades públicas resalta el rol que desempeña la administración municipal tal como lo establece el código municipal en su artículo 2, se constituye el espacio inmediato de participación ciudadana en los usuarios públicos. Por lo tanto le corresponde promover las condiciones necesarias para facilitar la participación en lo político, económico, cultural y social, que contribuya a facilitar los procesos de desarrollo.

Tomando en cuenta estos espacios reflexivos del apoyo de la administración municipal se logró definir los mecanismos municipales claves que pueden facilitar el fortalecimiento de la participación de los grupos organizados establecidos en el municipio en apoyo de la gestión municipal, logrando así el objetivo de intervención del proyecto.

Dentro de las estrategias de participación definidas de acuerdo al análisis de resultados obtenidos en el taller se constituyen mecanismos políticos importantes para generar procesos de integración social y de desarrollo local: al generar incidencia se logra acceso a fondos públicos, y ello garantiza mayor cobertura de los servicios sociales, y por ende, mejores condiciones de vida digna.

El logro obtenido de los mecanismos o estrategias determinadas en la propuestas consisten en la creación de espacios participativos, donde se involucren tanto a

autoridades municipales y líderes comunitarios del municipio San José, a favor de la comunidad a la que representen. Así también en la Incorporación de los distintos actores sociales y sectores del municipio, mediante coordinaciones impulsando el trabajo en equipo. Además propiciar empoderamiento comunitario y de los grupos organizados con el propósito que adquieran control y dominio sobre asuntos y temas de interés que le son propios, y de esta forma mejorar las capacidades individuales y colectivas para participar, negociar e influir en las instituciones que afectan su bienestar, vale decir favorecer la inclusión social para el ejercicio de desarrollo social.

6.2.3 La elaboración del plan de acción, permite a la municipalidad del municipio de San José, Escuintla, la sociabilización con los integrantes de COCODES, de los mecanismos que pueden fortalecer su participación en la gestión de los procesos comunitarios.

En esta etapa de ejecución del proyecto de intervención se logró la elaboración de un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permiten fortalecer la participación de los líderes comunitarios en los procesos de desarrollo.

Para el logro de la elaboración del plan de acción se contó con la aportación técnica de funcionarios municipales ya que es importante comprender el papel que desarrollan las autoridades en diferentes contextos y escenarios sociales, así también dentro de los roles más importantes de estos actores, debe tenerse en cuenta: la capacidad de dirigir, representar, promover el desarrollo y fomentar la participación. Siendo estos quienes por medio de sus acciones promuevan la incorporación de otros actores, influyendo en la ciudadanía y en la búsqueda de mejores condiciones de forma colectiva.

Cuando existe el compromiso de la autoridades municipales de fomentar la participación ciudadana, continuamente se está pensando en los demás y en las formas más idóneas de hacerlas parte de un sistema, por medio del cual, se generen acciones en conjunto y bajo objetivos en común.

Por lo tanto la administración municipal tiene un alto nivel de importancia en la toma de decisiones, estableciendo acciones en conjunto e incorporando a más actores en los distintos escenarios sociales, de esta forma es posible establecer cambios en el municipio, partiendo de la armonía entre autoridades municipales y ciudadanía, por eso es necesario orientar a los grupos organizados a que participen, promoviendo la concertación y la búsqueda del bien común, alcanzando un mayor efecto positivo por parte de las autoridades municipales, mediante el aumento de la voluntad política y el compromiso de formar parte de un plan de acción de aplicación de mecanismos de fortalecimiento de la participación comunitaria.

Los mecanismos municipales para el fomento de la participación ciudadana, el cual se compone de un eje de acción que muestran el enfoque específico de trabajo y de estrategias de acción que plantean las formas más efectivas de conseguir los objetivos, así mismo, surgen las posibles acciones que deben desarrollarse para alcanzar el éxito, por lo tanto se muestran los diferentes componentes que conforman los mecanismos, recordando en todo momento que las estrategias son y deben ser adaptativas, también con la capacidad de replantearse según las condiciones a las que se enfrenten, pensando siempre a mediano y largo plazo.

Este plan de acción es el resultado de la leal y transparente colaboración entre las entidades sociales y la administración pública, y pretende reflejar la línea de trabajo a seguir en los próximos años. Establece un conjunto de propuestas de acción que significan una progresión sumamente positiva, al ser fruto de una iniciativa que tiene voluntad de conseguir una evolución, y ser el resultado de análisis y debates participativos por el sector.

Con la implementación del plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales se logra alcanzar el objetivo específico de este proyecto de intervención ya que contribuye a fortalecer la participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos de Desarrollo en la gestión municipal, del municipio San José.

Para la optimización del proyecto de intervención es necesario que la Comisión de fortalecimiento municipal y participación ciudadana de la municipalidad San José, dé continuidad al plan de acción de los mecanismos de participación realizado como aporte a los COCODES, y a la Municipalidad en busca de mejorar y fortalecer sus formas de acción colectiva para mantener activa la presencia política en el municipio.

CONCLUSIONES

Las conclusiones tienen una estrecha relación con los objetivos del proyecto “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio en la Gestión Municipal del municipio San José, Escuintla” de la Práctica Profesional Supervisada, que en su ejecución responde a las hipótesis de intervención del proyecto y aluden a los resultados obtenidos a lo largo de su ejecución.

Por lo que se presentan los aportes logrados como estudiante, en el campo del Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo a partir de tres ejes o ideas principales que guiaron la ejecución de las acciones del proyecto descrito.

1. **Conocer las necesidades de fortalecimiento en la participación de los COCODES del municipio de San José, Escuintla, permitió reflexionar sobre las formas de participación, que pueden ayudar a mejorar la gestión de los procesos comunitarios.**

- La identificación de necesidades de fortalecimiento de los integrantes de los COCODES fue importante para definir procesos de capacitación formativos para los líderes comunitarios con enfoque de fortalecimiento de la participación ciudadana, logrando el empoderamiento en la comunidad y así contribuir al logro de los objetivos que le competen como grupo organizado, como también mejorar la gestión de los procesos comunitarios logrando en ellos ser agentes de cambio y ser sujetos con capacidades y conocimientos sustentables para trascender y contribuir al desarrollo de la comunidad.
- Al finalizar el proceso de ejecución del proyecto se obtuvieron diversas experiencias y aprendizajes que permitieron fortalecer las organizaciones locales de las

comunidades con la apertura de espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad logrando de manera significativa aumentar el rol que estos juegan en el proceso de desarrollo comunitario.

2. Los mecanismos identificados, se convierten en una herramienta, para que la municipalidad del municipio de San José, Escuintla, pueda apoyar la participación de los COCODES, en la gestión de los procesos comunitarios.

- Los mecanismos de participación identificados son un instrumento de transformación social que contribuye significativamente al logro del empoderamiento de diversos actores sociales y esto ayudaría de manera significativa a aumentar el rol que estos juegan en el proceso de desarrollo, debido a que incorporan a varios actores sociales compartiendo enfoques, recursos, acciones e ideas necesarias para convertirse en actores con capacidades y conocimientos fundamentales para trascender estereotipos sociales.

3. La elaboración del plan de acción, permite a la municipalidad del municipio de San José, Escuintla, la sociabilización con los integrantes de COCODES, de los mecanismos que pueden fortalecer su participación en la gestión de los procesos comunitarios.

- Durante todo el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, se obtuvo un espacio profesional ante la Municipalidad de San José, Escuintla en el que se logró la creación de un plan de acción para la aplicación de mecanismos de participación de los procesos comunitarios con el aval municipal para implementarlo, el cual constituye un elemento importante para recuperar la deficiencia de participación de los integrantes de COCODES en los procesos de desarrollo comunitario.

- El plan de acción para la aplicación de mecanismos de fortalecimiento de la participación responde al propósito de fortalecer y aumentar la participación constructiva que permita la superación de los problemas que enfrenta la comunidad porteña, y de esta manera impulsar el desarrollo, la autonomía y fortalecimiento institucional del gobierno local, y para promover condiciones favorables para el desarrollo económico y social sostenible de sus comunidades.
- Desde el inicio de la ejecución del proceso de la Práctica Profesional Supervisada se obtuvo un espacio profesional con los COCODES con el apoyo tanto de la Municipalidad del municipio de San José, Escuintla como de organizaciones interinstitucionales que contribuyeron para dale cumplimiento al objetivo del proyecto de intervención, del que se pudo alcanzar al final del proceso diversos conocimientos como conocer las necesidades locales, tener la experiencia de intervenir en la realidad social persistente en cada comunidad y de crear espacios de comunicación entre municipalidad y líderes comunitarios, así mismo tener la experiencia de aplicar las herramientas adquiridas en la Universidad de las cuales se convirtieron en un gran aprendizajes que ahora son parte de la formación profesional y al mismo tiempo permitieron fortalecer los espacios de participación de los 35 líderes representantes de las comunidades: Barrio El Manglar, Barrio El Esfuerzo, Colonia 14 de Febrero, Barrio Laberinto, Colonia El progreso del municipio.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones proporcionan sugerencias propuestas en base a los resultados, que fueron obtenidos durante la ejecución del proyecto para fortalecer la participación de los integrantes de COCODES.

1. Conocer las necesidades de fortalecimiento en la participación de los COCODES del municipio de San José, Escuintla, permitió reflexionar sobre las formas de participación, que pueden ayudar a mejorar la gestión de los procesos comunitarios.

- Dar seguimiento a las necesidades de fortalecimiento según el resultado diagnóstico priorizado para fomentar y consolidar los conocimientos, habilidades y actitudes en los participantes de los COCODES para incidir de manera efectiva, y para mantener la unidad y presencia política en los diversos acontecimientos que se desarrollen en el municipio, defendiendo políticas de desarrollo establecidas en acuerdos, pactos y leyes que orientan el quehacer político nacional a fin de contribuir en el logro de los objetivos colectivos.
- Se sugiere a la municipalidad de San José, Escuintla mantener y promover acciones que generen un sentido de corresponsabilidad entre autoridades locales y municipales espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación con líderes comunitarios, a fin de trabajar en equipo para permitir una efectiva interacción, capaz de establecer relaciones entre si y de esta manera contribuir en la gestión de planes, programas y proyectos emprendidos para el desarrollo comunitarios.

2. Los mecanismos identificados, se convierten en una herramienta, para que la municipalidad del municipio de San José, Escuintla, pueda apoyar la participación de los COCODES, en la gestión de los procesos comunitarios.

- Que la Municipalidad de San José, Escuintla a través de la Oficina de Consejos de Desarrollo impulse acciones que motiven a la participación de los distintos actores sociales en el municipio, llámense organizaciones, instituciones, grupos organizados y empresas que operan en el municipio, tomando el papel protagónico que les corresponde, liderando los procesos de participación ciudadana con el objetivo de incidir en los cambios que beneficien a la población.
- Con el fin de contribuir a ampliar los niveles de participación comunitaria del municipio San José, Escuintla se sugiere a la Oficina de Coordinación de COCODES darle continuidad a los mecanismos de participación identificados para fortalecer la autoconfianza, el poder y decisión propia de los líderes y grupos comunitarios para que tengan la capacidad de luchar por los derechos de un bien común, así también en la búsqueda del poder local y desarrollo social.

3. La elaboración del plan de acción, permite a la municipalidad del municipio de San José, Escuintla, la sociabilización con los integrantes de COCODES, de los mecanismos que pueden fortalecer su participación en la gestión de los procesos comunitarios.

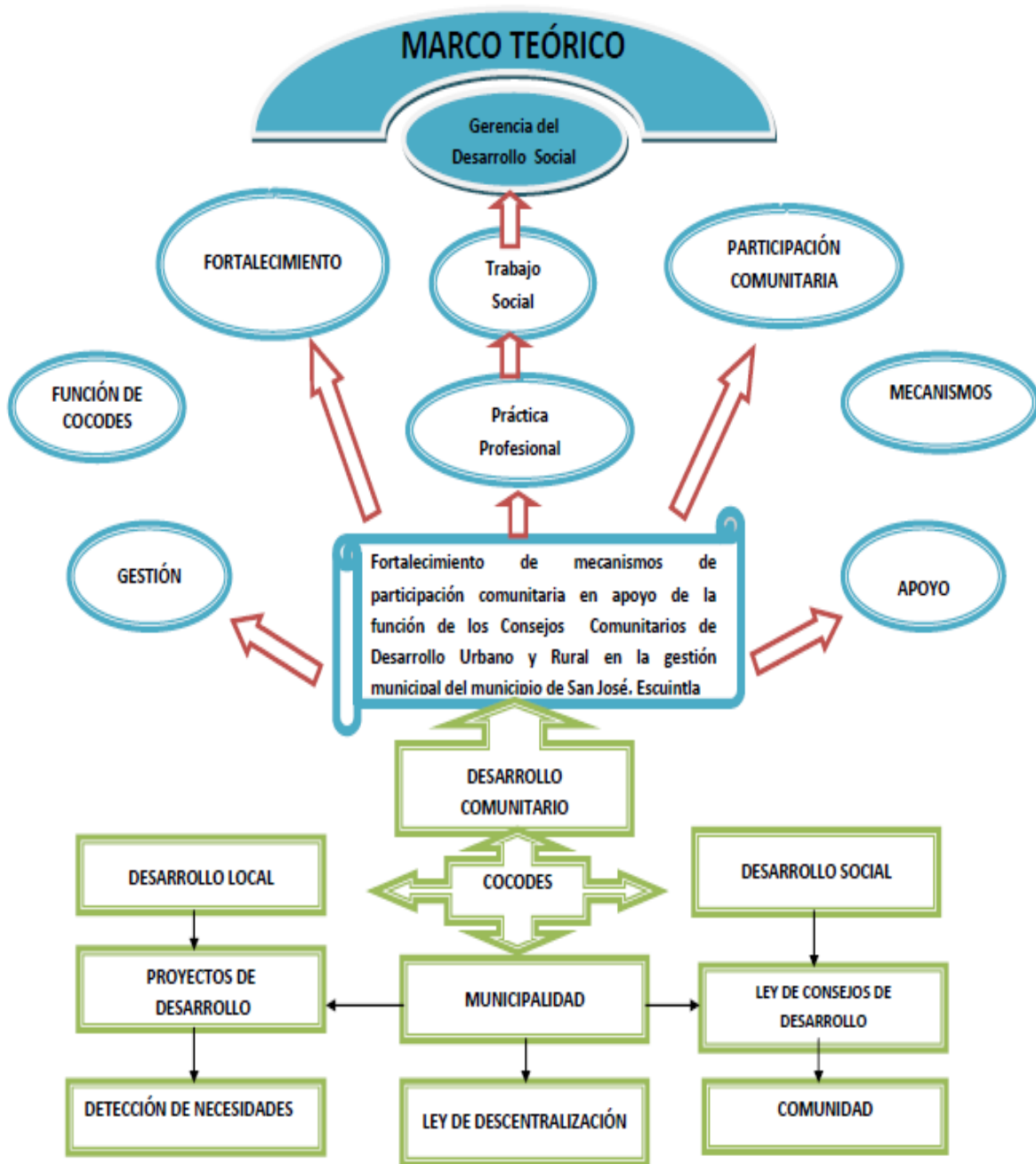
- Que la Municipalidad de San José, Escuintla a través de la Oficina de Consejos de Desarrollo brinde cumplimiento al plan de acción de mecanismos de participación, para darle seguimiento al trabajo que se realizó durante el tiempo de ejecución del Proyecto de Intervención Profesional (enero-mayo 2015), para mantener la integración y participación lograda durante su ejecución y obtener un buen resultado en la gestión de los proyectos de desarrollo comunitario.
- Es importante recordar que a la corporación municipal le compete apoyar y asesorar técnica y administrativamente a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, por lo cual se recomienda a los miembros de la corporación municipal

del municipio de San José Escuintla; hacer uso del plan de acción de aplicación de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES que se ha priorizado con el fin de permitir la plena y equitativa participación de la ciudadanía en las políticas públicas sin discriminación alguna y para contribuir al acceso a los servicios esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas y promover el desarrollo social del municipio.

- Es indispensable darle seguimiento a los procesos de fortalecimiento de participación activa a través de la aplicación del plan de sostenibilidad elaborado para dar continuidad a la formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, sobre las funciones que deben ejercer, basándose en las leyes que amparan su participación como la Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo, Ley de Descentralización, Código Municipal, así mismo que el Consejo Municipal de Desarrollo se empoderen de sus funciones y responsabilidades con objetivo de incidir en cambios que beneficien a la población. Todo esto orientado por un profesional del trabajo social que tenga un espacio dentro de la Oficina de Coordinación de COCODES, que al integrar este recurso humano profesional contribuirá a generar acciones de cambio, transformaciones sociales verdaderas y genuinas para el municipio.

MARCO TEÓRICO

Mapa conceptual



MARCO TEORICO

En el año 2,000 se impulsa en la Universidad Rafael Landívar la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del desarrollo, la cual facilita el dominio de enfoques integrales del desarrollo humano y el manejo de métodos y técnicas de la planificación y administración social, con visión estratégica y con criterio de eficiencia, calidad, equidad y justicia.

Para contribuir con la formación profesional del estudiante, se plantea como requisito de graduación, la realización de la **Práctica Profesional Supervisada**, la cual comprende en la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario “Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la gestión municipal del municipio San José, Escuintla”.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales acompaña al estudiante durante su proceso de práctica profesional brindándole los lineamientos e instrumentos adecuados, con lo que esta última se convierte en un proceso formativo y de reflexión de la realidad. (Lineamientos de Práctica Profesional Supervisada, 2008:14).

Para el desarrollo de la **Práctica Profesional Supervisada** es fundamental conocer la teoría y dominar temas que se relacionan en la formulación y elaboración del proyecto de intervención con base al planteamiento realizado.

Como definición el **trabajo social** es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, y los conocimientos sobre el trabajo social involucra a las personas y las estructuras sociales. (Torres, Jorge; 2006:12).

Diremos pues que el trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas. El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

El Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí. Según Ander, Egg (1999:13) “El Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés”.

La práctica profesional de Trabajo Social apunta al enfrentamiento de necesidades y problemas sociales, la educación social y a la organización popular como estrategias de afrontamiento, estas prácticas se atraviesan como parte de un mismo proceso, en cada intervención que se realiza. Si bien para Molina (1994) el Trabajo Social con el paso de los años ha ido evolucionando, de asistencia social pasó a servicio social, bienestar social, hasta llegar a lo que hoy es como una profesión completa, en la actualidad el Trabajador Social ve al ser humano como sujeto de intervención en la que es el actor primordial para la labor a realizar dentro de la ciencia social, no lo ve más como objeto de intervención, las necesidades del ser humano se estudian desde el origen dentro de la sociedad, y se busca solucionar de acuerdo al entorno en la que habita, logrando así la satisfacción plena.

Cabe mencionar que tanto las organizaciones y los trabajadores sociales tienen que ser susceptibles al cambio, debido a que se está en constante interrelación dentro de la sociedad, teniendo consciencia de que el trabajo social es interactivo y que debe responder a las demandas de los usuarios, como se ha mencionado el trabajo social desde sus orígenes no ha sido estático sino es un proceso evolutivo, que ha marcado

diferentes etapas, de transformación, el Trabajo Social contemporáneo, toma como referencia la etapa de re-conceptualización.

“La re-conceptualización del Trabajo Social es una tendencia con énfasis en la vida, que presenta la renovación del Trabajo Social como desafío existencial. Su planteamiento es más existencial y vital, que intelectual, proponiendo al trabajador social una ubicación en la transformación del servicio social, en el contexto de las naciones y los pueblos” (Torres, 2006:36).

El trabajador social es un agente de cambio, que tiene incidencia en la sociedad, implementando líneas de acción, estableciendo estrategias adecuadas para la búsqueda de alternativas de solución y mejoramiento del bienestar de los usuarios y comunitarios.

A partir de la re-conceptualización, del Trabajo Social, la intencionalidad es cambiar, valorar las capacidades, ver a las personas como sujetos, hacer que participen de ese cambio. El movimiento de re-conceptualización, tuvo alcances, significaciones y fundamentos diversos; en lo científico, en lo tecnológico-metodológico, en la constitución de una nueva ciencia. (Ramírez, 2004:119).

Por eso se afirma que el Trabajo Social, desde la etapa de re-conceptualización, toma una nueva dirección, de acuerdo a las exigencias del mundo actual, y con una intervención que buscaba la sostenibilidad de las acciones.

El Trabajo Social, se basa en el respeto al valor y dignidad inherentes a toda persona, y a los derechos que de ello se desprenden. Los trabajadores sociales deben apoyar y defender la integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual de cada persona. A lo largo de todo este tiempo los avances, la tecnificación, y sobre todo la globalización en todas sus dimensiones, del mundo actual; la intervención del Trabajo Social, se hace cada vez más compleja, para hacer frente a esta realidad, se necesita de habilidades y capacidades que van acorde a las exigencias de la actualidad, por lo

tanto la **Gerencia Social**, se convierte en una herramienta para el Trabajador Social, para que su intervención profesional, tome una nueva dirección, que apunte a la eficacia, la eficiencia, la equidad, la efectividad y la sostenibilidad. (Arenales,2012).

Arenales, Grajeda y Castillo (2008:2) definen a la gerencia social “como el proceso específico de dirección, conducción, administración, y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o no, que tiene como misión la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social, que están dirigidas a la promoción del Bienestar Social”.

Las acciones del Trabajo Social, van orientadas en la búsqueda y contribución del bienestar social, ante ello para esas acciones, se deben de definir las estrategias pertinentes, para que ese bienestar sea de manera integral para todas las personas, y no solo para mitigar sus necesidades; a eso suma la Gerencia Social, para dotar al Trabajo Social, de herramientas para la formulación y la adecuada aplicación de las estrategias de intervención.

“**La gerencia social** se sitúa en la intersección de tres campos: desarrollo social, políticas públicas y gerencia pública. En tal sentido se beneficia tanto de los conocimientos como de las prácticas en ellos inscritos, a la vez que hace un esfuerzo por articularlos” (INDES, 2006:2). En el campo de las políticas públicas aporta el análisis y propuestas relativos a como comprender y mejorar los procesos de formación de políticas públicas.

En la Gerencia Pública, como ámbito de conocimientos y prácticas, comprende el estudio y la generación de propuestas relativas al liderazgo ejecutivo, la provisión de bienes y servicios en el mismo, el diseño y gestión de las organizaciones públicas, asimismo las políticas transversales de gestión del aparato estatal.

Ahora bien en los campos de acción de la gerencia social, se debe de tomar en cuenta; que uno de los fines es la creación del valor público. El INDES (2006:4) plantea “La gerencia social, es creadora de valor público en su sentido más amplio; reconoce que, para que este se genere en tornos tan desiguales y fragmentados como los que caracterizan a la región, es necesario crear las condiciones para que los grupos tradicionalmente excluidos participen efectivamente de las políticas y programas sociales”.

“Por tal motivo las personas responsables de la gestión de las instituciones, programas o proyectos, tienen que asumir una actitud de disposición al cambio, a la creatividad, a la innovación, espíritu de trabajo y con la mejor disponibilidad, para mejorar la prestación de servicios” (Rasse, 2000:8).

La gerencia social tiene como misión cumplir con objetivos entre los cuales se pueden mencionar alguno de ellos:

- Obtener resultados en resolución o alivio del problema objetivo.
- Generar valor público que es satisfacer las necesidades.
- Construir la ciudadanía.
- Promover la equidad en forma equitativa y con sentido de justicia.
- Fortalecer la democracia participativa que la ciudadanía participe en la formación, ejecución de políticas y programas sociales.
- Lograr que los programas y proyectos logren sostenibilidad.

Los objetivos de la Gerencia Social, van orientados a la formulación de estrategias de acción, para que la intervención profesional, tenga impacto, alcance resultados, genere valor público, esto conlleva a la contribución, para reducir las demandas y necesidades de las personas; todo ello siempre debe de manejarse, con ética y responsabilidad social.

Las herramientas de la gerencia social apoyan la construcción de escenarios, esto es, la elaboración de visiones de largo plazo que ayudan a comprender el origen, evolución

y tendencias de un determinado fenómeno o situación y a generar ideas innovadoras, creativas e imaginativas, que están a la base de los escenarios alternativos como propuestas transformadoras de la realidad que combinan lo posible con lo deseable.

Para su buena ejecución la gerencia social, se apoya en herramientas que son indispensables en la formulación de proyectos en un determinado espacio. La caja de herramientas de la gerencia social, apunta a fortalecer las capacidades de análisis conceptual y empírico de la realidad social y a construir hipótesis sobre las relaciones causales y los factores críticos que determinan la existencia y evolución de los problemas. (Arenales, 2010:59).

Sobre la base de tales análisis se diseñan estrategias de acción que conducen a la resolución eficaz de los problemas y a generar los procesos de cambio deseados basados en la práctica, esta flexibilidad es factible gracias a la amplia participación de los involucrados en los procesos de toma de decisiones, desde el inicio mismo del ciclo. La gerencia social se flexibiliza para resolver los imprevistos que surgen durante la etapa de implementación, mediante la adopción de un enfoque adaptativo, que le permite introducir los ajustes necesarios, en tiempos oportunos, a los programas y proyectos para asegurar los resultados esperados.

El enfoque adaptativo de la gerencia social está orientado al aprendizaje y cambio organizacional, generado mediante la “experimentación” en el terreno de los sistemas de hipótesis sobre los cuales se han diseñado las políticas. De este modo, la “caja de herramientas” apoya adecuadamente la flexibilidad como un rasgo distintivo de la gerencia social, entendiéndola como un requisito para el manejo de la incertidumbre.

Una herramienta clave para la gerencia social es el análisis del entorno porque permite realizar un examen temprano del contexto donde tendrá lugar el desarrollo de las políticas, programas y proyectos sociales, identificándose así las oportunidades y riesgos del contexto para la ejecución con éxito de los mismos, contribuye a

caracterizar el comportamiento retrospectivo y actual de un determinado sistema u organización. Licha Isabel, (INDES, 2002:8).

También cabe mencionar que **la participación**, es la capacidad de incidir activamente en el proceso de desarrollo, en todos los ámbitos, según sea la incidencia de participación, lo cual se tiene también como un derecho y también como obligación. Por lo tanto la participación “Es la acción de tomar parte de algo, que puede ser una actividad, un bien, o un beneficio” (Banco Mundial, 1998: 44).

Al hablar de **participación social**, se dice que es la toma de conciencia, de uno o varios individuos acerca de la importancia de sus aportes, como miembros de una comunidad en la toma y ejecución de decisiones. También se puede afirmar que la participación social es la “Expresión utilizada para designar la participación consciente en los grupos de pertenencia” (Ander, Egg, 1995: 219).

Fortalecer la participación comunitaria requiere ofrecer mayores oportunidades, a la población organizada, en la toma de decisiones, en cuanto a sus intereses sociales, económicos y culturales.

Gálvez, 2002:9) afirma que la Participación Social “se entiende como el conjunto de normas y procedimientos que permiten la intervención de los ciudadanos, en los asuntos que conciernen a sus intereses, con la finalidad de influir sobre estos”.

La participación de las comunidades, en la ejecución de programas y proyectos, ha sido prácticamente nula, su participación es pasiva, en la mayoría de los casos ya solo son receptores de las decisiones, que se han tomado desde los niveles más altos de decisión. Por lo que es importante, hacerle saber a las personas que existen instrumentos legales, que garantizan la participación activa, como la ley de los **Consejos de Desarrollo, el Código Municipal**, o la ley general de Descentralización Serrano y Sempere (1999:26) plantea que “La participación política es aquel conjunto de y actitudes que sirven para influir de manera más o menos directa y legal en las

decisiones, en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su selección, para conservar o modificar la estructura del sistema de intereses dominantes”.

La participación comunitaria, es el proceso que permite involucrar a la población, autoridades locales, instituciones públicas y a los sectores sociales y privados, de determinada comunidad, para cooperar con el desarrollo de la comunidad. “La participación comunitaria, permite la creación y ampliación de redes de comunicación individuales, asimismo contribuye al proceso de identificación sectorial de necesidades, deseos y problemas comunes a los usuarios de un servicio y puede ayudar a incrementar el sentimiento de pertenencia o aumentar el grado de identificación con símbolos locales” (Aguilar, 2001: 30).

Por lo tanto se entiende como participación comunitaria, la facultad que tiene las comunidades de intervenir e influir en los procesos de toma de decisiones, en el planteamiento, programación y ejecución, de los planes, programas y proyectos, que influyan para su desarrollo.

“La participación ciudadana surge de la evolución, de concepto de democracia, entendida esta como la forma de gobierno ejercido por una combinación de representantes y ciudadanos, considerados como el constituyente primario. Con el fin de hacer valer los derechos y deberes que cada ciudadano tiene” (Tobón, 2004: 54).

Por lo que se entiende a la **participación ciudadana**, como el mecanismo legal, que garantiza los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos, y que ninguno puede vedarle, ese derecho de participación.

Asimismo se considera que la participación ciudadana, es el medio para alcanzar la democracia participativa, a través de la integración de la comunidad en el quehacer político; además se basa en varios mecanismos para que la población tenga, en tanto que **Ciudadanía** significa, más allá de las prácticas concretas, tener, por un lado, el

derecho de reclamar y por lo tanto salir del plano subordinado. Por el otro, ejercer una “práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrían decir qué en el proceso de definir cuáles son los problemas sociales comunes y cómo serán abordados.” (Van Gunsteren, en: Jelin, Igualdad y diferencia:194).

La ciudadanía es el resultado de las luchas y reclamos políticos, étnicos, económicos y culturales ocurridos en contextos históricos definidos. Expresa el vínculo entre el Estado, sus instituciones y sus miembros. La ciudadanía conlleva la obligación de cumplir deberes específicos, el respeto a las leyes establecidas y a la autoridad por parte de los ciudadanos.

Actualmente se vincula el concepto de ciudadanía con la democracia participativa, puesto que los ciudadanos tienen que poner en práctica todos los métodos de participación posibles para contribuir con el logro de mejoras necesarias para su comunidad y en general para la nación a través de las instituciones del Estado.

El Estado es “toda sociedad políticamente organizada”, en la que se vive desde que se nace, hasta que muere; es decir que el Estado son todos los habitantes que conforman la sociedad, que viven en un territorio determinado. Para datos del tema que se expondrán más adelante, es importante hacer mención que el Estado está conformado por los siguientes elementos:

El territorio, la población, el poder y la soberanía, de los cuales se puede decir que: **El territorio:** Es toda porción de tierra que depende del Estado, ya que es el Estado quien Ejerce el poder sobre el territorio. Cabe mencionar que el territorio guatemalteco, está dividido por departamentos y municipios.

El ser humano es el elemento fundamental para que esta exista. El poder o gobierno: Toda sociedad organizada, necesita tener alguien que lo coordine, lo dirija, quien sea líder, es decir quien tenga la autoridad para cumplir con los objetivos planteados y para ello el Estado es quien ejerce este poder. En este caso el poder es el elemento

fundamental para el tema de la desconcentración, debido a que es el Estado quien ejerce el poder sobre las instituciones desconcentradas y porque no decirlo también en las instituciones descentralizadas.

La Constitución Política de la República en su artículo 1 y 2, “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común y es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”; sin embargo este parece olvidarse de lo que literalmente expresa la máxima ley guatemalteca, ya que en vez de buscar el bien común, la mayoría de veces busca satisfacer el bien propio y en este sentido se convierte en partidista, debido a que solamente se benefician las personas que son más cercanas al Gobierno.

“**El municipio** es la unidad básica de organización territorial del Estado y como tal un espacio propicio para promover el desarrollo y la participación ciudadana en los asuntos públicos”. (SEGEPLAN, 2010: 23).

El municipio es la que busca una concientización, movilización y organización para promover la unidad y participación de los ciudadanos; donde conozcan y asuman ciertos derechos y responsabilidades que genere cambios y la transformación de un ambiente apropiado en el sentido cultural, ecológico, económico, político y espiritual; inculcando los valores para el bienestar del ser humano y el logro de la paz, considerando al ser humano como la esencia del desarrollo sostenible y disfrutar de sus derechos.

En tanto que **municipalidad** es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad. Es un órgano similar al ayuntamiento y en algunos países es usado como sinónimo. En algunos países de Asia se resume como municipalidad a diversas tipologías de ciudades importantes gobernadas por el gobierno estatal, los municipios bajo jurisdicción central. En varios países de América, la municipalidad es el organismo que administra una comuna, cantón o distrito. Está

encabezada por un alcalde o presidente municipal y un concejo, todos elegidos por votación popular. En algunos países y ciudades, es también responsable de la administración de la educación y salud pública en su respectivo ámbito territorial. Su presupuesto proviene por lo general de fondos nacionales.

La descentralización es una de las principales estrategias del proceso de democratización, por cuanto significa una distribución del poder del Estado, que se lleva a cabo mediante la transferencia de competencias y de recursos financieros del gobierno central a los gobiernos autónomos municipales.

El proceso de descentralización de la administración pública requiere, para su concreción, de la existencia de ciertas condiciones básicas, que van más allá de un marco legal adecuado e implican, primero, una genuina voluntad política de las autoridades del Organismo Ejecutivo; segundo, de la suficiente capacidad de las municipalidades de asumir y ejecutar eficazmente las funciones que se les transfieren y, finalmente, de la existencia de una sociedad civil local organizada y con iniciativa e incidencia en la gestión pública.

Descentralización significa que el gobierno municipal tiene la tutela o control de las facultades, programas y recursos trasladados, posee personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía política, y no se halla bajo el control jerárquico del que traslada las facultades.

La **Ley General de Descentralización** de Guatemala, en su artículo 2do., define la descentralización como: el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades.

El poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la amplia participación

de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, y prestación de servicios públicos, así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado.

El **tema del desarrollo en el ámbito social**, se empieza a mencionar por primera vez, en la primera asamblea de las Naciones Unidas, en 1946; esto a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de superar las precariedades, en sociedades post-guerra. “El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos” (London y Formichella 2006:21).

“El desarrollo constituye una condición social, que permite la satisfacción de las necesidades auténticas de la población, para lo cual se hace uso racional y sostenible de los recursos y sistemas naturales y de la tecnología” Gaitán, 2008: 37. Cuando se habla de desarrollo, básicamente se hace referencia a la transformación de las carencias sociales, de determinada sociedad, pero eso no implica, transformar una carencia, y provocar otra, por eso es muy importante que el desarrollo se aborde de una manera integral, visualizando todas sus complejidades.

Señala Pallares (1996:51) que los espacios de potencialización de **desarrollo local** manifestados mediante las políticas públicas es la expresión de las necesidades sentidas de la sociedad éstas se dan en un Estado de Derecho sujeto a procedimientos regulados por la ley, donde hay un reconocimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos como libertad civil, igualdad jurídica, y la legitimación democrática. Deben ser la traducción de las leyes de una determinada materia de regulación, educación, desarrollo social, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc., estas deben buscar el logro de los objetivos.

El desarrollo social es un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad. Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos quienes la integran dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tiene amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y

desplegar todas sus potencialidades con mira a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.

“El desarrollo social está dirigido, a la satisfacción de las necesidades básicas constituyendo un todo que es a la vez biológico, cultural, político, económico y ecológico, para ampliarse luego a otros aspectos, según sea la sociedad y el tipo de calidad de vida que en ella se desee alcanzar”. (Arenales, 2004:8).

Cuando se hace referencia a la organización, se puede decir que es un grupo social compuesto por personas, que forman una estructura sistemática de relaciones para interactuar, con la finalidad de producir los medios, para la satisfacción de sus demandas y necesidades. Aquí cabe resaltar que la cooperación y comprensión de sus elementos, les va dando legitimidad y fortaleza.

La ONU adopta una noción de “**desarrollo comunitario**”, como “el conjunto de procedimientos por los cuales los habitantes de un país unen sus esfuerzos a los de los poderes públicos con el fin de mejorar la situación económica, social y cultural de las colectividades, de asociar estas colectividades a la vida de la nación y permitirles contribuir sin reserva al progreso del país”.

Ander, Egg (1999:33) define el desarrollo comunitario como personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sostenible, con beneficios económicos y mejoras en la calidad de vida para todos en la comunidad, o también como los procesos a través de los cuales se unen esfuerzos de las poblaciones y de las autoridades gubernamentales para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad.

El autor considera que el desarrollo comunitario es un método y técnica social que en interacción con la comunidad, contribuye al mejoramiento social y económico de la misma y que con la participación popular de los individuos que la componen pretende cambios actitudinales permanentes y sostenibles en el tiempo.

Para el desarrollo comunitario sea participativo y entendido por la comunidad, debe realizarse por etapas que se deben cumplir en forma consecutiva, desde **la detección de necesidades** o problemas, para luego formular un plan de acción, hasta la organización formal de la comunidad para su desarrollo. Las etapas son:

- Selección de la Comunidad
- Características de la comunidad
- Identificación o detección de necesidades
- Alternativas y análisis de recursos
- Formulación de un plan de acción
- Ejecución del plan de acción o proyecto.

El desarrollo comunitario se logra a través del trabajo de la comunidad y para que esto se dé es necesario la responsabilidad social de todos los integrantes, desde la identificación o detección de necesidad hasta la implementación de acciones en respuesta a la solución de los problemas, con el fin de alcanzar un desarrollo democrático, integral y sostenible en el tiempo. (Ibáñez, 2008).

También es importante resaltar, que para conseguir un Desarrollo Comunitario es necesaria la organización, como tal, es la conformación de personas, con intereses comunes; y eso es un factor importante que consolida a cualquier organización, asimismo también no se puede perder de vista, uno de los elementos importantes, como lo es el diálogo, y el respeto a la decisión de la mayoría.

Una **organización social**, está conformada, por personas que interactúan entre sí, en virtud que mantienen determinadas relaciones sociales, con el fin de obtener ciertos objetivos. Como lo apunta Labra, (1992:18) “Formado por dos o más personas que reúne las siguientes condiciones: las relaciones entre los miembros son interdependientes, esto es la conducta de uno de ellos influye en la conducta de los demás; sus miembros comparten una ideología es decir, un conjunto de valores, creencias y normas que regulan su conducta mutua”.

La organización comunitaria, básicamente está conformada por personas cuya finalidad es solucionar los problemas comunes, que les afectan, creando las estrategias para la participación local, buscando mejorar la calidad de vida de su entorno.

“La expresión organización de la comunidad u organización comunitaria, que, en alguna medida, precede al moderno concepto de desarrollo de la comunidad, se utiliza para designar aquella fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones” (Urdanivia, 2006:35). Por eso es muy importante no perder de vista la relación, que tiene la organización comunitaria, con el desarrollo comunitario, el primero es el medio, para lograr el desarrollo.

Para lograr el desarrollo de la comunidad existe una manera de lograrlo y es ejecutar **proyectos de desarrollo** de acuerdo a las necesidades y problemas encontrados. La agencia alemana de Cooperación Internacional (GTZ) citado por Arenales y Díaz, (2010:4) define el proyecto en los siguientes términos “Se entiende como una tarea innovadora que tiene un objetivo definido, en una zona geográfica delimitada y para un grupo de beneficiarios; solucionando de esta manera problemas específicas o mejorando una situación. La tarea principal es capacitar a las personas e instituciones participantes para que ellas puedan continuar sus labores de forma independiente y resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir la de apoyo externo”.

Como tal los proyectos son un proceso de mejoramiento de calidad de la sociedad. Una sociedad tienen una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.

Como bien se sabe, se pretende como objetivo específico del proyecto de intervención es el Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES, entonces es necesario conceptualizar la palabra **fortalecimiento**, se entiende el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. (Montero, 2003:52). En esa definición se considera que fortalecer una comunidad no significa dar fuerza a los miembros de ese grupo, sino que es un proceso que realizan las comunidades (que no es ni uniforme ni homogéneo) para desarrollar y potenciar capacidades para obtener y administrar recursos, a fin de lograr desarrollos y transformaciones dirigidas al bienestar colectivo y a la superación de relaciones de opresión, sumisión o explotación.

Para dar fortalecimiento a los miembros de COCODES se puede conseguir con diseñar **mecanismos** que se refiere Según Cárdenas (2002:34). “Los mecanismos de participación son una serie de herramientas establecidas en la Constitución para asegurar e incentivar la movilización de la población, todos los individuos de nuestra sociedad con capacidad de voto tienen el derecho de poner en práctica el uso de los mecanismos de participación para asegurar su participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común. El objetivo de los mecanismos de participación ciudadana es brindar garantías y beneficios para que el pueblo pueda incidir en cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo”.

Se entiende que mecanismos son un conjunto de pasos, una guía que se utiliza para no desviarse de lo que se pretende alcanzar, en un determinado espacio. El mecanismo es sinónimo de coordinación, unidades que trabajan para llegar a un mismo lugar a un objetivo, que se encuentran relacionadas entre sí.

Se pretende pues de fortalecer a los miembros de los **Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE)**, el cual es de creación constitucional. Está entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente pueden organizarse los Consejos Locales de Desarrollo en las comunidades con características de permanencia en un espacio territorial determinado.

El Consejo se integra con: Asamblea de vecinos, y Comités Ejecutivos, entre sus funciones se pueden mencionar que debe de promover el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad, también promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de sus problemas y necesidades de la comunidad y determinar las correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos. Tiene que proponer al Consejo Municipal de desarrollo las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando éstas no puedan ser resueltas por su comunidad. (Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural art. 6).

Son los encargados de coordinar las actividades que promuevan o realicen los grupos de comunidad para evitar la duplicación de esfuerzos, y gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local, para esto debe de contarse con el elemento de **Gestión** que hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de un objetivo en este contexto el logro de ejecución de un proyecto. En la que cada uno de los COCODES formado por los líderes de las comunidades prioriza sus necesidades, las cuales hace llegar a la municipalidad. La municipalidad los integra a un listado general de necesidades y en algunos casos interviene en ellos de manera directa, en los casos de inversión considerable, se priorizan a nivel de municipio y se elevan al consejo departamental de desarrollo, donde hay un filtro para proyectar su ejecución. En cualquier caso, los COCODES, especialmente los del área rural hacen gestiones propias en otras instituciones del Estado, especialmente los fondos sociales o con organizaciones no gubernamentales.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Ander Egg, Ezequiel. (1995). Diccionario del Trabajo Social. Argentina. 25o. Edición. Editorial Lumen.
2. Ander Egg, Ezequiel. (1999). Diagnóstico Social: Conceptos y Metodología. Argentina. Institutos de ciencias aplicadas.
3. Arenales Callejas, Otto Edvin. (2012). "Cuaderno de trabajo Gerencia Social II". Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
4. Arenales Callejas, Otto Edvin. (2012). "Guía didáctica para realizar la práctica profesional supervisada". Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
5. Arenales Callejas, Otto Edvin y Diaz, Helen. (2010). "Cuaderno de Trabajo Proyectos Sociales II". Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
6. Colectivo Poder y Desarrollo Local CPDL. (2007). "Diagnostico Municipal de San José, Escuintla. Guatemala." Editorial Taller k´ ai B´ atz.
7. Gálvez Bollell, Víctor. (2002). Participación Social y Poder Local en Guatemala. Guatemala: FLACSO.
8. London, Silvia y Fomichella, Maria. (2006). El concepto de Desarrollo y su vinculación con la educación. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
9. Molina Alfaro, Ana Victoria. (1999). Darle Vuelta al Mundo. Estudio de las Teorías Contemporáneas del Trabajo Social. Guatemala. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (PROFASR) URL.

10. Montero, Flor. (2003). "Fortalecimiento Comunitario". Venezuela. Ediciones Universitarias Venezolanas.
11. Ramírez, Hugo. (2004). Tesis: "La Reconceptualización del Trabajo Social Latinoamericano". Costa Rica. Universidad Rodrigo Facio San José, Costa Rica.
12. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. (2003). "Sistema Nacional de Inversión Pública". Guatemala".
13. Serrano, Jordi y Sampere, David. (1999). "La participación juvenil en España". España. Fundación Ferrer i Guardia.
14. Torres, Jorge. (2006). Historia del Trabajo Social. Argentina. Editorial Lumen.
15. Urdanivia Díaz, Silvia. (2009). "La Contribución de los Programas de Apoyo en el desarrollo comunitario". México. Salud de la Comunidad Volumen 5 No.9.
16. Cárdenas López, Jorge Humberto. (2002). "Derecho electoral". Colombia. Ediciones Librería del profesional, Bogotá.

Otros Documentos

1. Banco Mundial/ EDIEN/ FONAPAZ. (1998). Participación Social y Algunos de sus Mecanismos. Guatemala.
2. Lineamientos de Práctica Profesional Supervisada. (2008). Universidad Rafael Landívar

Leyes

1. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Concejos Comunitarios de Desarrollo. Decreto 11-2002.
2. Constitución de la República de Guatemala. (1985).
3. Código Municipal 12-2002.
4. Ley General de Descentralización. (Decreto 14-2002).

Revistas

1. Revista de Festejos Patronales. (2012). San José, Escuintla. Sección Reportajes.

Referencias Electrónicas

1. Fortalecimiento comunitario. Consultado el día 28 de octubre 2014. Disponible en: <http://fortalecimiento-comunitario.blogspot.com/> .
2. Ibáñez Martí, Consuelo. (2008). "Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades". España. Consultado el día 20 de octubre. Disponible en: 2014http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090.
3. INDES. (2006). El enfoque de la gerencia social. Consultado octubre de 2014 Disponible en: <http://www.indes.iadb.org/verpub.asp?docNum=6208>.
4. Rasse, Peroza, Y. (2000). Acción y perspectivas de la gerencia social en el marco de la reforma del Estado. Venezuela. Consultado en octubre 2014 Disponible en: unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/.../clad0038414.pdf.

ANEXOS

Resultados de priorización:

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Frecuencia	8	10	8	8	9	6	4	1	8	4	7	8	12	6	9

Primer problema: (13)= frecuencia 12

Segundo problema: (2)= frecuencia 10

Tercer problema: (5)= frecuencia 09

Cuarto problema: (15)= frecuencia 09

Anexo No. 2
Matriz de análisis de actores

GRUPOS / PERSONAS (involucrados o afectados)	INTERESES (soluciones sugeridos)	PROBLEMAS PERCIBIDOS (problemas específicos o condiciones negativas)	RECURSOS Y MANDATOS (autoridad formal contenidos en sus estatutos – misión)
1. Concejo Municipal	Promover el desarrollo económico, social del municipio	Servicios sociales insatisfechos,.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de capacidades. • Escasos recursos hacia proyectos.
2. Alcalde Municipal	Promover procesos de desarrollo que generen valor público en toda la población.	Escasos Manejos de proyectos sociales, solo dirigidos a proyectos de infraestructura.	Cuenta con los recursos mínimos económicos
3 COCODE	Identificar las necesidades de la comunidad y determinar las correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo municipal, proyectos inconclusos. • Débil empoderamiento. 	Encargado de ser la fuente primaria de información, sobre la problemática y necesidades prioritarias dentro de la comunidad para dar a conocer a las autoridades municipales y dar gestión a sus necesidades.
4. IGLESIA CATOLICA	Apoya la participación en la población, brinda servicio al bien común y la cultura. Al igual es un juzgador directo a los cambios de la sociedad y da sensibilización cristiana.	Mantiene una posición de denuncia ante las autoridades municipales, por la falta de bien estar de la población en sus problemas que más les afecta.	Mandato moral dentro del plano religioso. Recursos: Canal 26, radio católica, edificio parroquial y salones, espacios públicos de anuncio o denuncias.
5. Empresa Portuaria Quetzal.	Apoya el desarrollo económico de la población porteña y apoyo en situación de desastres.	Recurso humano, para atender las demandas poblacionales. Mantienen auditoria social a la municipalidad, por el porcentaje de las ganancias netas en el año que se trasladan a la municipalidad destinadas a la obra social.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar simulacros en situación de desastres a la población. • Brinda apoyo social a la población en situaciones de emergencia.

Anexo No. 3
Técnica PROIN

No	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Integración de los COCODES, del Municipio San José, para fortalecer la organización comunitaria.	2	4	3	5	2	16
2	Implementación de programas de capacitación de la organización comunitaria.	4	3	5	3	4	12
3	Fortalecimiento a COCODES para la elaboración de proyectos	5	2	3	4	2	16

	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
4	Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal.	5	5	4	5	5	24
5	Fortalecimiento del liderazgo existente en las comunidades de la Municipalidad San José	5	4	4	3	3	19
6	Fortalecimiento de las reuniones con ONG para aumentar la capacidad de respuesta de las instituciones públicas en relación con la ejecución de iniciativas a nivel local	4	2	3	4	4	17
7	Fortalecimiento a COCODES para la gestión de proyectos comunitarios	5	3	3	4	4	19

	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
8	Motivación en el involucramiento por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo para mejorar sus conocimientos participativos.	5	3	3	4	5	20
9	Fortalecimiento en la organización de los COCODES para incrementar la participación comunitaria	5	4	4	3	3	19
10	Realización de intercambio local para conocer experiencias en el manejo y técnicas de abordaje comunitario que usan las ONG	4	3	3	4	4	18
11	Identificación de conocimientos de los COCODES, sobre las leyes de los consejos de desarrollo de Guatemala.	5	4	2	3	4	18

	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
12	Fortalecimiento al personal municipal sobre Ley de los COCODES	4	4	3	2	3	16
13	Implementación de mecanismos de promoción y divulgación de leyes	3	2	2	1	5	13
14	Fortalecimiento del conocimiento del organigrama funcional de los integrantes de COCODES	2	2	3	3	4	14
15	Implementación de estrategias de sensibilización a la comunidad sobre ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.	1	1	3	4	2	11
16	Potencialización del rol del COCODE como ente de participación ciudadana comunitaria	4	3	4	4	3	18

	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
17	Fortalecimiento a los COCODES, para la realización de gestión de proyectos de desarrollo ante la municipalidad.	4	4	3	3	2	16
18	Fortalecimiento de la participación social y comunitaria como apoyo a la capacidad de gestión.	4	4	4	4	5	21
19	Promoción de la participación, proyección y liderazgo de los COCODES, para que logren ser auto gestores.	3	2	2	4	5	16
20	Promoción de la participación de la mujer en la capacidad de gestión.	3	3	2	3	3	14
21	Implementación de estrategias participativas y de sensibilización a la justicia social.	5	3	3	2	4	17

	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
22	Integración de talleres sobre la transformación social a la comunidad.	3	5	4	1	3	16
23	Establecimiento de espacios de diálogo entre diferentes grupos de Consejos de Desarrollo.	4	3	2	5	4	18
24	Implementación de asesoramiento de habilidades de resolución de conflictos.	5	2	4	4	4	19
25	Generación de conciencia, confianza y auto motivación para trabajar en equipo	3	4	3	3	3	16

Anexo No. 4

4.1 Matriz del marco lógico del proyecto

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir a promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.</p>	<p>A finales del mes de junio del 2015, se ha promovido el interés de participación de 35 integrantes de 5 COCODES en actividades y proyectos de desarrollo del municipio de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de la PPS Informe de sistematización del proyecto Informes mensuales 	<p>Interesados y con pleno conocimiento los COCODES logran asignación de proyectos y recursos financieros.</p>
<p>Objetivo específico:</p> <p>Fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural en la Gestión Municipal, del municipio de San José Escuintla.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2015 se ha fortalecido los mecanismos de participación comunitaria de los 35 líderes de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes. Informes mensuales. Informe de proyectos 	<p>Todas las comunidades participan en apoyo de la función de los Consejos de Desarrollo y Rural</p>
<p>Resultados:</p> <p>1. Identificar las necesidades de fortalecimiento de participación de los COCODES para mejorar la gestión comunitaria.</p> <p>2. Definir los mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.</p> <p>3. Elaborar un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2015 se ha identificado las necesidades de fortalecimiento de participación de los 5 COCODES para mejorar la gestión comunitaria del municipio San José.</p> <p>A finales del mes de marzo del año 2015, se ha definido los mecanismos municipales que puedan facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo a la gestión municipal.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado un plan de acción para la aplicación de los mecanismos municipales que permitan fortalecer la participación 35 líderes integrantes de COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes Informe de capacitaciones ejecutados Agenda de Reuniones Informe de reuniones Informe mensuales Fichas de monitorio. 	<p>La municipalidad de San José brinda todos recursos financieros para capacitar a los miembros de los COCODES.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
Actividades:			
1.1 Realizar taller con los integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha rrealizado un taller con los integrantes de COCODES, para identificar las necesidades del fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes 	
1.2 Priorizar las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha ppriorizado las necesidades de fortalecimiento de los integrantes de COCODES.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de capacitaciones ejecutados 	Las ONG ofrece su capacidad técnica para la elaboración de planes de capacitación a los grupos líderes y COCODES del municipio San José
1.3 Sociabilizar las necesidades identificadas.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha sociabilizado las necesidades identificadas	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de Reuniones 	
1.4 Propiciar la apertura de espacios de encuentro, intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha establecido los espacios de intercambio, dialogo y comunicación entre COCODES y municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de reuniones 	
2.1 Solicitar apoyo para la facilitación del taller de definición de mecanismos de fortalecimiento.	A finales del mes de marzo del año 2015 se ha solicitado apoyo para la facilitación del taller de definición de definición de mecanismos de fortaleciendo.	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de campo Agenda de reuniones 	El IMFOM, apoya a la municipalidad para brindar todas las capacitaciones
2.2 Desarrollar taller para definir los mecanismos de fortalecimiento.	A finales del mes de marzo del año 2015 se ha Desarrollado taller para definir los mecanismos de fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes. 	
2.3 Elaborar propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento.	A finales del mes de marzo del año 2015 se ha elaborado propuesta sobre mecanismos de fortalecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Informe mensuales 	
3.1 Realizar taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.	A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado taller con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales para elaborar el plan de aplicación de los mecanismos de fortalecimiento priorizados.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes Listado de participantes. 	EGEPLAN entrena a los COCODES por medio de capacitaciones audiovisuales.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>3.2 Elaborar documento para presentar al Concejo Municipal.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2015 se ha elaborado documento para presentar al Concejo Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Agenda. • Cuaderno de campo. 	
<p>3.3 Socializar con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2015 se ha socializar con los integrantes de COCODES y funcionarios municipales el plan de aplicación elaborado.</p>		

Anexo No. 5

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	QUE SE DEBE HACER	FECHA DE EJECUCIÓN DE CADA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaborar plan de capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Según el resultado diagnóstico establecer los temas de los talleres. • Establecer fechas para el desarrollo de talleres. 	25/02/2016	Vanessa López Sandoval, estudiante PPS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Plan de capacitación. • Resultado diagnóstico de necesidades.
Gestionar capacitadores y apoyo para facilitar las capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar sondeos con entidades de apoyo técnico y financiero • Elaborar solicitudes a los capacitadores. • Enviar solicitudes. • Hacer solicitudes de apoyo de material didáctico • Definir la estructura de las capacitaciones . • Identificar el grupo meta. 	02/03/2015 Al 18/03/2015	Vanessa López Sandoval, estudiante PPS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Plan de capacitación. • Solicitudes de apoyo enviadas

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	QUE SE DEBE HACER	FECHA DE EJECUCIÓN DE CADA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Preparar los talleres de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar agenda de talleres. • Conocer el tiempo de los temas. • Establecer tiempo de refacción. • Coordinar con persona enlace el mobiliario y equipo. • Elaborar invitaciones de convocatoria a las capacitaciones . • Entregar y repartir invitaciones. • Preparar material didáctico. 	23/03/2015 Al 03/04/2015	Vanessa López Sandoval, estudiante PPS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Plan de capacitación. • Invitaciones a talleres de capacitación. • Agenda
Realizar taller con el tema: Liderazgo y Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Establece acuerdos con la persona enlace. • Preparar la logística y la alimentación. • Contar con el facilitador. • Cumplir con lo establecido en la agenda. • Contar con el material didáctico para el taller. 	10/04/2015	Vanessa López Sandoval, estudiante PPS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Plan de capacitación. • Agenda del taller. • Listado de participantes.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	QUE SE DEBE HACER	FECHA DE EJECUCIÓN DE CADA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Realizar taller con el tema: Organización Comunitaria y Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Establece acuerdos con la persona enlace. • Preparar la logística y la alimentación. • Contar con el facilitador. • Cumplir con lo establecido en la agenda • Contar con el material didáctico para el taller. 	16/4/2015	Vanessa López Sandoval, estudiante PPS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Plan de capacitación. • Agenda del taller. • Listado de participantes
Realizar taller con el tema: Auditoria Social	<ul style="list-style-type: none"> • Establece acuerdos con la persona enlace. • Preparar la logística y la alimentación. • Contar con el facilitador. • Cumplir con lo establecido en la agenda • Contar con el material didáctico para el taller. 	23/4/2015	Vanessa López Sandoval, estudiante PPS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Plan de capacitación. • Agenda del taller. • Listado de participantes
Realizar taller con el tema: Autogestión de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Establece acuerdos con la persona enlace. • Preparar la logística y la alimentación. • Contar con el facilitador. • Cumplir con lo establecido en la agenda • Contar con el material didáctico para el taller. 	30/4/2015	Vanessa López Sandoval, estudiante PPS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo. • Plan de capacitación. • Agenda del taller. • Listado de participantes

Anexo No. 6

Instrumento utilizado para el Diagnóstico de necesidades de capacitación



PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO

CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ

NOMBRE: _____ TELEFONO: _____

COMUNIDAD: _____ FECHA: _____

Objetivo:

Identificar las necesidades de fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo de los líderes de COCODES en la gestión Municipal.

Instrucciones:

Marcar una X en la respuesta que considere correcta.

1. ¿Conoce cuáles son sus funciones como integrantes de COCODES?

SI _____ NO _____

2. ¿Tienen conocimiento de cómo identificar y priorizar los problemas que afectan a la comunidad?

SI _____ NO _____

3. ¿Cómo evalúa el trabajo que ha hecho ante la municipalidad?

Regular _____ Buena _____

Porque? _____

4. ¿Han presentado proyectos ente el COMUDE?

SI _____ NO _____

5. ¿Cuántos proyectos han gestionado?

6. ¿Qué tipos de proyectos?

7. ¿Cuántos proyectos les han aprobado?

8. ¿Cuántos proyectos han sido ejecutados?

9. Indique los temas que considere le puedan fortalecer su participación y mejorar su gestión ante la municipalidad.

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

10. ¿Está dispuesto a capacitarse para realizar actividades para alcanzar los objetivos como integrante de COCODE?

SI _____ NO _____

11. ¿Si está dispuesto a recibir capacitaciones y en que horario considera accesible?

SI _____ NO _____ HORARIO _____

Anexo No. 7

Informe Diagnóstico



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ,
ESCUINTLA**

**“Informe de Diagnóstico de Necesidades de
Fortalecimiento de los integrantes de
COCODES”**

Narda Vanessa López Sandoval

Febrero 2015.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Rafael Landívar, a través de la oficina de coordinación de COCODES de la Municipalidad de San José, Escuintla, se elaboró una identificación de necesidades de fortalecimiento por medio de un diagnóstico, el cual fue un proceso de investigación y sistematización de información obtenida con los líderes integrantes de COCODES de cinco comunidades que implicó conocer y comprender los problemas y necesidades de los órganos comunitarios del municipio San José.

El análisis y reflexión del entorno es con el fin de realizar las acciones propias, incorporando la metodología participativa y auto gestión comunitaria como instrumentos fundamentales promover el desarrollo comunitario y mejorar la calidad de vida de las comunidades del municipio.

La finalidad de la priorización de necesidades es para realizar un plan actividades puntuales de talleres de capacitaciones orientadas a recrear los conocimientos, formar, fortalecer y orientar los esfuerzos de los líderes comunitarios en los temas que ayudarían a mejorar su gestión y participación en su comunidad para el logro del desarrollo local.

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO

La identificación de necesidades de fortalecimiento por medio de un diagnostico es una forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes, y que están en capacidad de traducirlas con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos, en base a los resultados obtenidos se toman acciones importantes que les ayude a promover el desarrollo comunitario, mejorar su representatividad que se llevará a cabo por medio de una serie de actividades enfocadas a capacitarlos por medio de talleres.

OBJETIVO:

Identificar el grado de conocimiento y avances de los COCODES para gestionar proyectos comunitarios a través de un instrumento de investigación.

Acciones a realizar para la identificación de necesidades de fortalecimiento:

1. Elaboración de instrumento de investigación.
2. Taller con los integrantes de COCODES para la aplicación del instrumento de investigación.
3. Visita a cada comunidad.
4. Análisis de resultados obtenidos.
5. Elaboración de programación de actividades de fortalecimiento a líderes comunitarios.

Resultados obtenidos

Se presentan los resultados del diagnóstico obtenidos de los representantes comunitarios de cinco comunidades de San José, Escuintla, en los que participaron 30 líderes; entre ellos 20 mujeres y 10 hombres de las comunidades: Barrio Miramar, Barrio El Esfuerzo, Barrio 14 de febrero, Barrio Laberinto y Barrio El Embarcadero.

1. ¿Conoce cuáles son sus funciones como integrantes de COCODES?

Del total de líderes entrevistados, el 80% respondieron que si conocen las funciones que realizan los consejos de desarrollo comunitario para el beneficio de su comunidad y un 20% desconocen sus funciones. La mayoría conocen el contenido de la ley, pero no lo aplican en el ejercicio de sus funciones.

2. ¿Tienen conocimiento de cómo identificar y priorizar los problemas que afectan a la comunidad?

En este resultado se observa que el 73% de los participantes si tienen conocimiento de cómo identificar los problemas que les afecta para luego priorizarlos según la magnitud del problema, para luego proponerlos y gestionarlos ante la municipalidad y recibir de ello una solución, a pesar de que es alto del porcentaje de los que tienen conocimiento es importante tomar acciones con el 27% restante que no tienen conocimiento.

3. ¿Cómo evalúa el trabajo que ha hecho ante la municipalidad?

Como evidencia el resultado demuestra que existe una similitud entre un trabajo regular y un buen trabajo, lo que viene a fortalecer el resultado del análisis de pregunta anterior y por ende se puede inferir que los integrantes de COCODES han hecho todo el esfuerzo posible y han actuado con responsabilidad por lograr el desarrollo de sus comunidades pero no han obtenido los resultados esperados por la falta del conocimiento para presentar los planteamientos ante las autoridades municipales. Se evidencia que la mayoría no han podido incidir

en los espacios del COMUDE, significa que no han logrado apropiarse realmente de las funciones del mismo.

4. ¿Han presentado proyectos ante el COMUDE?

El 77% de los órganos de coordinación de COCODES, respondieron que han presentado proyectos en el COMUDE y mientras que el 23% de las personas respondieron que no han presentado proyectos ante el COMUDE. Esta grafica nos permitirá fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje reforzando el porcentaje que no ha presentado proyectos.

5. ¿Cuántos proyectos han gestionado?

Se evidencia que los integrantes de COCODES si han gestionado proyectos de desarrollo que entre su mayoría han tramitado un promedio de cinco proyectos por comunidad, pero para fines de impacto y logro de objetivos aún les falta mejorar.

6. ¿Qué tipos de proyectos?

De acuerdo a los resultados obtenidos, un 27% de los entrevistado respondieron que han gestionado proyectos de infraestructura mientras que el 23% ha presentado proyectos de educación, 20% agua potable, el 13% alumbrado público para sus comunidades y el 17% gestionan proyectos de drenaje ya que ha sido un problema que les afecta en los inviernos. Se puede inferir en este cuadro que el total de integrantes de COCODES le dan importancia a los proyectos de infraestructura y servicios no así a la parte social.

7. ¿Cuántos proyectos les han aprobado?

Este resultado evidencia claramente la necesidad de reforzar los conocimientos sobre la presentación de proyectos ya que los COCODES si presentan sus proyectos pero estos no son aprobados.

8. ¿Cuántos proyectos han sido ejecutados?

En estos resultados la problemática es doble porque son pocos los proyectos aprobados y de estos no todos son ejecutados, lo que deja más vulnerable las comunidades.

9. Indique los temas que considere le puedan fortalecer su participación y mejorar su gestión ante la municipalidad.

Según los resultados obtenidos en la identificación de necesidades de fortalecimiento se priorizaron los temas señalados en la gráfica, en los que demostraron deficiencias en el papel ejercen como representantes comunitarios. Y de esta manera fueron elegidos para realizar talleres de capacitación y fortalecer y promover la participación en los procesos de desarrollo, así como también la gestión ante entidades Institucionales.

Temas a Fortalecer	
1	Trabajo en Equipo y Liderazgo
2	Organización Comunitaria y Participación Ciudadana
3	Autogestión de proyectos
4	Auditoria Social.

10. ¿Está dispuesto a capacitarse para realizar actividades para alcanzar los objetivos como integrante de COCODE?

En este resultado se demuestra que el 100% de los líderes comunitarios de las cinco comunidades están dispuestos a participar en talleres de capacitación, mientras que ningún participante se opuso.

11. ¿SI está dispuesto a recibir capacitaciones y en que horario considera accesible?

Se muestra en este resultado que el 90% está dispuesto a capacitarse en horarios de la tarde debido a las múltiples funciones cotidianas les es más accesible en horario vespertino, así mismo manifestaron los días preferibles entre lunes, martes y jueves.

CONCLUSIONES

- La inexistencia de formación a los COCODES es un factor que repercute en la planificación y gestión de planes, programas y proyectos de desarrollo social en el municipio de San Jose, Escuintla, es importante que los integrantes de COCODES posean los conocimientos necesarios en el tema de gestión social, para que sean utilizados como insumos, que mejoren el desempeño de los roles que les corresponde.
- La identificación de las capacidades de los integrantes de los COCODES, es importante para definir las acciones que se efectuaran en la ejecución de los talleres que darán la apertura a nuevos conocimientos, fortaleciendo así las capacidades de cada municipio.

RECOMENDACIONES

- Es indispensable capacitar a los integrantes de COCODES en los temas priorizados en el municipio San José, debido a que la mayoría de los líderes comunitarios de sus municipios desconocen la importancia que tiene la participación no solo en la gestión de proyectos sociales sino que en todo proceso de desarrollo.
- Es indispensable crear talleres de capacitación en temas sobre la gestión de proyectos en el municipio San José, debido a las necesidades que afronta actualmente cada uno de los municipios.

Anexo No. 7

Instrumento utilizado para el Diagnóstico de necesidades de capacitación



PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO

CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ

NOMBRE: _____ TELEFONO: _____

COMUNIDAD: _____ FECHA: _____

Objetivo:

Identificar las necesidades de fortalecimiento de la participación comunitaria en apoyo de los líderes de COCODES en la gestión Municipal.

Instrucciones:

Marcar una X en la respuesta que considere correcta.

12. ¿Conoce cuáles son sus funciones como integrantes de COCODES?

SI _____ NO _____

13. ¿Tienen conocimiento de cómo identificar y priorizar los problemas que afectan a la comunidad?

SI _____ NO _____

14. ¿Cómo evalúa el trabajo que ha hecho ante la municipalidad?

Regular _____ Buena _____

Porque? _____

15. ¿Han presentado proyectos ente el COMUDE?

SI _____ NO _____

16. ¿Cuántos proyectos han gestionado?

17. ¿Qué tipos de proyectos?

18. ¿Cuántos proyectos les han aprobado?

19. ¿Cuántos proyectos han sido ejecutados?

20. Indique los temas que considere le puedan fortalecer su participación y mejorar su gestión ante la municipalidad.

f. _____

g. _____

h. _____

i. _____

j. _____

21. ¿Está dispuesto a capacitarse para realizar actividades para alcanzar los objetivos como integrante de COCODE?

SI _____ NO _____

22. ¿Si está dispuesto a recibir capacitaciones y en que horario considera accesible?

SI _____ NO _____ HORARIO _____



TALLER 1: Liderazgo y Trabajo en Equipo

Lugar: Salón de Usos múltiples del Centro de Salud de San José

Fecha: 10/04/2015

Coordinador: Vanessa López

No.	Actividad	Duración	Persona Responsable
1	Llegada de Participantes	8:45 a 9:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
2	Palabras de Bienvenida	9:15 a 9:20	C Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
3	Oración	9:20 a 9:25	Jaime Hernández Coordinador de COCODES de la Municipalidad
4	Objetivos del taller	9:25 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
5	Presentación de facilitadora	9:30 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
6	Presentación del Taller 1: Liderazgo y Trabajo en Equipo	9:30 a 10:30	Licenciado Walter Martínez de INTECAP
7	Refrigerio	10:30 a 10:45	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
8	Seguimiento de Taller	10:45 a 11:30	Licenciado Walter Martínez de INTECAP
9	Conclusiones , Preguntas y Comentarios	12:00 a 12:10	Licenciado Walter Martínez de INTECAP
10	Cierre del Taller con palabras de agradecimiento	12:10 a 12:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López

AGENDA

TALLER 2: Organización Comunitaria y Participación Ciudadana

Lugar: Salón de Usos múltiples del Centro de Salud de San José

Fecha: 16/04/2015

Coordinador: Vanessa López

No.	Actividad	Duración	Persona Responsable
1	Llegada de Participantes	8:45 a 9:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
2	Palabras de Bienvenida	9:15 a 9:20	C Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
3	Oración	9:20 a 9:25	Jaime Hernández Coordinador de COCODES de la Municipalidad
4	Objetivos del taller	9:25 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
5	Presentación de facilitadora	9:30 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
6	Presentación del Taller 2: Organización Comunitaria y Participación Ciudadana	9:30 a 10:30	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
7	Refrigerio	10:30 a 10:45	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
8	Seguimiento de Taller	10:45 a 11:30	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
9	Conclusiones , Preguntas y Comentarios	12:00 a 12:10	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
10	Cierre del Taller con palabras de agradecimiento	12:10 a 12:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López



AGENDA

TALLER 3: AUDITORIA SOCIAL

Lugar: Salón de Usos múltiples del Centro de Salud de San José

Fecha: 23/04/2015

Coordinador: Vanessa López

No.	Actividad	Duración	Persona Responsable
1	Llegada de Participantes	8:45 a 9:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
2	Palabras de Bienvenida	9:15 a 9:20	C Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
3	Oración	9:20 a 9:25	Jaime Hernández Coordinador de COCODES de la Municipalidad
4	Objetivos del taller	9:25 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
5	Presentación de facilitadora	9:30 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
6	Presentación del Taller 3: AUDITORIA SOCIAL	9:30 a 10:30	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
7	Refrigerio	10:30 a 10:45	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
8	Seguimiento de Taller	10:45 a 11:30	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
9	Conclusiones , Preguntas y Comentarios	12:00 a 12:10	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
10	Cierre del Taller con palabras de agradecimiento	12:10 a 12:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López



AGENDA

TALLER 4: AUTOGESTION DE PROYECTOS

Lugar: Salón de Usos múltiples del Centro de Salud de San José

Fecha: 30/04/2015

Coordinador: Vanessa López

No.	Actividad	Duración	Persona Responsable
1	Llegada de Participantes	8:45 a 9:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
2	Palabras de Bienvenida	9:15 a 9:20	C Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
3	Oración	9:20 a 9:25	Jaime Hernández Coordinador de COCODES de la Municipalidad
4	Objetivos del taller	9:25 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
5	Presentación de facilitadora	9:30 a 9:30	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
6	Presentación del Taller 4: AUTOGESTION DE PROYECTOS	9:30 a 10:30	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
7	Refrigerio	10:30 a 10:45	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López
8	Seguimiento de Taller	10:45 a 11:30	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
9	Conclusiones , Preguntas y Comentarios	12:00 a 12:10	Licda. Brenda Murga de FUNDAZUCAR
10	Cierre del Taller con palabras de agradecimiento	12:10 a 12:15	Coordinadora estudiante de PPS, Vanessa López

Anexo No.9

Propuesta de mecanismos municipales



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ,
ESCUINTLA**

**“Propuesta de Mecanismo municipales de
fortalecimiento de la participación
comunitaria.”**

Narda Vanessa López Sandoval

San José, marzo 2,015.

INTRODUCCIÓN

En este resumen ejecutivo serán presentadas de forma concreta los mecanismos municipales, para el fomento de la participación comunitaria, como el producto de la implementación de un proyecto de intervención que fue parte del proceso de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, la misma fue desarrollada en el Municipio de San José, Escuintla.

El documento consta de una justificación y objetivos donde se abordando de forman clara el sentido del procesos realizado, y parte de lo importante que es este tipo de acciones, para promover el desarrollo social de un municipio.

Por último, se presenta el cuadro que contiene las estrategias municipales para el fomento de la participación ciudadana en el municipio, siendo ésta una guía para futuros proyectos con enfoque de desarrollo social.

Justificación

Los mecanismos de participación ciudadana son una serie de herramientas establecidas en la Constitución Política de Guatemala y en tres leyes ordinarias, las tres emitidas por el Congreso de la Republica en el año 2002: Ley General de Descentralización (Decreto 14 – 2002) y su reglamento; la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11 –2002) y su reglamento; y El Código Municipal (Decreto 12 – 2002).

En la actualidad el tema de la participación ciudadana ha tenido un auge importante en la sociedad, claro está que cuando se habla de participación ciudadana, lo primero que viene a la mente es formar parte de algún movimiento en búsqueda de mejores condiciones y precisamente así lo es, ya que se tiene como fin primordial establecer una vinculación activa de forma permanente entre autoridades municipales y ciudadanía, en la búsqueda de propuestas para darle solución a los problemas, así como mejorar las condiciones de vida en las personas y promover el desarrollo de manera integral.

El ser humano es social por naturaleza, es decir que necesita de otros de su especie para subsistir, ésta es una regla básica de la humanidad, pero sí se analiza desde la participación ciudadana seguirá siendo valiosa; los grupos organizados necesitan el apoyo de otros grupos, independientemente del fin que cada uno maneje.

Trabajar en coordinación es un reto que debe superarse, establecer alianzas es uno de los problemas más fuertes del ámbito sociopolítico, siendo además una forma idónea de unificar ideas, plantear objetivos en común y optimizar la utilización de los recursos.

Cada persona, grupo o institución tiene un conocimiento, y cada persona, grupo o institución sabe cómo ejercer un trabajo, pero si las personas, grupos e instituciones intercambian sus conocimientos y su trabajo, habría un municipio con más conocimiento, más recursos, más oportunidades y mayores posibilidades de vencer las limitantes y los problemas que le aquejan.

Objetivo General:

Fomentar la Participación Ciudadana en el Municipio de San José, por medio de mecanismos municipales de participación.

Objetivos Específicos:

- Establecer coordinaciones y alianzas entre ciudadanos y autoridades municipales, en la búsqueda del desarrollo social integral en el municipio.
- Definir mecanismos claves que impulsen la participación de los grupos organizados establecidos en el municipio.

Propuesta de Mecanismos de Participación

Se identificaron los mecanismos municipales que pueden facilitar el fortalecimiento de la participación comunitaria, a través de una priorización de resultados obtenidos en taller desarrollado con autoridades municipales para definición de mecanismos de participación en apoyo a la gestión municipal

La participación comunitaria se constituye en mecanismo político importante para generar procesos de integración social y de desarrollo local: al generar incidencia se

logra acceso a fondos públicos, y ello garantiza mayor cobertura de los servicios sociales, y por ende, mejores condiciones de vida digna.

Por ello surge la propuesta de trabajar la participación ciudadana, mediante el uso de estrategias.

MECANISMOS	DESCRIPCIÓN
<p>Fortalecimiento de participación ciudadana a nivel municipal.</p>	<p>Consiste en la creación de espacios participativos, donde se involucren tanto a autoridades municipales y líderes comunitarias del municipio San José, a favor de la comunidad a la que representen.</p> <p>Promover campañas de sensibilización para la población sobre la importancia de participar en la gestión pública, que para ello se requiere de la intervención de la ciudadanía y sus organizaciones para que sean implementados procesos de planes, programas y proyectos públicos para lograr el mejoramiento y desarrollo de la comunidad.</p>
<p>Incorporación de los distintos actores sociales y sectores del municipio, mediante coordinaciones impulsando el trabajo en equipo.</p>	<p>Fomentar la articulación de los distintos actores sociales en busca de obtener racionalización, eficiencia y eficacia en la gestión comunitaria.</p> <p>Fomentar el trabajo en equipo dentro de las comunidades a fin de fortalecer el liderazgo comunitario.</p> <p>Dar a conocer sus experiencias a fin de fortalecer las debilidades de grupo creando espacios de reflexión comunitaria.</p> <p>Establecer la confianza en los participantes a través de talleres formativos dirigidos a líderes comunitarios a fin de compartir sus experiencias propias de la comunidad.</p>

MECANISMOS	DESCRIPCIÓN
<p>Empoderamiento de las autoridades municipales, líderes comunitario, grupos organizados en la búsqueda del poder local y desarrollo social</p>	<p>Propiciar empoderamiento comunitario y de los grupos organizados con el propósito que adquieran control y dominio sobre asuntos y temas de interés que le son propios.</p> <p>Fortalecer la autoconfianza, el poder y decisión propia de los líderes y grupos comunitarios para que tengan la capacidad de luchar por los derechos de un bien común.</p> <p>Mejorar las capacidades individuales y colectivas para participar, negociar e influir en las instituciones que afectan su bienestar, vale decir favorecer la inclusión social para el ejercicio de desarrollo social.</p>

Anexo No.10



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ,
ESCUINTLA.**

**“Plan de aplicación de Mecanismos de
Fortalecimiento de la Participación
Comunitaria”**

Narda Vanessa López Sandoval

San José, abril 2,015.

INTRODUCCIÓN

Los mecanismos o estrategias municipales son un consolidado de acciones estratégicas, que buscan el desarrollo social a partir de la participación ciudadana, el proyecto desarrollado constó de una metodología participativa y de reflexión de la realidad social, se tomó en cuenta a la municipalidad por su papel de administradora y orientadora de los procesos de desarrollo. Así mismo, se contó con el apoyo del Concejo Municipal, mediante coordinaciones establecidas de forma exitosa y con empleados municipales que fueron capacitados en temas de interés social. Los actores sociales que intervinieron en los procesos fueron: líderes comunitarios, organizaciones gubernamentales, instituciones públicas y privadas, grupos organizados y representantes de COCODES.

Los principales resultados alcanzados fueron: autoridades municipales consientes de la necesidad de fortalecer la participación ciudadana, empleados municipales empoderados de sus funciones para promover el desarrollo social, coordinaciones interinstitucionales establecidas en el municipio, identificación de nuevos liderazgos y el acercamiento entre autoridades municipales y ciudadanía. Las estrategias deberán ser implementadas mediante proyectos que puedan dar origen a alternativas para alcanzar el desarrollo social, partiendo de un enfoque de participación ciudadana.

A continuación se presenta un cuadro con los mecanismos municipales para el fomento de la participación ciudadana, el cual se compone de un eje de acción que muestran el enfoque específico de trabajo y de estrategias que plantean las formas más efectivas de conseguir los objetivos, así mismo, aparecen las posibles acciones que deben desarrollarse para alcanzar el éxito, por lo tanto aparecen los diferentes componentes que conforman los mecanismos, recordando en todo momento que las estrategias son y deben ser adaptativas, también con la capacidad de replantearse según las condiciones a las que se enfrenten, pensando siempre a mediano y largo plazo.

Plan de acción de aplicación de Mecanismos de Fortalecimiento de Participación Comunitaria

MECANISMOS	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
<p align="center">Fortalecimiento de participación ciudadana a nivel municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la oficina de atención ciudadana dentro de la municipalidad, a la cual cuente con un equipo técnico profesional de trabajo que domine los temas relacionados. • Implementación de cabildos abiertos dirigidos a la población en general, para tratar temas de interés municipal. • Establecer espacios consultivos dirigidos a las y a los ciudadanos en temas de interés municipal (consultas populares). • Fortalecimiento a través de talleres formativos y foros dirigidos a líderes comunitarios. • Realizar diagnósticos y estudios participativos de cada una de las comunidades y unidades territoriales establecidas, tomando en cuenta sus problemas, demandas y propuestas. • Promover campañas de sensibilización para la población, sobre la importancia que cada ciudadano tiene en el desarrollo del municipio. • Incorporación de los grupos de mujeres y jóvenes en los temas de interés y la toma de decisiones en el municipio. 	<p align="center">Concejo Municipal</p> <p align="center">Alcalde Municipal</p> <p align="center">Comisión: Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana</p>

MECANISMOS	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
<p>Incorporación de los distintos actores sociales y sectores del municipio, mediante coordinaciones impulsando el trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer coordinaciones y alianzas con otras instituciones a nivel municipal y regional, para fortalecer a los grupos organizados del municipio. • Gestionar apoyo por parte de la municipalidad para realizar programas, proyectos y acciones con OG´S Y ONG´S. • Creación de un directorio o agenda de las organizaciones presentes en el municipio e información básica de los contactos en las mismas. • Realizar foros consultivos e informativos sobre temas de interés municipal, en coordinación con instituciones y organizaciones del municipio. • Abrir espacios de discusión y análisis de problemas en común entre microrregiones y los COCODES que las conforman. • Contactar a los principales o potenciales líderes comunitarios para mantener comunicación directa y frecuente ante cualquier eventualidad del municipio. 	<p>Concejo Municipal</p> <p>Alcalde Municipal</p> <p>Dirección Municipal de Planificación.</p> <p>Oficina de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</p> <p>ONG Colectivo Poder y Desarrollo Local (CPDL)</p>

MECANISMOS	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
<p>Empoderamiento de las autoridades municipales, lideres comunitario, grupos organizados en la búsqueda del poder local y desarrollo social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar a los proyectos de desarrollo diseñados por la municipalidad un enfoque participativo. • Establecer dentro del Concejo Municipal una comisión específica que trabaje lo relacionado a la participación Ciudadana en el municipio. • Establecer agrupaciones a nivel de colonia, barrio, residencial, etc., e incorporar a las ya existentes a los procesos de participación en el municipio. • Diseño de instrumentos técnicos para análisis y priorización de necesidades, útiles para los COCODES y otros grupos organizados. • Establecer alianzas con otras municipalidades para realizar intercambio de experiencias entre líderes comunitarios y grupos organizados. • Creación y promoción de talleres y foros dirigidos a líderes comunitarios, en temas de interés social. • Incorporar al trabajo de los grupos organizados mesas temáticas y que estas sean abordados temas de interés social. • Conformar microrregiones en el municipio e incorporar a grupos organizados en éstas, para trabajar problemas en común. 	<p>Concejo Municipal</p> <p>Alcalde Municipal</p> <p>Comisión: Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.</p> <p>Dirección Municipal de Planificación.</p>

ANEXO NO. 11

Medios de Verificación

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Escuintla
Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con énfasis en Gerencia del Desarrollo



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



San José, 13 de marzo del año 2015.

Señor
Rafael Guevara
Ingenio Pantaleón
Su Despacho.

Respetable señor Guevara:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente, es para exponerle primeramente que curso la carrera de **Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo**, en la **Universidad Rafael Landívar, Sede Escuintla** y estoy realizando mi **Práctica Profesional Supervisada II (PPSII)** en coordinación con la Municipalidad de San José en la oficina de Consejos Comunitarios de Desarrollo que dirige el señor Jaime Hernández.

En este proceso de mi carrera pongo en práctica los conocimientos adquiridos como estudiante, a través del proyecto: **“Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”** con el objetivo Contribuir a promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo.

Dado a que por medio de la orientación del señor Jaime Hernández he conocido su apoyo brindado a este municipio en capacitaciones a los COCODES, por tal motivo hago la presente solicitud de apoyo en cuanto a Recurso Humano Profesional del **Licenciado Walter Martínez de INTECAP**, para que imparta una capacitación sobre el tema de **“Liderazgo”** dirigido a 35 líderes comunitario, el día viernes 10 de abril 2015, a las 9:00 a 12:00 horas en el Salón del Centro de Salud, ubicado en la carretera principal frente al Hotel Real Toledo de esta localidad.

Considero importante el apoyo que pueda recibir de ambas personas para contribuir a mi formación profesional y concluir con el proceso final de mi Práctica Profesional Supervisada.

De antemano le agradezco por su apoyo, deseándole muchas bendiciones.

Atentamente,

Narda Vanessa López Sandoval
Estudiante de la carrera de Trabajo Social
nardavanessa2007@hotmail.com
5968-6640

Gestion de Solicitud de Refacción

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Escuintla
Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con énfasis en Gerencia del Desarrollo



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



San José, 10 de abril del 2015.

Ingeniero
Ricardo Francisco López
Su Despacho.

Respetable Ingeniero:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente, es para exponerle que curso la carrera de **Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo**, en la **Universidad Rafael Landívar, Sede Escuintla** y estoy realizando mi Práctica Profesional Supervisada II (**PPSII**) en coordinación con la Municipalidad de San José del municipio de Escuintla, en la oficina de Coordinación de Consejos Comunitarios de Desarrollo.

En este proceso de mi practica estoy desarrollando el proyecto: **“Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”** con el objetivo Contribuir a promover el interés de Participación por parte de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo del municipio.

Dentro de las actividades a emprender están la ejecución de 3 talleres de capacitación dirigidos a líderes comunitarios del municipio San José y autoridades municipales, para fortalecer la incidencia política del municipio.

Para el desarrollo de estos talleres necesito de algunos recursos por lo que me atrevo a solicitar su apoyo económico para proporcionarles una refacción a 35 participantes de la capacitación el día 23 de abril a las 8:30 am., el cual consta de una bebida de Q2.00 c/u y un pan con de Q.3.00 c/u.

Considero importante el apoyo que pueda recibir de su persona para contribuir a mi formación profesional y concluir con el proceso final de mi Práctica Profesional Supervisada.

Agradeciéndole de antemano su respuesta positiva a la presente, me es grato despedirme de usted.

Atentamente,

Narda Vanessa López Sandoval
Estudiante de la carrera de Trabajo Social
nardavanessa2007@hotmail.com
5968-6640

Gestion de Solicitud de Capacitadores



Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

San José, 25 de marzo de 2015.

Licenciada
María Silvia Pineda
Directora Ejecutiva
Fundazucar, Guatemala.

Respetable Licenciada:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, así mismo un cordial saludo y agradecimiento en nombre de la municipalidad de este municipio por el apoyo que su institución brinda a esta población.

Con el objetivo de contribuir a promover el fortalecimiento de participación de los COCODES en actividades y proyectos de desarrollo para este municipio, dirigimos a usted la presente solicitud nos pueda brindar el apoyo técnico necesario para capacitar a los líderes comunitarios del municipio San José en los temas siguientes:

- Elaboración de Perfil de Proyectos
- Organización Comunitaria
- Participación Ciudadana
- Auditoría Social

Los cuales vendrán a fortalecer la incidencia política en la toma de decisiones municipales.

De antemano le agradezco por su apoyo, deseándole muchas bendiciones.

Atentamente,



Lic. Jesús Eugenio Alvarenga Auceda
Secretario Municipal

Gestión de Solicitud de Salón para impartir los talleres

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Escuintla
Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con énfasis en Gerencia del Desarrollo



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



San José, 13 de marzo del año 2015

Licenciada
Elba Lima
Directora del Centro de Salud
Puerto San José.

Respetable Licenciada:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente, es para exponerle primeramente que curso la carrera de **Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo**, en la **Universidad Rafael Landívar, Sede Escuintla** y estoy realizando mi **Práctica Profesional Supervisada II (PPSII)** en la Municipalidad de San José, en este proceso de mi carrera pongo en práctica los conocimientos adquiridos como estudiante, a través del proyecto: **“Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria en apoyo de la función de los COCODES en la Gestión Municipal, del municipio de San José, Escuintla”**

Después de darle a conocer mi proyecto, solicito su valioso apoyo en concederme permiso en el uso del salón de su Institución, con el objetivo de realizar unas capacitaciones dirigidas a los miembros del COCODES del municipio San José en los días siguientes:

DIAS	HORA
Viernes 10 de abril de 2015	09:00 a 12:00 horas
Jueves 16 de abril de 2015	14:00 a 17:00 horas
Jueves 23 de abril de 2015	09:00 a 12:00 horas

Agradeciéndole de antemano su respuesta positiva a la presente, me es grato despedirme de usted.

Atentamente,

Narda Vanessa López Sandoval
Estudiante de la carrera de Trabajo Social
nardavanessa2007@hotmail.com
5968-6640

Invitaciones de Participación a los Talleres de Capacitación



Invitación

Practicante de TRABAJO SOCIAL de la Universidad Rafael Landívar, a través de la
Municipalidad San José tiene el honor de invitarle al
Taller de Capacitación:

"Organización Comunitaria y Participación Ciudadana"

Por: Brenda Murga capacitadora de Fundazucar

Día: Jueves 16 de abril de 2015.

Hora: 9:00 horas

Lugar: Centro de Salud


Coordinador de COCODES



Esperamos su participación!!

Vanessa López
Jaime Hernández Estudiante URL
Consultas: 59686640



Universidad
Rafael Landívar



Invitación

Practicante de TRABAJO SOCIAL de la Universidad Rafael Landívar, a través de la
Municipalidad San José tiene el honor de invitarle al
Taller de Capacitación:

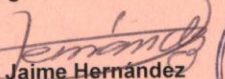
"Auditoria Social"

Por: Brenda Murga capacitadora de Fundazucar

Día: Jueves 23 de abril de 2015.

Hora: 9:00 horas

Lugar: Centro de Salud


Jaime Hernández
Coordinador de COCODES



Esperamos su participación!!


Vanessa López
Estudiante URL
Consultas: 59686640



Asistencia de Participantes

Actividad:

Taller: Organización y Participación Ciudadana














Lugar:

Centro de Salud, San José.













Fecha:

16-04-2015

Listado de Participantes

No.	Nombre completo	Comunidad	No. Teléfono	Firma
1	Bruno Calderon	Santa Inés I	5402-8531	
2	Leonor Bernal	APENQUEB	3704-1841	
3	Otto Veliz de Leon	Higuerasal	45596331	
4	Emerson Moolina	Encuentro Esperanza	47452057	
5	Leonilda Girón Castillo	Municipalidad	31399405	
6	Ivoro Maldonado	col. 20/oct.	43665326	
7	Teresa de Jesus Saravia	col. 10 de Enero	59086223	
8	Calixto Guinac	col. 10 de Enero	54095874	
9	Angela Mendez	Par. Paraiso	3418-6549	
10	Socorolin Chupá	Hda. Febrero	30052471	
11	Sandra Ramirez	Parc. Paraiso	4879440	
12	Francisco A. Gutierrez	B. Haberinto	35062914	
13	Sohana Xiomara Arana	Col. Encuentros	51630028	



14	Efraín Rodas	Alcalde Auxiliar Carrizosa 6 de Mayo	57629508	
15	Berta A. Santos	Comunidad Santa Fe	40815722	
16	Milbig Flores	Salinas el Esfuerzo	43954307	
17	Sayda Barrientos	Miramar		
18	Willymo Gloran	Bo. Renate	32766984	
19	Livi Reyes			
20	Olga Amparo Arcega	Manglar	32497765	
21	María Fuentes	B. Ceato		
22	Anner Pérez	Bono Taberinto	43236211	
23	Rycael Salas	Col. Esfuerzo		
24	Janeira Aguilar	Manglar	40126672	
25	Francisco Gonzalez	Col 14 Febrero	30087337	
26	Edwin A. Barcia	14 Febrero	52146673	
27				
28				
29				
30				
31				
32				

ANEXO No. 12

Fotografías



**Taller No. 1:
Diagnóstico de Necesidades**

**Taller No.3
Definición de Mecanismos**



**Socialización del Plan de
Aplicación de Mecanismos**

Taller No. 3: Auditoria Social

Realizado el 23 de abril 2015



Impartido por: Brenda Murga

